

1° de abril al 15 de mayo de 2010

REALIDAD ECONOMICA

# realidad económica

Revista de economía  
editada por el Instituto  
Argentino para el  
Desarrollo Económico  
(IADE) Aparece cada  
45 días

251



*José A. Martínez de Hoz  
Ilustración de Hermenegildo Sábat*

## LA RAÍZ INFAME

**INSTITUTO  
ARGENTINO  
PARA EL  
DESARROLLO  
ECONÓMICO**

**Presidente honorario:**  
Salvador María Lozada

**Presidente:**  
Sergio Carpenter Vallejos

**Vicepresidente:**  
Alfredo T. García

**Secretaria:**  
Lucía Vera

**Prosecretaria:**  
Marisa Duarte

**Tesorero:**  
Eduardo Kanevsky  
**Protesorero:**  
Ricardo Lournagaray

**Vocales Titulares:**  
Roberto Gómez  
Alberto Rosenthal  
Juan Carlos Amigo  
Carlos Zaietz  
Pedro Etchichury  
Daniel Rascovschi  
Horacio Rovelli  
José María Cardo

**Vocales Suplentes:**  
Ariel Slipak  
Flora Losada  
Teresa Herrera  
Alberto Urthiague

**Comisión revisora de cuentas:**  
Enrique Jardel  
Gabriela Vítola

**Dirección y administración:**  
Hipólito Yrigoyen 1116 - 4º piso  
(C1086AAT) Buenos Aires, Argentina  
Teléfonos y fax: 4 381-7380/9337  
e-mail: [iade@iade.org.ar](mailto:iade@iade.org.ar)  
[realidadeconomica@iade.org.ar](mailto:realidadeconomica@iade.org.ar)  
<http://www.iade.org.ar>

**ISSN 0325-1926**

 **realidad  
económica**

**Nº 251**  
1º de abril al  
15 de mayo de 2010

**Editor responsable:**  
Instituto Argentino para el  
Desarrollo Económico (IADE)

**Director:**  
Juan Carlos Amigo

**Comité Editorial:**  
Enrique O. Arceo  
Eduardo Basualdo  
Alfredo Eric Calcagno  
Dina Foguelman  
Roberto Gómez  
Mabel Manzanal  
Miguel Teubal

**Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual Nº 133452**

Los artículos pueden ser libremente reproducidos con sólo acreditar a Realidad Económica como fuente de origen, salvo indicación en contrario. La responsabilidad de los artículos firmados recae de manera exclusiva sobre sus autores y su contenido no refleja, necesariamente, el criterio de la dirección.

**Pedido de suscripción  
Nacional**

Valor de la suscripción  
8 números/1 año \$180

**Exterior**

Precio del ejemplar (vía aérea) U\$S18  
Suscripción anual (vía aérea) U\$S150

Impreso en Publiment S.A., Cóndor  
1785 - Cdad. de Buenos Aires. tel.  
4918-2061/2

# SUMARIO

## Estado y sociedad I

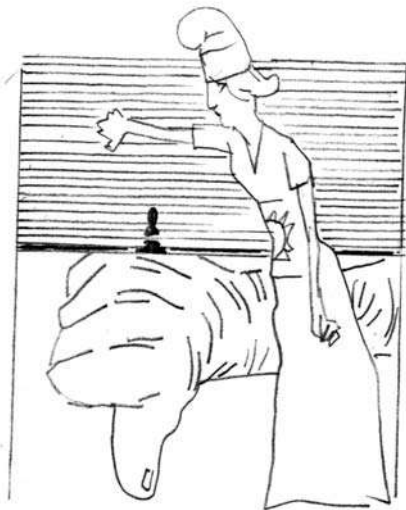
### El huevo de la serpiente. La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y el golpe de Estado de 1976

7

*Gonzalo Sanz Cerbino*

La crisis hegemónica que vivió el capitalismo argentino durante la primera mitad de los '70 se cerró con el golpe de Estado encabezado por el general Videla en

1976. El programa que pusieron en práctica los militares en el poder, que implicaba el disciplinamiento de las masas mediante una brutal represión, como paso previo a la implementación de un plan económico que restaurara las condiciones de acumulación del capital, fue delineado previamente por dirigentes de la burguesía. En medio de la crisis del gobierno peronista, las fracciones más concentradas del capital construyeron los instrumentos que le permitirían restaurar la plena hegemonía: un partido y un programa. El núcleo de ese partido, el Partido del Orden, y su programa, los encontramos en la Asamblea de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), constituida a fines de 1975. Este trabajo constituye una primera aproximación para reconstruir su historia.



¿Por qué José Alfredo Martínez de Hoz  
merece ser enjuiciado?

29

*Andrés Asiain*

José Alfredo Martínez de Hoz manejó el ministerio de Economía durante la dictadura que ocupó el gobierno a partir del golpe militar del 24 de marzo de 1976. Su política económica, amparada en el terror militar, fue parte indispensable del proyecto de la dictadura de terminar con el protagonismo popular en la vida de la República Argentina. En el presente artículo se desarrollan algunas de las razones por las que es necesario su enjuiciamiento.



---

## Teoría económica

---

### Una exégesis de “Mr. Keynes y los clásicos” de J.R. Hicks. El nacimiento del modelo IS-LM o el pecado original de la moderna macroeconomía

# 44

*Axel Kicillof*

Buena parte de los macroeconomistas, adscriptos a las más diversas corrientes teóricas, coinciden en que existen significativas diferencias que separan al “sistema económico” originalmente propuesto por J. M. Keynes en su *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1936) del modelo “ISLM”, cuyo temprano origen se ubica en el tan breve como célebre artículo publicado por J. R. Hicks al año siguiente, “*Keynes y los «Clásicos»: una posible interpretación*” (1937). La primera y más notoria de estas diferencias remite sin dudas al desigual grado de influencia que logró cada uno de ellos. No es que la *Teoría general* haya pasado desapercibida ni mucho menos, pero lo cierto es que mientras las casi 400 páginas escritas por Keynes fueron por lo general consideradas un material intrincado y de difícil acceso, el “pequeño artefacto” -así bautizó a su versión de ISLM- que Hicks expuso de manera compacta, empleando las escasas 12 páginas de su artículo, pronto se convirtió, por lo contrario, en el genuino motor de la llamada revolución keynesiana y el núcleo central de la “síntesis neoclásica”. Las diferencias entre el sistema de Keynes y el modelo de Hicks no se agotan en el terreno de la repercusión obtenida sino que la distancia que aquí interesa señalar se ubica en el plano conceptual.

---

## Economías regionales

---

### Transformaciones económico-sociales en la Patagonia durante los noventa: el caso del noreste del Chubut

# 70

*Gonzalo Pérez Álvarez*



En el artículo se intenta comprender y conceptualizar cuáles fueron los cambios que se produjeron, cuál es la nueva articulación entre el capitalismo de Estado y el capitalismo de economía privada y quiénes son los sectores beneficiados y los perjudicados por estos cambios. Este trabajo se ocupa solamente de la estructura económica, o sea del ámbito de la sociedad que se refiere a las relaciones necesarias e independientes de la voluntad de los hombres que viven bajo ellas, las relaciones que contraen en la producción de su existencia y que se corresponden con un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad.

---

## Economías regionales

---

### Los efectos de la globalización en la escala local. La minería canadiense en San Juan

*Patricio Narodowski - Paula Garnero*

97

Los autores analizan la estructura económica sanjuanina y el lugar actual de la minería en ese contexto. Luego exponen sobre la institucionalidad resultante y los principales actores de la sociedad civil.

A continuación caracterizan la realidad de los departamentos de Jáchal e Iglesia dentro del análisis de la territorialidad sanjuanina.

En especial, describen la irrupción de la minería globalizada en una estructura productiva poco compleja y plantean los problemas que genera y sus resistencias.

---

## IADE

---

### En resumidas cuentas

*1° de abril/15 de mayo de 2010*

45 días de noticias

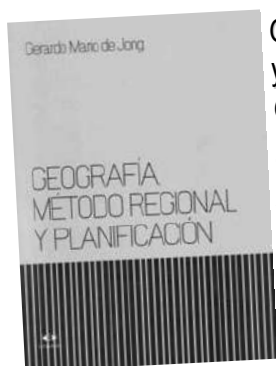
121



---

Galera de corrección

---



Geografía, método regional  
y planificación

GERARDO MARIO DE  
JONG

*Alfredo Eric Calcagno*

148

Fundamentos de economía ecológica

WALTER PENGUE

*Dina Foguelman*



---

IADE

---

Actividades

159

# El huevo de la serpiente La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y el golpe de Estado de 1976

*Gonzalo Sanz Cerbino\**

La crisis hegemónica que vivió el capitalismo argentino durante la primera mitad de los '70 se cerró con el golpe de Estado encabezado por el general Videla en 1976. El programa que pusieron en práctica los militares en el poder, que implicaba el disciplinamiento de las masas mediante una brutal represión, como paso previo a la implementación de un plan económico que restaurara las condiciones de acumulación del capital, fue delineado previamente por dirigentes de la burguesía. En medio de la crisis del gobierno peronista, las fracciones más concentradas del capital construyeron los instrumentos que le permitirían restaurar la plena hegemonía: un partido y un programa. El núcleo de ese partido, el Partido del Orden, y su programa, los encontramos en la Asamblea de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), constituida a fines de 1975. Este trabajo constituye una primera aproximación para reconstruir su historia.

---

\* CEICS-UBA; e-mail: camilogx@yahoo.com



Una de las características de la década de 1970 fue el enfrentamiento entre distintas fracciones de la burguesía que buscaban imponer su propia salida a la crisis de acumulación abierta en los '50. Este enfrentamiento se expresó en la conformación de dos alianzas de clase o fuerzas sociales. Una de ellas, la alianza liberal, intentó resolver la crisis abriendo un proceso de liquidación de capitales sobrantes, eliminando de esa manera a las fracciones más débiles de la burguesía que no podían afrontar la competencia sin la protección estatal y que imponían un freno a la acumulación. Su desaparición parecía garantizar el relanzamiento de la acumulación impulsado por los capitales más concentrados, pero sus consecuencias, desempleo masivo y cierres de empresas, demandaban altas dosis de represión. La otra alianza, por lo contrario, intentaba sostener a estos capitales, apoyada en la fuerza de la clase obrera, promoviendo un programa de cuño reformista. Sin embargo, su programa era económicamente inviable, y estallaba periódicamente bajo la forma de crisis de balanza de pagos<sup>1</sup>.

El recurrente fracaso de ambas alianzas burguesas para imponer

una salida a la crisis socavó las bases de la dominación de clases, abriendo una crisis hegemónica que se expresó en el surgimiento de fracciones de clase que cuestionaban la dominación social. Esa crisis entró en una nueva fase hacia 1969, a partir del Cordobazo, con el que se inició un ciclo de insurrecciones que expresó el surgimiento de una tercera alianza, de características revolucionarias. Esta alianza se nutrió de fracciones de la clase obrera y de la pequeña burguesía que, confusamente, comenzaron a romper con el reformismo y a plantear una transformación revolucionaria de la sociedad. Su expresión fueron las tendencias de la izquierda partidaria que crecían al calor del proceso. El ciclo de insurrecciones y el crecimiento de organizaciones que expresaban la tendencia a una ruptura con el reformismo, son los elementos novedosos de la etapa, que permiten plantear la apertura de un proceso revolucionario a fines de los '60.

Este proceso entró en un *impasse* con la apertura democrática de 1973. El ascenso de las masas se frenó encandilado por las ilusiones reformistas que suscitaba el retorno de Perón, que no podía cerrar la crisis pero sí ganar tiem-

---

<sup>1</sup> O'Donnell, G.: *Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976*, CEDES, Documento de trabajo N° 5, Buenos Aires, 1976; O'Donnell, G.: *El Estado Burocrático-autoritario*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1980; Portantiero, J. C.: "Clases dominantes y crisis política en la Argentina", en Braun, O.: *El capitalismo argentino en crisis*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973; Balvé, B. y Balvé, B.: *El 69'. Huelga política de masas*, Ediciones ryr, Buenos Aires, 2005; Marín, J. C.: *Los hechos armados. Un ejercicio posible*, La Rosa Blindada/PICASO, Buenos Aires, 2003.

po. En ese proceso, las fracciones más concentradas de la burguesía construyeron los instrumentos que le permitirían restaurar la plena hegemonía: un partido y un programa. El año 1975 será clave, ya que las disputas interburguesas se resuelven con el alineamiento de las fracciones enfrentadas tras un programa común, la aniquilación militar de las fuerzas revolucionarias, como paso previo a la resolución de la crisis económica. Un programa que será ejecutado por las Fuerzas Armadas, pero que se gesta en la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE).

El impulso y apoyo que distintas fracciones de la burguesía otorgaron al golpe de estado de 1976 ha sido reconstruido por varios autores, muchos de los cuales han señalado el rol destacado que tuvo APEGE en este proceso<sup>2</sup>. Sin embargo, nadie se ha ocupado de analizar sistemáticamente las acciones ni los documentos programáticos de dicha organización. En este primer acercamiento al problema intentaremos contribuir

a saldar este déficit historiográfico. Lo haremos a partir de documentos de la entidad, declaraciones de sus dirigentes y crónicas de sus acciones tomadas de la prensa periódica. **Utilizamos como fuente privilegiada el diario *La Nación*, ya que brinda una cobertura pormenorizada de los hechos y documentos relacionados con APEGE.**

### Partido y programa

Para 1975 ya era claro el fracaso del gobierno peronista. El plan económico ideado por la Confederación General Económica (CGE) no pudo restaurar las condiciones para la acumulación de capital ni contener las luchas obreras. Frente a la evidencia del fracaso, ciertas fracciones de la burguesía comenzaron una ofensiva contra el gobierno y un proceso de unificación detrás de un programa común. La iniciativa partió claramente de la burguesía agraria. Durante ese año se realizaron cinco paros agrarios de alcance nacional, en los que se

<sup>2</sup> Entre los trabajos más importantes que se han ocupado de este problema, debemos señalar: Sidicaro, R.: *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002; Palomino, M.: *Tradición y Poder: La Sociedad Rural Argentina (1955-1983)*, Buenos Aires, CISEA, 1988; Palomino, M.: *Organizaciones corporativas del empresariado argentino. CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa) 1955-1973*, Buenos Aires, CISEA, 1989; O'Donnell, G.: *Catacumbas*, Buenos Aires, Prometeo, 2008; Acuña, C.: "Las contradicciones de la burguesía en el centro de la lucha entre el autoritarismo y la democracia (1955-1983)", **Realidad Económica**, N° 138, 1996; Kandel, P. y Monteverde, M.: *Entorno y caída*, Buenos Aires, Editorial Planeta, 1976; Peralta Ramos, M.: *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*, FCE, Buenos Aires, 2007.

destacó la participación de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), encabezada por su fracción pampeana, CARBAP (Confederaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa), de la Federación Agraria Argentina y de la Sociedad Rural (SRA). Además, se realizaron otros 11 paros de alcance regional, que incluyeron cortes de ruta, movilizaciones y llamados a la rebelión fiscal<sup>3</sup>. En el marco de esta ofensiva, la burguesía va a conformar la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), que se constituirá en el núcleo del partido del orden.

Los primeros acercamientos de las organizaciones que conformarán APEGE datan de fines de 1974 y de los primeros meses de 1975. Debemos mencionar como antecedente la conformación del Comité de Acción Agropecuaria, a fines de 1974. Este frente, integrado por tres de las corporaciones rurales más importantes, SRA, CRA y CONINAGRO (Confederación Intercooperativa Agropecuaria), constituyó un primer intento de articular los intereses y las luchas de la burguesía rural, y fue el impulsor del primer paro comercial agrario del '75, el 3 de marzo. Luego de ese paro, el Comité se disolvió por diferencias internas: mientras que CRA y

CARBAP presionaban para ir a un nuevo paro, SRA y CONINAGRO consideraron que no era el momento de continuar con la ofensiva. La ofensiva de la burguesía rural continuó de la mano de un nuevo frente, entre CRA y la Federación Agraria Argentina, al que en la segunda mitad del año se sumaría nuevamente la SRA<sup>4</sup>.

A mediados de marzo de 1975 se produjo una nueva confluencia de algunas de las entidades que luego formarían APEGE. El nucleamiento, que se conoció con el nombre de Comité de Acción Empresaria, surgió como respuesta a una medida del gobierno: uno de los puntos del acuerdo denominado "Gran Paritaria Nacional", que establecía un aporte empresario del 1,5 por mil sobre sueldos, a repartirse en partes iguales entre la CGT y la CGE. El rechazo a la medida unificó a las corporaciones que no estaban enroladas en la CGE, y más allá de que el eje articulador implicaba una defensa de sus intereses económicos, tenía un cariz político, ya que también implicaba el rechazo al programa político reformista que se expresaba en la coalición CGE-CGT que sostenía al gobierno. Entre las entidades que conformaron este comité se encontraban la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO),

<sup>3</sup> Algunos de estos paros regionales fueron impulsados por las Ligas Agrarias y parecen no ser parte de la misma ofensiva. Queda para futuros trabajos un análisis detallado de estas acciones. Ver: Sanz Cerbino, G.: "Tiempos violentos. Los paros agrarios de 1975 y la estrategia golpista de la burguesía", en *Anuario CEICS*, N° 3, 2009.

<sup>4</sup> Sanz Cerbino, op. cit.

Cámara de Sociedades Anónimas (CAMSOCANON), Cámara de Comercio Automotor, Unión Comercial Argentina (UCA), CRA y SRA. El Comité se limitó a denunciar la medida y a recomendar a los empresarios el inicio de acciones judiciales frente a cualquier intento de cobrar el aporte. Finalmente, terminó desapareciendo de la escena pública cuando el gobierno descartó la cuestionada medida, aunque la confluencia sirvió de base para un nuevo acercamiento algunos meses más tarde<sup>5</sup>.

El origen formal de APEGE se remonta a agosto de 1975, y parece ser un producto directo del fracaso del plan económico de Celestino Rodrigo. En términos generales, el “Rodrigazo” consistió en una devaluación, el aumento sustantivo de las tarifas de servicios públicos y transporte, y el intento de limitar los aumentos de salario que se otorgarían en las paritarias. En suma, un plan de ajuste en el que los obreros pagarían el costo de la crisis. Sin embargo, el plan no pudo implementarse ya que fue derrotado por la movilización y los paros impulsados por las bases obreras dirigidas por partidos de izquierda, que desbordaron a la dirección burocrática de la CGT. Este hecho constituyó un punto de inflexión, que sacudió a la burguesía y la puso en pie de guerra: fue la

constatación de que la salida a la crisis de acumulación solo podría alcanzarse si previamente se derrotaba en el plano militar a la clase obrera y a su vanguardia. Como veremos, este va a ser el programa de APEGE.

El punto de partida del agrupamiento fue una reunión mantenida por CAMARCO, UCA, CAC y CARBAP. Al poco tiempo se sumaron SRA y la CAMSOCANON, y ya para septiembre las entidades adheridas (de orden nacional, provincial o regional), llegaban casi a un centenar. Las cámaras que la integraban le otorgaron a APEGE, según *La Nación*, la representatividad de casi la totalidad del comercio y el sector agropecuario, aunque no se habían sumado todavía muchos industriales, que continuaban bajo la órbita de la CGE<sup>6</sup>.

Según uno de sus dirigentes, los principios que los agrupaban eran: “la libertad de asociación, la defensa de la iniciativa privada, y la dignidad del ser humano”<sup>7</sup>. Otro dirigente declaró que la entidad se constituyó “más en contra de algo que a favor de algo”. Hacía referencia a que uno de los puntos de acuerdo era la oposición a la CGE, y por extensión, a la política de concertación obrero-industrial promovida desde el gobierno. Las coincidencias básicas podrían resumirse, según la fuente, en

<sup>5</sup> *La Nación*, 22/3/75.

<sup>6</sup> *La Nación*, 19/9/75.

<sup>7</sup> *La Nación*, 15/9/75.

estabilidad monetaria, restablecimiento de la “jerarquía y de la moral”, puesta en práctica de un sistema económico “lógico”, y retorno al orden y la seguridad internos<sup>8</sup>.

Para mediados de septiembre la entidad ya se había dado una dirección, el Secretariado Ejecutivo. Estaba constituido por representantes de algunas de las cámaras empresarias más importantes del país: SRA, CRA, Cámara Argentina de Comercio, Federación Industrial de la Provincia de Córdoba, Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA), Cámara Argentina de la Construcción, Cámara de Sociedades Anónimas y Unión Comercial Argentina<sup>9</sup>.

Hacia fines de octubre se realizó una reunión plenaria en donde se votó un programa. El documento comenzaba caracterizando la situación del país, al que consideraban sumergido en una “gravísima crisis”, que no era sólo económica sino también ética, política y social:

“La pérdida del principio de autoridad, la indisciplina, la inmoralidad, la incompetencia y la falta de seguridad para personas y bienes visibles son síntomas de un proceso de descomposición que urge remediar si deseamos sobrevivir como Nación.”<sup>10</sup>

El intervencionismo estatal, la burocratización creciente y la subversión, que el gobierno apañaría, serían los responsables de esta situación. Sin embargo, el conjunto de las instituciones democráticas debían rendir cuentas:

“La universidad no encuentra formas adecuadas de normalización, [...] el Poder Legislativo se debate infructuosamente alrededor de problemas de pequeña política; el Ejecutivo no acierta a programar una estrategia y el Judicial ha llegado a una lentitud e inoperancia insólitas.”<sup>11</sup>

Finalmente, se exigía una serie de medidas para sacar al país de la crisis, que podrían resumirse en: a) eliminar los factores que impedían aumentar la productividad, tanto jurídicos como sindicales; b) recortar el gasto público para enfrentar la inflación; c) liberación de precios y del comercio exterior.

Este programa fue refrendado por las bases empresarias en tres asambleas simultáneas que se realizaron el 13 de diciembre, en Rosario, Bahía Blanca y Córdoba. Lo que demuestra que, a diferencia de lo que muchos suponen, no estamos frente a organizaciones personalistas o anquilosadas, sino que buscaron y consiguieron el apoyo de sus bases. Las asambleas fueron convocadas bajo las siguientes consignas: “defensa de

---

<sup>8</sup> *La Nación*, 19/9/75.

<sup>9</sup> *Idem*.

<sup>10</sup> *La Nación*, 23/10/75.

<sup>11</sup> *Idem*.

la empresa privada como fuente de trabajo y progreso”, por “la restauración del orden y la seguridad”, “y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales”. En la asamblea de Bahía Blanca pronunciaron discursos el presidente de FEBA (Félix Villareal), el presidente de CARBAP (Jorge Aguado), Osvaldo Cornide, por la Unión Comercial Argentina, Juan Pirán de la SRA y Federico Peña, presidente de la Cámara de Sociedades Anónimas de Buenos Aires. En Rosario intervino Jorge Zorreguieta, dirigente de SRA y CARBAP, y en Córdoba asistieron los dirigentes nacionales Jorge Sabaté, presidente de la Unión Comercial Argentina, Celedonio Pereda, titular de la SRA, y César Polledo, presidente de la Cámara Argentina de la Construcción. Las exposiciones se refirieron negativamente a la situación social y económica. Se pronunciaron en defensa de la empresa privada, criticaron el avance de la violencia y de la subversión, denunciaron el avance del estatismo, la corrupción moral y material, el avance de los grupos sindicales en “expresa contravención de las normas constitucionales” y ostentando “privilegios irritantes”<sup>12</sup>.

Los documentos votados, similares en las tres asambleas, finalizaban con un llamado a la acción en defensa de sus intereses y con la declaración del estado de alerta

empresario. También advertían sobre la falta de autoridad del gobierno, la sumisión a los dirigentes sindicales, su incapacidad para revertir la situación y que, de no mediar cambios profundos, el país iba “camino al marxismo”. Citamos *in extenso* la declaración de la Asamblea de Bahía Blanca, que expresa cabalmente el programa de APEGE:

“Visto: 1º.- La gravísima crisis económica, ética, política y social; 2º.- La falta de seguridad física y jurídica; 3º.- El desorden, la indisciplina, la inmoralidad, la incompetencia; 4º.- El intervencionismo estatal y la burocratización creciente; 5º.- La inflación endémica, la especulación y la corrupción; 6º.- Que la iniciativa y la empresa privada están sucumbiendo y que la productividad desciende a niveles alarmantes y que la propiedad se encuentra amenazada; 7º.- Que el país continúa su camino hacia el marxismo; 8º.- Que el país no sólo se estanca sino que retrocede; el nivel de vida de la población en general desciende; los salarios reales de los obreros bajan; las utilidades de las empresas disminuyen, desaparecen o se convierten en quebrantos; 9º.- La necesidad de restaurar el funcionamiento pleno de la justicia y garantizar la actuación de los magistrados; y 10º.- La necesidad de respetar las libertades y derechos que nuestra Constitución garantiza; y, considerando la manifiesta incapacidad del Gobierno para asegurar el derecho constitucional y crear las condiciones que permitan el progreso individual y nacional.

La sumisión del poder estatal a diri-

<sup>12</sup> *La Nación*, 14/12/75.

gentes sindicales, con el otorgamiento de privilegios en expresiva contradicción con las normas constitucionales.

La vigencia de un sistema económico que no recompensa con justicia el trabajo y la producción.

La prostitución de la moneda, que ha dejado de ser un signo objetivo de valor para constituirse en instrumento de designios demagógicos.

La corrupción avanzando en los más altos niveles [que] compromete la vigencia de las instituciones y contamina el cuerpo social de la República.

Por todas estas razones esenciales y su influencia en el devenir argentino, la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias, reunida en Bahía Blanca, resuelve: 1°.- Convocar a los empresarios a tomar activa participación a través de sus entidades gremiales representativas en la defensa de los principios, derechos y garantías de las personas y del interés nacional; 2°.- Declarar en estado de alerta de los empresarios argentinos ante las graves circunstancias que vive la República.”<sup>13</sup>

## Velando las armas

El intento gubernamental de sancionar una nueva reforma impositiva a fines de 1975 constituyó el factor aglutinante que unificó a la burguesía en una acción política común contra el régimen democrático. Fue la gota que rebasó el vaso. El 20 de diciembre se publi-

có una solicitada de APEGE en la que denunciaba el paquete de leyes impositivas como un nuevo “avance fiscalista”, que agravaría el deterioro y la desinversión que padecía la economía nacional. Señalaba a su vez, que el fin principal de esos recursos tributarios sería el “mantenimiento de los gastos improductivos ajenos al interés general”. La solicitada finalizaba amenazando con un paro:

“La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias, que ha declarado el estado de alerta de los empresarios, advierte a los Poderes Públicos que la sanción de estas medidas, junto a los desmesurados aumentos impositivos de provincias y municipios, provocará reacciones y medidas que el empresariado no desea pero a las que habrá de recurrir en defensa de su supervivencia.”<sup>14</sup>

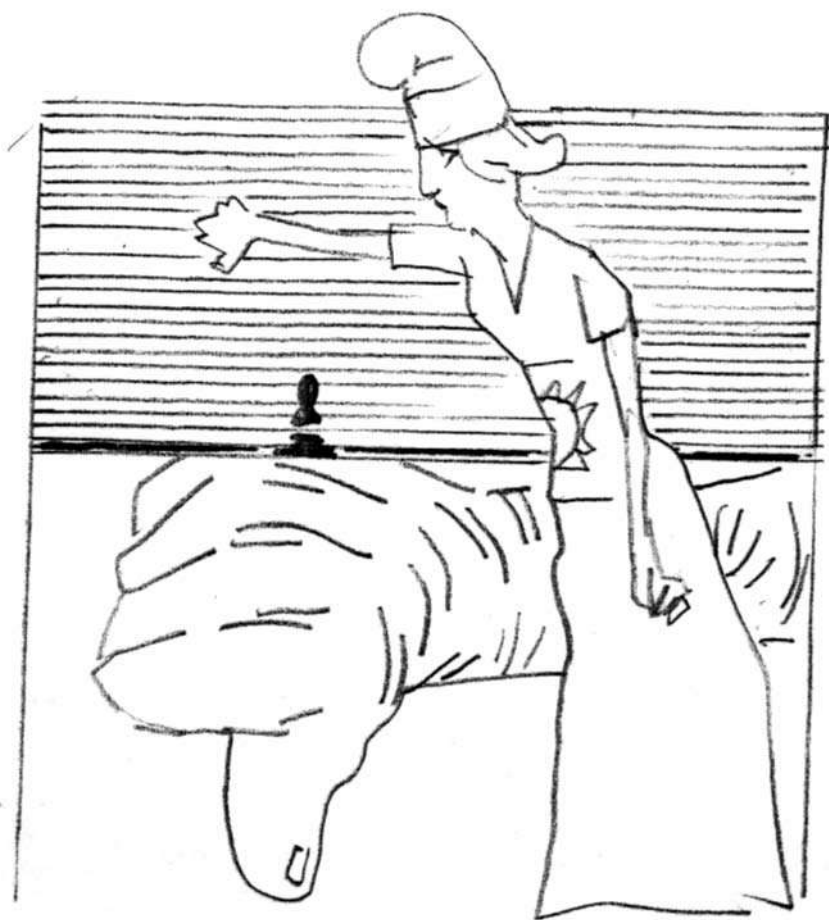
La demanda escondía, como puede verse en otra declaración de APEGE del mismo período, la exigencia de un viraje político y económico que el gobierno no parecía estar en condiciones de realizar:

“Es unánime la posición de todo el empresariado sobre la necesidad de atacar en sus raíces los males que afectan a la Patria. Sólo una acción enérgica y un cambio profundo podrán modificar la actitud de desconfianza, desorientación, falta de autoridad, ausencia de seguridad y orden en que viven los argentinos.

Cumplida esta condición fundamen-

<sup>13</sup> Idem.

<sup>14</sup> *La Nación*, 20/12/75.





tal, deberá encararse una drástica modificación del esquema económico-social que nos está llevando al derrumbe como Nación.”<sup>15</sup>

La declaración señalaba que sus reclamos eran “innumerables”, y que se referían a leyes ya votadas y a otras en proceso de sanción: “[hay] iniciativas, disposiciones y decretos que parecen dictados con la voluntad de crear el caos y la catástrofe”.

El reclamo por la reforma fiscal fue el motivo de una reunión de los directivos de APEGE con el ministro de Economía el 9 de enero de 1976. Sin embargo, el encuentro no conformó a los empresarios, que el día siguiente convocaron a una nueva asamblea empresaria para el 28 de enero, en la que se discutiría el plan de acción<sup>16</sup>. La solicitada con la que se convocó a la asamblea señalaba:

“ES UD. CONSCIENTE de que la REFORMA IMPOSITIVA propuesta por el Poder Ejecutivo, el AVANCE SINDICAL provocado y estimulado por una legislación laboral que fomenta la improductividad y la HIPERINFLACIÓN que deteriora en forma incontenible [los ingresos] de trabajadores y empresarios, conducen inexorablemente a la DESTRUCCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA, el CIERRE DE LAS FUENTES DE TRABAJO, a la DISMINUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN y a la DECADENCIA MORAL

Y MATERIAL DE TODOS LOS HABITANTES DE NUESTRO PAÍS?”<sup>17</sup>

La asamblea reunió a por lo menos 700 empresarios. Allí se resolvió, por unanimidad, que si en un plazo breve (entre una semana y un mes), el gobierno no satisfacía los reclamos empresarios, “modificando sustancialmente la actual política económica, se dispondrá un paro general patronal, la suspensión del pago de impuestos y la retención de cargas fiscales, aportes sindicales y otros gravámenes”. La resolución de la asamblea facultaba al secretariado directivo para disponer las medidas acordadas. APEGE se declaró en “estado de movilización” y, entre otros objetivos, se requirió “el restablecimiento del orden y la seguridad, la supresión de obstáculos legales que afectan a la producción, la productividad y la comercialización, el aliento a las exportaciones, la contención de la inflación y la adopción de medidas impositivas que alivien la presión tributaria”<sup>18</sup>.

Roberto Meoli, secretario de APEGE, abrió las deliberaciones criticando a la CGE, al mismo tiempo que caracterizaba negativamente al gobierno y señalaba la profundidad de la crisis:

“Este nucleamiento [APEGE], sin estructura vertical, sin agremiación compulsiva, sin aportes obligatorios,

<sup>15</sup> Idem.

<sup>16</sup> *La Nación*, 10 y 11/1/76.

<sup>17</sup> *La Nación*, 27/1/76. Las mayúsculas corresponden al original.

<sup>18</sup> *La Nación*, 29/1/76.

sin compromisos políticos, ha venido a llenar un prolongado vacío en la expresión empresaria global existente hasta su aparición, tras un largo y penoso período en que la única voz que se escuchaba es la que está comprometida con el esquema colectivista, estatizante y demagógico que padecemos, razón y origen del descalabro económico, político, social y moral que amenaza nuestra propia subsistencia como nación”<sup>19</sup>.

El ataque contra la CGE se expresó violentamente en las declaraciones de otros dirigentes. Osvaldo Cornide, de UCA, sostuvo sobre la CGE (“los empresarios” que se sentaron en la “mesa de deliberaciones con el gobierno y la CGT”), que se trataba de “una camarilla de delincuentes, muchos de los cuales ocupan cargos oficiales”. El presidente de FEBA señaló que la situación imperante tenía “una fecha de nacimiento, el 25 de mayo de 1973, y un responsable: José Ber Gelbard y su camarilla. [El ministro de Economía] Cafiero actúa como bombero que arroja nafta en lugar de agua para apagar un incendio”<sup>20</sup>. La virulenta disputa con la CGE expresaba la lucha por ganar a los empresarios que todavía la apoyaban para el programa golpista.

Más allá del enfrentamiento con los empresarios afines al gobierno, la discusión en la asamblea pasó por dos ejes. En primer

lugar, la hiperinflación, que se achacaba al excesivo gasto público. Atado a eso iban las críticas a la reforma fiscal impulsada por el gobierno, a la que consideraban una forma de financiar los desmesurados gastos del Estado. El otro tema excluyente fue el “avance sindical”, apañado por una legislación permisiva que sería la causa de la caída de la productividad e incidiría también en el crecimiento de la inflación. Jorge Zorreguieta, dirigente de la SRA y futuro funcionario de Videla, señaló en la asamblea:

“El problema laboral está muy ligado al de la producción [...] Existen dos factores determinantes: instrumentos legales inadecuados, como la Ley de Contrato de Trabajo, y la presión por parte de las comisiones internas y elementos subversivos que impiden que al menos se cumpla con lo que el Gobierno pacta en el más alto nivel”.<sup>21</sup>

El temor de los patrones quedó plasmado en la frase de otro asistente: “nuestro mayor enemigo es la anarquía, que constituye el paso previo al colectivismo comunista”. La asamblea otorgó mandato al secretariado ejecutivo para convocar a un *lock out*, cuya fecha se fijó para el 16 de febrero.

## La batalla final

A lo largo de las dos primeras semanas de febrero fueron llegan-

<sup>19</sup> Idem.

<sup>20</sup> Idem.

<sup>21</sup> Idem.

do adhesiones de distintas cámaras al *lock out*, votadas en centenares de asambleas a lo largo de todo el país. Muchas de estas cámaras estaban adheridas a la CGE, pero no obedecieron la posición oficial de su dirección de no respaldar la medida. Según los organizadores, las cámaras que adhirieron al paro llegaron finalmente a 1.200, aunque otros autores indican un número levemente menor<sup>22</sup>. Lo que nadie discute es el apoyo masivo a la medida, sobre todo en el agro y en el comercio. Según los organizadores, se sumaron el 90% de las cámaras empresarias de todo el país. Las crónicas periodísticas hablan de un acatamiento prácticamente unánime<sup>23</sup>.

Desde el gobierno se intentó debilitar el *lock out* de diferentes maneras. El 14 de febrero se dio a conocer un comunicado oficial en el que se exhorta al empresariado a levantar el paro, en vista de que podía generar enfrentamientos con los sectores obreros. A su vez, se reservó el derecho de aplicar "todo el rigor de la ley" contra sus instigadores<sup>24</sup>. El domingo 15 de febrero se hizo público un comunicado de la Secretaría de Transporte amenazando con sanciones a las empresas que no

presten el servicio. Por esa razón, la Federación de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP), garantizó el cumplimiento del servicio y señaló que su adhesión al *lock out* tendría un carácter simbólico<sup>25</sup>. Algunas de las entidades pertenecientes a la CGE también salieron a atacar el *lock out*. La Federación de Centros Comerciales de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires, por ejemplo, denunció con una nota al ministro del Interior la campaña de APEGE para que los comerciantes se plieguen al paro. La nota pedía que se investigue el origen de los fondos con que se financiaba tal campaña, y que se considerara la posibilidad de iniciar una acción judicial contra la entidad bajo los cargos de sedición y asociación ilícita<sup>26</sup>. Otros grupos políticos se pronunciaron contra la medida de fuerza. El grupo interpartidario denominado Juventudes Políticas (que integraban la Juventud Radical, la Federación Juvenil Comunista y la Juventud Peronista Regional 1, entre otras), calificó al paro de golpista y llamó a los obreros, pequeños comerciantes y campesinos a enfrentarlo<sup>27</sup>. También la CGT salió a denunciar el *lock out*, al que caracterizó como golpista y

<sup>22</sup> Kandel y Monteverde hablan de 935 entidades. Kandel, P. y Monteverde, M.: op. cit.; *La Nación*, 14/2/76.

<sup>23</sup> *La Nación*, 16/2/76.

<sup>24</sup> *La Nación*, 14/2/76.

<sup>25</sup> *La Nación*, 15/2/76.

<sup>26</sup> *La Nación*, 14/2/76.

<sup>27</sup> *La Nación*, 16/2/76.

anti-obrero. En un intento de resistir el paro, la CGT de Mar del Plata anunció que los trabajadores garantizarían el funcionamiento de las actividades “que resulten indispensables”. Llamó a los obreros a presentarse a sus lugares de trabajo, que serían previamente tomados por “brigadas nocturnas”. El comunicado aseguraba que se respetaría la integridad de los bienes, y que la recaudación sería puesta en manos de los empresarios<sup>28</sup>.

Un comunicado de APEGE, dirigido a los trabajadores, salió a discutir la posición de la CGT, señalando que el paro no se hacía contra ellos, sino contra el gobierno y en defensa de los intereses generales. A su vez, señaló que se pagarían los jornales del día de paro<sup>29</sup>. El domingo 15 los organizadores señalaron, en conferencia de prensa, los motivos que los llevaban al paro: “Es la reacción ante lo insostenible; algo así como la de un condenado a muerte, que utiliza todos los recursos que le ofrece la ley para salvar su vida.” También se refirieron a las entidades provenientes de la CGE que apoyaron la medida: “Distintos grupos empresarios, sobre todo del interior, no compartieron la política de la central CGE, y así derivaron su descontento hacia APEGE”. Sobre las denuncias de que el paro implicaba un enfrenta-

miento con los obreros sostuvieron: “No nos enfrentamos con el sector de trabajo; hay que comprender que el empresario también produce y, al defenderse, defiende la fuente de trabajo y el nivel de salario. Por otro lado, con una empresa próspera existe plena ocupación y salarios dignos”<sup>30</sup>.

La crónica de *La Nación* señalaba que el paro contó con una adhesión casi unánime, y que sólo no se sumaron algunos sectores de la industria.

“Cesaron en su labor todos los establecimientos de comercio, con la excepción previsible de algunos dedicados a la venta de comestibles, farmacias de turno, unas pocas confiterías y bares, estaciones de servicio, negocios de atención turística y las agencias de apuestas. Faltaron funciones de cine y de otros espectáculos hasta las 24 a causa de lo cual, la ciudad careció prácticamente de animación, ya que también cerraron los restaurantes y otros establecimientos con habitual concurrencia nocturna.”<sup>31</sup>

La crónica señala que al promediar la jornada pudo apreciarse que varios establecimientos que no cerraron a la mañana sí lo hicieron a la tarde, sobre todo en la zona industrial del oeste y noroeste de la capital, y principalmente, en el conurbano bonaerense. En Capital, los medios de trans-

<sup>28</sup> Idem.

<sup>29</sup> *La Nación*, 15/2/76.

<sup>30</sup> *La Nación*, 16/2/76.

<sup>31</sup> *La Nación*, 17/2/76.

porte circularon con una “notoria merma”. En el cinturón industrial de Buenos Aires “la actividad fue menor a la habitual”. Los grandes establecimientos de firmas extranjeras no participaron del paro, “pero numerosos industriales de pequeñas y medianas empresas en zonas de los partidos de Lanús, Lomas de Zamora, Avellaneda, La Matanza, Morón, San Martín y Tres de Febrero dispusieron el cierre durante la jornada en algunos casos y, en otros, a partir del mediodía”. A media tarde, los establecimientos industriales en Villa Crespo, Chacarita y Colegiales, permanecieron cerrados. En el conurbano los cronistas de *La Nación* estimaban que sólo un 10% de las fábricas trabajaron en forma ininterrumpida. Según FEBA, el paro en el comercio y la industria en la provincia de Buenos Aires superó el 95% de adhesión. En Córdoba los organizadores señalaron que la adhesión osciló entre el 90 y el 100%. Según los cronistas, en la zona céntrica los locales prácticamente no abrieron. Inspectores de la Secretaría de Comercio practicaron más de un centenar de clausuras preventivas en aplicación de la ley de abastecimiento. Uno de los organizadores del paro, del que no se menciona nombre, apuntó que los sucesos “mostraron un hecho insólito: el desborde de las bases empresarias que no

acataron los lineamientos impuestos por la CGE nacional”<sup>32</sup>.

En el Mercado de Hacienda de Rosario y en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires no se registraron ventas. En el Mercado de Liniers apenas ingresaron 368 animales, que no se pudieron vender por la adhesión de los consignatarios al *lock out*. Estos números son un indicador de la masividad que alcanzó la medida en el agro, y de que, a pesar de que la Federación Agraria no convocó a la medida, buena parte de sus bases se sumaron<sup>33</sup>.

Las cifras de inactividad según APEGE fueron las siguientes: Capital Federal, Salta, Santa Fe, Chubut, Misiones y Buenos Aires 95%, Catamarca, Río Negro, San Juan, Entre Ríos, Mendoza, Neuquén, San Luis y Córdoba 100%, Corrientes y La Pampa 70%, Formosa y Santa Cruz 90%, Santiago del Estero 80%, Chaco y Jujuy sin información<sup>34</sup>.

Durante la jornada de paro se registraron varios atentados con bombas en concesionarias de autos y sedes empresarias. Fueron afectadas cinco concesionarios de FIAT, en donde estallaron bombas en atentados casi simultáneos. Una sexta bomba fue desactivada. También estalló una bomba en la sede central de la SRA, y frente a dos bancos<sup>35</sup>. En los días siguientes se denun-

<sup>32</sup> Idem.

<sup>33</sup> *La Nación*, 20/2/76.

<sup>34</sup> *La Nación*, 17/2/76.

<sup>35</sup> Idem.

cieron agresiones físicas a dirigentes empresariales y clausuras en los comercios que se plegaron<sup>36</sup>.

Durante el paro se produjeron dos hechos destacables que expresan claramente el programa que lo guiaba. En primer lugar, la misa convocada el 16 de febrero por una de las entidades que impulsaron el paro, la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios, Bebidas y Afines (COPAL). La misa estuvo destinada a rendir homenaje a los “empresarios abatidos por la violencia”. El otro hecho fue la decisión de los organizadores de no realizar el paro en la provincia de Tucumán, en donde el Ejército desarrollaba el “Operativo Independencia”:

“Ante la certeza de que la subversión intentaría utilizar este justo acto de protesta para tratar de crear confusión y caos decidimos este renunciamiento como aporte a la contribución al Ejército Argentino en la lucha que mantiene contra la subversión.”<sup>37</sup>

El martes 17, un comunicado de la UCA realizaba un balance del paro:

“No se organizó para defender pequeños intereses, sino -y por ello alcanzó tanto eco- para defender las fuentes de trabajo, el poder adquisitivo de la población, el orden, la seguridad y, por encima de todo, la integridad de la Nación misma,

seriamente amenazada por la crisis social, la inmoralidad y la subversión.”<sup>38</sup>

A diferencia de los últimos dos paros comerciales agrarios de 1975, impulsados por CRA, FAA y SRA, el *lock out* de APEGE no tuvo efectos materiales significativos. Los paros agrarios tuvieron una duración tal -11 y 18 días- que generaron problemas de abastecimiento y el aumento en los precios de la carne, en un contexto económico ya signado por la hiperinflación y el desabastecimiento. No fue el caso del *lock out* del 16 de febrero. Sin embargo, el impacto político de la medida fue aún más significativo. El apoyo masivo de la burguesía al paro, y por ende, al programa golpista impulsado por APEGE, quedó cabalmente demostrado. El gobierno democrático había perdido el apoyo de la clase dominante. A su vez, la medida sirvió también para medir el respaldo que aún conservaba el gobierno en la clase obrera. La completa pasividad de los trabajadores, que no salieron a enfrentar el paro golpista ni a respaldar al gobierno, terminó de definir su suerte. El futuro golpe de estado tenía el respaldo de la clase dominante, y se había obtenido, por lo menos, la neutralidad complaciente de los explotados.

<sup>36</sup> *La Nación*, 21/2/76.

<sup>37</sup> *La Nación*, 16/2/76.

<sup>38</sup> *La Nación*, 18/2/76.

## La descomposición de la alianza reformista

Para acompañar la ofensiva de la gran burguesía, un considerable número de corporaciones empresarias regionales se fueron desafilando de la CGE, criticando su respaldo al gobierno y sumándose a las filas de APEGE. El dato más importante son las diez seccionales provinciales que adhirieron al paro en disidencia con la dirección de la CGE, que no lo apoyó. La crisis fue tan profunda que obligó a la CGE a endurecer su discurso contra el gobierno, a convocar a tibias medidas de fuerza y a dejar en libertad de acción a sus afiliados para que participen del paro del 16. Vemos así el proceso de descomposición de la alianza reformista, que comienza a mediados de 1975 con la desafilación de la Federación Agraria. El conjunto de la burguesía, grande y chica, se va unificando detrás del programa y de la dirección del partido del orden.

A principios de febrero una asamblea de la filial bonaerense de la CGE realizada en Olavarría, con la presencia de más de 100 delegados, condenó severamente la política económica del gobierno y se dispuso ejecutar “medidas concretas de protesta, incluyendo un paro general de actividades en todo el territorio de la provincia”. A su vez, se decidió sustentar esa

posición crítica en el seno de la conducción nacional de la CGE. En la declaración se caracterizó negativamente la situación económica, siendo expresión de ello la caída de la productividad y de la producción, la iliquidez, la hipertrofia de la burocracia estatal y la “anarquía laboral”, entre otras<sup>39</sup>.

Mientras tanto, el Consejo Superior de la CGE debatía para consensuar una declaración sobre la situación política, que dé respuesta a la inquietud de las bases ante el inminente anuncio del paro de APEGE. Sin embargo, las diferencias internas primaron. La reunión se dilató por las discusiones que surgieron en torno del énfasis en la crítica a la política económica oficial y a las propuestas de acción<sup>40</sup>. Finalmente, la CGE resolvió declarar el estado de emergencia nacional, en un documento que expresó sus críticas al gobierno y que disponía la posibilidad de convocar a medidas de protesta, que serían resueltas oportunamente por su conducción. El documento emitido se quejaba por la inflación, a la que no se atacaría correctamente, y por el aumento de los presupuestos nacionales, provinciales y municipales, que se sostendrían en el incremento de los impuestos. También se refirió negativamente al “desorden laboral”, alentado por la ley de Contrato de Trabajo y por la actitud parcial del Ministerio de Trabajo. Llamaba,

<sup>39</sup> *La Nación*, 2/2/76.

<sup>40</sup> *La Nación*, 3/2/76.

en ese sentido, a “restablecer la disciplina en la producción”. Por último, criticó la “inseguridad empresaria, fruto de la violencia reiterada”<sup>41</sup>. El documento demandaba que:

“[El] gobierno asegure el orden, el respeto y la tranquilidad física y jurídica del empresario; la modificación de la ley de Contrato de Trabajo y de todas aquellas normas legales que atentan contra la productividad y el desenvolvimiento de las empresas, junto con una política laboral que preserve la neutralidad del Ministerio de Trabajo y [el] trato equitativo para sectores laborales y empresarios; que se eviten los enfrentamientos estériles entre sectores; [...] la necesidad de implantar un programa coherente de contención del proceso inflacionario, de incremento de la productividad y de la inversión privada productiva, y la aplicación de una política salarial coordinada con la estabilización económica y el incremento de la producción.”<sup>42</sup>

También solicitó la “reducción severa” de los presupuestos nacional, provinciales y municipales; la reducción de las cargas impositivas y de los sistemas de indexación impositiva; la derogación de las normas legales que trababan la comercialización y la producción; la instauración de una política crediticia; la fijación de precios retributivos, pagados en tiempo y forma. En suma, la CGE hacía propias las exigencias de APEGE, aunque no se planteaba

una confluencia con aquella entidad. Anunció que convocaría a medidas de fuerza, como cierres de comercios y manifestaciones. El criterio de aplicación sería progresivo, y sus alcances y efectos, controlados. El miércoles 11 de febrero la Confederación Industrial Argentina (CINA), una de las entidades más importantes de la CGE, publicó una solicitada en la que caracteriza la situación como “grave emergencia nacional”, y sostenía que estaba en peligro la Nación misma. Señalaba, a su vez, que era necesario detener el “desborde de poder” del sindicalismo. La reversión del proceso demandaría el sacrificio de todos, pero, sin embargo “es imprescindible deponer toda actitud tendiente a defender sólo el interés sectorial por encima de los intereses de la Nación toda”. Esta frase era una clara referencia al paro de APEGE, al que explícitamente no adhirieron<sup>43</sup>.

Las concesiones discursivas efectuadas por la dirección de la CGE no alcanzaron a contener la sangría. La atracción que ejercía la propuesta de APEGE, y la desconfianza que suscitaba una dirección que había avalado hasta hacía poco la política oficial, pesaron más. Durante las dos primeras semanas de febrero una cantidad importante de corporaciones se desafilieron de la CGE, criticando

<sup>41</sup> *La Nación*, 4/2/76.

<sup>42</sup> *Idem*.

<sup>43</sup> *La Nación*, 11/2/76.



a su dirección y plegándose al plan de lucha de APEGE. El 6 de febrero se hizo pública la desafiliación de la Liga de Comercio, Propiedad e Industria de Punta Alta y su adhesión al *lock out* del 16<sup>44</sup>. El 7 de febrero la Corporación de la Industria y el Comercio de Bahía Blanca resolvió desafiliarse de la CGE en una asamblea en la que se “juzgó severamente” a los dirigentes de dicha entidad por su responsabilidad en la política de control de precios, las leyes de abastecimiento, los códigos de trabajo y por ocupar cargos políticos en el gobierno<sup>45</sup>. La Cámara de la Industria Curtidora Argentina resolvió desafiliarse de la CGE y de la CINA el 11 de febrero. Justificó la resolución señalando que “dichas entidades han desvirtuado los auténticos principios del empresariado nacional al haber avalado una política económica que llevó al país al caos actual”. Declaró apoyar los principios de APEGE y adhirió al paro<sup>46</sup>. También se desafiliaron el Centro de Industria y Comercio de Río Colorado<sup>47</sup>, la Cámara Comercial e Industrial de Tandil, la Cámara Empresaria del Transporte Automotor de Pasajeros<sup>48</sup> y la

Cámara Argentina de Mercerías y Anexos<sup>49</sup>, entre otras.

La situación obligó a la CGE a convocar medidas de protesta, para contrarrestar el apoyo al *lock out* de APEGE. El 11 de febrero se resolvió convocar a una “semana de protesta del empresariado nacional” entre el 21 y el 28 de ese mes. La medida se efectivizaría con la realización de apagones o paros simbólicos, actos públicos y manifestaciones<sup>50</sup>. A pesar de ello, el desmembramiento de la confederación no parecía tener fin. En los días previos al *lock out* se conoció el pronunciamiento de diez regionales provinciales de la CGE (Santa Cruz, La Rioja, San Juan, Mendoza, Salta, Jujuy, Misiones, Córdoba, Tucumán y Catamarca), que se sumaron a la medida convocada por APEGE. Frente al hecho consumado, la CGE no tuvo más remedio que virar su posición respecto de la medida. Luego de varias solicitudes de CGE y CINA oponiéndose al paro, finalmente, su vicepresidente primero y su secretario, en conferencia de prensa, anunciaron que “no deseaban entrar en competencias con otras entidades”, y que dejaban en libertad de acción a sus afiliados para que

<sup>44</sup> *La Nación*, 6/2/76.

<sup>45</sup> *La Nación*, 8/2/76.

<sup>46</sup> *La Nación*, 12/2/76.

<sup>47</sup> *La Nación*, 15/2/76.

<sup>48</sup> *La Nación*, 24/2/76.

<sup>49</sup> *La Nación*, 17/3/76.

<sup>50</sup> *La Nación*, 12/2/76.

adherían, si lo deseaban, al *lock out* del 16 de febrero<sup>51</sup>.

Luego de un febrero agitado, la crisis interna de la CGE continuó desarrollándose. El 9 de marzo se conoció la renuncia de su presidente y 5 vocales, y algunos días después la convocatoria a un *lock out* en la provincia de Buenos Aires, por 48 horas, que tuvo escasa repercusión<sup>52</sup>. El 14 de marzo se constituyó un nuevo ente empresario, el Movimiento de Empresarios del Interior (MEDI), integrado por las federaciones y confederaciones de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan y Tucumán (aquellas que, perteneciendo a la CGE, se habían sumado al paro de APEGE). El nuevo ente exigió en un documento la renuncia de las autoridades de la Confederación General del Comercio, de la Confederación General de la Producción, de la CINA y de la CGE. Entre otras razones, argumentaron que esa conducción había avalado las políticas que llevaron al empresario a la quiebra, "propiciando esquemas ajenos a nuestra mentalidad, imponiendo ideologías estatizadoras y colectivizantes"<sup>53</sup>. Un día después, la filial Córdoba de la CGE criticó a la conducción nacional de la entidad, señalando que no había defendido a los

pequeños empresarios por su alianza con el gobierno, y que eso hacía mermar la confianza de sus bases. Reclamaba de la confederación "auténtica independencia" y la renuncia de sus autoridades<sup>54</sup>.

Es evidente la polarización que suscitó la profundización de los enfrentamientos sociales. En ese escenario, no había demasiado margen para la conciliación, y la CGE pagó el precio con su desmembramiento. La amenaza que pesaba sobre el conjunto de las relaciones sociales merced al avance de las fuerzas revolucionarias, parece haber sido determinante para la unificación de la clase dominante detrás del Partido del Orden.

### Leña del árbol caído

A pesar de que para principios de marzo ya todo estaba dicho, y al golpe de estado solo le faltaba una fecha, APEGE siguió fogueando esa salida, y socavando el poco apoyo que le quedaba al gobierno. A fines de febrero se convocó a un plenario de entidades adheridas, para determinar el rumbo a seguir ante la falta de respuestas oficiales al paro del 16. En esa reunión, realizada el 9 de marzo, se dispuso autorizar al secretariado ejecutivo para que convoque a un nuevo paro. El dis-

<sup>51</sup> *La Nación*, 15/2/76.

<sup>52</sup> *La Nación*, 9 y 19/3/76.

<sup>53</sup> *La Nación*, 15/2/76.

<sup>54</sup> *La Nación*, 16/2/76.

curso pronunciado allí por Armando Braun, de la Cámara Argentina de Comercio, reiteró las demandas:

“Mientras no se restablezca el orden y la seguridad, mientras no se hagan esfuerzos verdaderos para disminuir el déficit fiscal, mientras no se liberen las energías creadoras del pueblo argentino y se remuevan todos los obstáculos que traban la producción, afectan la productividad y dificultan la comercialización; mientras no se ataquen con energía las causas que provocan la inflación, mientras no se tomen disposiciones para asegurar la preservación del salario real de los trabajadores, para alentar y promover el ahorro y la inversión [no habrá] solución posible para los gravísimos problemas económicos que afligen a nuestro país.”<sup>55</sup>

En la declaración votada en la asamblea se señaló que a 24 días del paro no había respuesta a sus reclamos. Que el nuevo programa económico “ha colmado la medida”: “El programa expuesto por el ministro de Economía [Mondelli] constituye un verdadero agravio a quienes hemos clamado por un drástico cambio de actitud”. Señalaban que “ya el país no puede admitir un compás de espera de 180 días, durante los cuales se insiste en medidas que han fracasado estrepitosamente.” Criticaron el control “policial” de precios y el “fiscalismo”. Señalaron que ningún sector del país estaba a salvo del “desgobierno” y

que ninguno podía abrigar esperanzas ante esa política<sup>56</sup>. Pero el caos no sería solamente económico:

“Continuarán acentuándose día a día, todos los males que denunciamos con motivo del paro del 16 de febrero: la corrupción, la inseguridad para las personas y los bienes y el caos social generalizado.

Por este camino, las acusadas tendencias a la disgregación se hacen cada día más fuertes y más difíciles de contener. Es legítimo que nos preocupemos sobre las alternativas posibles de la lucha contra la subversión, pero de poco valen los esfuerzos y el sacrificio de vidas de nuestras Fuerzas Armadas y de seguridad, si deben luchar con el contrapeso de una política que alimenta las causas de la delincuencia subversiva. ¿Será posible seguir combatiendo exitosamente contra la guerrilla en un país azotado por la desocupación, moralmente abatido y hasta con dificultades para el aprovisionamiento de alimentos esenciales?

Estamos persuadidos de que es momento de definiciones, de comprender, a quienes corresponda, de que hay argentinos que no están dispuestos a permanecer impasibles ante la destrucción de su país y que el rumbo debe ser rectificado de manera clara y definitiva.”<sup>57</sup>

Este alegato final parece estar dirigido, más que al gobierno, a las Fuerzas Armadas.

El 20 de marzo CRA, uno de los

<sup>55</sup> *La Nación*, 10/3/76.

<sup>56</sup> *Idem*.

<sup>57</sup> *Idem*

miembros de APEGE, convocó a un paro nacional ganadero por 9 días, que comenzaría el 27 de esos meses. Unos días después, el presidente de CARBAP, Jorge Aguado, que también impulsaba el paro, señaló:

“Debemos decir que no son las instituciones por sí solas las que van a producir las soluciones para los problemas nacionales, sectoriales o individuales, si quienes las integran no están a la altura de las circunstancias y actúan sólo dominados por minúsculos intereses políticos o materiales. Son los hombres que las integran los que deben salvar a las instituciones para que éstas salven a la República, pero si los hombres no actúan en función del verdadero interés nacional como integrantes de las instituciones, nadie podrá sorprenderse que tanto el gobierno como las instituciones legislativas, políticas, gremiales empresarias o sindicales desaparezcan aplastadas por el peso de su propia incapacidad o inoperancia.”<sup>58</sup>

El tono abiertamente golpista de las declaraciones de CARBAP se repitió en un comunicado de FEBA, difundido el 22 de marzo, pocas horas antes de que el golpe encabezado por el general Videla pusiera fin al gobierno de Isabel Perón:

“La crisis que afecta al país llega a su punto límite. La elocuencia de los hechos ha superado todas las previsiones. Nadie espera ya nada de un sistema de poder que no ha tenido ni tiene ninguna respuesta para que los argentinos salgamos de la dra-

mática situación que nos agobia. Hasta quienes hace pocos meses acusaban de agoreros y alarmistas a quienes denunciábamos el carácter y la gravedad de la crisis, hoy pretenden encabezar movimientos de protesta [...]

Corresponde sí, señalar que a esta dramática situación no hemos llegado por casualidad ni como consecuencia de problemas internacionales o designios sobrenaturales. A esta crisis nos condujo la ceguera, la incapacidad y la inmoralidad de una capa dirigente que desde la dirección de entidades empresarias, sindicatos, partidos políticos y organismos públicos elaboró e implementó las medidas que desataron el actual caos.

Por eso, no es cierto que los problemas argentinos no tengan solución. La tienen si en primer lugar se restablece el orden y la seguridad para las personas y bienes. Si se sanciona a los delincuentes que utilizaron la función pública o el poder gremial para enriquecerse y se devuelve la fe a los argentinos. Si se toman las medidas para que la inversión y el trabajo sean gratificados en lugar de perseguidos. Si se demuestra al país que existe un gobierno y un Estado con las mínimas condiciones de autoridad y seriedad. Si se encaran los problemas de fondo como los del gasto público o de las industrias básicas con realismo y no con palabrerías. Si, en suma, se zafa a la Nación de la varadura en la que la ha introducido la nefasta política económica iniciada en 1973, la actuación de los grupos subversivos y la complicidad conciente o inconciente de un sistema político absolu-

<sup>58</sup> Aguado, J., *Cuatro años de acción gremial*, CARBAP, Buenos Aires, 1977, p. 244.

tamente divorciado de las necesidades del país.

En esta hora de definiciones, el auténtico empresariado nacional sostiene que la situación es dramáticamente grave, pero que el país tiene reservas orgánicas para revertir la situación y encaminarlo a un futuro de grandeza.<sup>59</sup>

## Conclusiones

A lo largo de esos últimos meses de 1975 y los primeros de 1976 se fueron ubicando en sus puestos los militares que encabezarían el golpe contrarrevolucionario de marzo. El personal técnico que ejecutará un programa cuya gestación es previa. El programa delineado por APEGE, dirección moral y núcleo del partido del orden, en septiembre de 1975. Un programa que tenía cuatro ejes claros. En primer lugar, restablecer el orden, eliminando a la subversión. En segundo lugar, eliminar aquellos elementos que en las fábricas, dificultaban el desarrollo del proceso productivo e impedían el aumento de la productividad. Se referían a los instrumentos legales y organizativos de los que se valía la clase obrera para impedir el aumento de la explotación, y en particular, a las comisiones internas dominadas por la izquierda revolucionaria, la "guerrilla fabril". En tercer lugar, se apuntaba a un recorte de los gastos estatales y a eliminar los aumentos de impuestos que servían para finan-

ciar el déficit fiscal. Es decir, se oponían a destinar parte de la plusvalía a sostener empresas ineficientes y transferencias hacia la clase obrera. Por último, con un objetivo similar al del punto anterior, se abogó por la liberación de los precios y del comercio exterior. Los mecanismos con los cuales el Estado se apropiaba de la renta, subvencionaba el consumo y protegía a una industria incapaz de competir.

En los meses siguientes el partido se organizó: se sumaron corporaciones, se discutió en asambleas el programa y el plan de lucha, y se enfrentó ideológicamente al programa rival, el reformismo encabezado por el gobierno peronista y la CGE. En ese proceso el partido del orden fue creciendo, al calor de las distintas fracciones de la burguesía que sumaban su apoyo. Se tejieron los lazos con el personal técnico que llevaría a cabo las tareas planteadas, los militares. Y cuando todo estaba listo, se emprendió la ofensiva final contra el gobierno: el *lock out* del 16 de febrero. Esa demostración sirvió además como globo de ensayo: medir el apoyo de la burguesía al programa, y la pasividad de las clases dominadas que no salieron a enfrentar el paro golpista. Luego todo estaba dicho. Poco menos de un mes después, los militares se alzaron con el poder.

<sup>59</sup> *La Nación*, 22/3/76.

---

**Estado y sociedad II**

# ¿Por qué José Alfredo Martínez de Hoz merece ser enjuiciado?

*Andrés Asiain\**

**José Alfredo Martínez de Hoz manejó el ministerio de Economía durante la dictadura que ocupó el gobierno a partir del golpe militar del 24 de marzo de 1976. Su política económica, amparada en el terror militar, fue parte indispensable del proyecto de la dictadura de terminar con el protagonismo popular en la vida de la República Argentina. En el presente artículo se desarrollan algunas de las razones por las que es necesario su enjuiciamiento.**

---

\* Profesor de la UBA e investigador del CEMOP-Fund. Madres de Plaza de Mayo.

El jueves 10 de diciembre del año pasado, la Asociación Madres de Plaza de Mayo realizó un juicio ético al ex ministro de Economía de la última dictadura militar. Entre los asistentes al acto se encontraba el secretario de derechos humanos, Eduardo Luis Duhalde quien hace pocos días presentó un pedido de “pronto despacho” ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, requiriéndole se pronuncie acerca de la inconstitucionalidad del decreto firmado por Carlos Menem que indultó a José Alfredo Martínez de Hoz. Pasados ya casi 29 años desde el fin de su gestión, vale la pena refrescar algunas de las razones por las cuales merece ser enjuiciado.

### **El programa económico y su vinculación con los objetivos políticos de la dictadura**

#### ***La desindustrialización como política deliberada***

El plan económico dirigido por José Alfredo Martínez de Hoz fue una parte indispensable del proyecto político-social de la dictadura militar, en el marco de la cual dirigió el Ministerio de Economía. Si podemos decir que el terrorismo de Estado, la prohibición de partidos políticos y sindicatos, y el marco represivo general fue indispensable para poder llevar a la práctica el programa económico de Martínez de Hoz, no es menos cierto que las consecuencias del

mismo fueron indispensables para los **objetivos políticos** de la junta de comandantes: terminar con el protagonismo popular en la vida política de la República Argentina.

Las políticas económicas estuvieron destinadas a generar un cambio profundo en la estructura económica y social que asegurara una transformación integral de la historia nacional. En el imaginario de José Alfredo Martínez de Hoz y el sector social al que pertenece y representa, la industria es sinónimo de obreros organizados sindicalmente y éstos de procesos políticos que, como el peronismo, impidían el control político de la nación por parte de su fracción social. De ahí que la desindustrialización no debería verse como una consecuencia indeseada de la aplicación del programa económico, sino como uno de sus objetivos (Canitrot, 1979; Ciafardini, 1984).

Un país agrícola, de grandes estancieros y peones “de pata en el suelo”, empobrecidos, sin organización y a merced del patrón, constituye la utopía que ese sector identifica con el período histórico de 1880-1930 en nuestro país, y que las políticas aplicadas buscaron reconstituir. La comunión ideológica entre la junta de comandantes y su ministro de Economía se refleja en los nombres que ellos eligieron para etiquetar sus gestiones. El “proceso de reorganización nacional” hace alusión al período de “organización nacional” que la historia

mitrista ubica como la etapa histórica que permitió sentar las bases de la Argentina agroexportadora. De la misma manera, José Alfredo Martínez de Hoz titula su libro de 1981, en el que desarrolla los “logros” de la gestión económica que acababa de abandonar, como “Bases para una Argentina Moderna” que refiere a las Bases de Alberdi, autor de la constitución liberal que es la piedra inaugural del período de “organización nacional”, y a la Argentina “moderna” que la historia liberal ubica a partir de 1880.

***La renuncia a la soberanía  
en la política económica y  
el endeudamiento externo***

El programa económico de José Alfredo Martínez de Hoz se basó sobre dos principios rectores: apertura y achicamiento del Estado. En sus palabras, “eliminar la excesiva e irracional intervención del Estado y reemplazar el sistema de economía cerrada por otro abierto” (Martínez de Hoz 1981, p.70). Estos principios, que se aplicaron en distintas áreas de la economía, implicaron el traspaso de la dirección de la economía Argentina desde nuestro Estado nacional hacia las corporaciones multinacionales y las potencias que controlan y dirigen el mercado mundial.

Es la misma fórmula que la generación del ochenta aplicó subordinando nuestra economía a los intereses de quienes domina-

ban entonces el mercado mundial: Gran Bretaña y sus corporaciones. Ser la “granja” de los ingleses fue la justificación para el exterminio de las montoneras gauchas del interior y de los malones pampas y mapuches de la Patagonia. Sobre la apropiación de esas tierras se constituyó la oligarquía terrateniente que dirigió el país por muchos años. Regadas con la sangre de nuestro pueblo crecieron los pastizales que alimentaron a vacas y ovejas, el trigo y el lino, que se exportaron al Reino Unido engordando las alcancías de los genocidas vueltos terratenientes. No sorprende que entre los grandes beneficiados por el reparto del botín de la “campaña del desierto” se encuentre el bisabuelo de José Alfredo Martínez de Hoz quien recibió de manos de Julio A. Roca, 2.500.000 hectáreas en la Patagonia.

A mediados de los setenta el papel que el “mercado mundial” tenía para nuestra economía no era el de producir alimentos para las potencias sino la de “reciclar petrodólares”. La reciente suba del precio del petróleo había generado enormes ingresos a los países petroleros que los depositarían en la banca internacional, controlada básicamente por bancos norteamericanos. La necesidad de los bancos era colocar esos dólares en forma de créditos. La instauración de la dictadura Argentina, junto a la de otros países hermanos de la región, brindará una buena oportunidad de



negocios para la banca extranjera.

De esta manera, el endeudamiento externo de nuestro Estado nacional, de sus empresas y de las empresas privadas argentinas, no responde a una necesidad nacional ni a errores de gestión, sino que es la consecuencia deseada del programa económico instaurado por José Alfredo Martínez de Hoz con la finalidad exclusiva de beneficiar a la banca extranjera. Toda una batería de medidas supuestamente “técnicas” que van de la unificación y liberalización del mercado cambiario, la ley de inversiones extranjeras, la reforma financiera, la política de encajes y subsidio estatal de la tasa de interés del sistema bancario, el retraso cambiario mediante el establecimiento de una “tablita” de devaluaciones pautadas y menores a la inflación, estuvieron dirigidas a garantizar la obtención de réditos económicos para la banca extranjera mediante la colocación de créditos en nuestro país en desmedro de los intereses nacionales.

Existen innumerables pruebas que muestran que la política de un incremento deliberado en la deuda externa pública y privada fue intencional y que no tiene justificación desde el punto de vista económico. Las mismas fueron corroboradas por la justicia en lo que se conoce como la “Causa Olmos”, en cuya sentencia el juez Ballesteros corrobora la ilicitud de la deuda externa, estableciendo la

responsabilidad de los funcionarios de la dictadura que la contrajeron y la corresponsabilidad de los organismos internacionales como el FMI, que aprobaron préstamos ilícitos y fraudulentos. Puesto que la acción penal había prescrito, el Juez Ballesteros remitió el fallo al Congreso, para que tome la intervención que la Constitución Nacional le confiere en el manejo de la Deuda Externa (art. 75). La mayoría parlamentaria nunca se ocupó del tema. ¿Será el momento en que, siguiendo el ejemplo reciente de la hermana República del Ecuador, el Congreso Nacional cumpla con su mandato y proceda a repudiar la parte ilícita de la deuda externa y condene a los culpables de contraerla?

En el caso de las empresas públicas, su endeudamiento fue fomentado artificialmente por el desfinanciamiento a que fueron sometidas durante su gestión durante la dictadura. Obligándolas a obtener bajos ingresos vía congelamiento de tarifas o precios, cerrándoles el acceso al financiamiento por el Estado o el mercado financiero local, se las obligó a endeudarse en dólares a pesar de no necesitar de los mismos. Posteriormente se les negará la posibilidad de acceder a seguros de cambio y otras medidas que sí se le permitieron a las empresas privadas, incluso extranjeras y muchas de ellas endeudas con sus casas matrices, para transferir el costo de la deuda externa al

Estado. El endeudamiento de las empresas públicas afectará negativamente su posterior funcionamiento y será uno de los argumentos para su privatización durante el gobierno de Carlos Menem.

En la totalidad de las operaciones de endeudamiento externo se renunció a la soberanía jurídica pactando la jurisdicción de tribunales extranjeros. Para ello se modificó el artículo 12 del Código de Procedimientos de la Capital que establecía que la jurisdicción de los tribunales nacionales no podía ser prorrogada de conformidad de las partes a favor de jueces extranjeros, mediante la ley 21.305 y posteriormente la 22.384, aún en vigencia. Esta renuncia a la soberanía jurídica para tratar al capital extranjero, será el principal antecedente del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), que arbitra pleitos entre empresas multinacionales y los Estados en que éstas se desempeñan, y al que la Argentina adhirió en 1994, manteniendo su adhesión hasta el presente. El CIADI implica, no sólo la renuncia de los Estados a su soberanía jurídica a favor de un tribunal extranjero, sino también poner en un orden de igualdad a una empresa y un Estado. Para peor, los fuertes intereses económicos que dominan el CIADI hacen que falle sistemáticamente en contra de los Estados y a favor de las

empresas transnacionales.

Para no extendernos demasiado y teniendo en cuenta que en la causa Olmos se señalan en detalle las pruebas, señalaremos algunos puntos que echan luz sobre la complicidad de intereses entre José Alfredo Martínez de Hoz y la banca externa. Por un lado hay que destacar la vinculación entre el acusado y David Rockefeller, dueño en ese entonces de Chase Manhattan Bank, uno de los mayores bancos del mundo, y de participación activa en el endeudamiento del Estado nacional en aquella época. José A. Martínez de Hoz era el único argentino que pertenecía a la Comisión Trilateral creada por David Rockefeller con inspiración de Henry Kissinger, para extender la influencia (norte)americana dentro de las elites de Europa y Japón. Como botón de muestra de la estrecha relación entre ambos bastan las declaraciones de David Rockefeller a la revista *Gente* el 6 de abril de 1978, declaraciones que muchos interpretaron como un apoyo al entonces ministro de Economía argentino, en el marco de disputas palaciegas al interior de la dictadura:

“Siento gran respeto y admiración por Martínez de Hoz. Esto proviene no sólo de una larga amistad entre nosotros, a pesar de las distancias geográficas que nos separan, sino de la creatividad y rigor de su desempeño en el campo económico. Recuerdo que cuando Martínez de Hoz viajó por primera vez a Estados

Unidos a refinanciar la deuda exterior argentina, pocos meses después de haber asumido su puesto como ministro de Economía [...] recomendé inmediatamente considerar un crédito del Chase a la Argentina, y estimulé a otros bancos norteamericanos a hacer lo mismo, lo que contribuyó a que entre los nuestros y otros similares de Canadá, Europa Occidental y Japón, la Argentina pudiera hacerse de la cifra cercana a los mil millones de dólares que necesitaba para hacer frente a su minada situación de deuda exterior. Es difícil armar un consenso crediticio positivo de esta naturaleza en tan poco tiempo y obtener la confianza de las instituciones financieras mundiales tras un pasado de descalabro económico y un plan que recién comenzaba su marcha. Sin embargo, se le creyó y se lo apoyó. Para mí fue una satisfacción otorgarle esa merecida confianza.”

El papel de Rockefeller en la gestión de José A. Martínez de Hoz es relevante ya que no sólo le brindó el apoyo económico de la comunidad financiera internacional, sino también cuadros técnicos, los denominados “Chicago boy’s”, y una ideología económica, el nuevo monetarismo, que justificaba sus medidas. La Universidad de Chicago, fundada por John D. Rockefeller en 1890, será una de las usinas del pensamiento económico neoliberal bajo el liderazgo intelectual de Milton Friedman, que brindará una mascarada “científica” a los intereses mundiales del capital financiero, concepto que incluye entre otros al Chase Manhattan Bank.

Entre los cuadros de gestión que acompañaron a Martínez de Hoz se encuentra su mano derecha, Walter Klein, quien ocupó el cargo de secretario de Estado de Coordinación y Programación Económica. Este abogado que desde su lugar en la gestión pública patrocinaba el endeudamiento externo, desde su estudio privado “Estudio Klein and Maizal” asesoraba a la banca externa acreedora. Cabe destacar que el estudio fue allanado por la justicia y se encontró evidencia de la dualidad de intereses representados por Klein, al punto de que muchos documentos oficiales eran elaborados directamente desde su estudio privado. Poco después de abandonar la gestión pasó a representar a los acreedores externos contra el Estado nacional desde su estudio particular. En esta tarea colaboraban en el estudio, entre otros, José Martínez de Hoz (hijo) y Mariano Grondona (hijo) [documentado en Olmos, 1989].

Cabe mencionar que además de ganancias para la banca extranjera, el esquema económico financiero ensayado por José Alfredo Martínez de Hoz tuvo otros “beneficios” para él en particular y para su sector social. La apertura de la cuenta de capitales y desregulación de los mercados cambiarios y financieros, sumados al esquema de devaluaciones pautadas y menores que la inflación, generaron una dinámica económica explosiva cuyo funcionamiento

requería el ingreso permanente y cada vez mayor de dólares del exterior, en forma similar a la más reciente convertibilidad de Cavallo. Como la garantía de mantenimiento de ese esquema para la banca externa era la continuidad de Martínez de Hoz a cargo de la gestión económica, la continuidad de los préstamos y por lo tanto, la no explosión del esquema cambiario dependía de la permanencia de aquél en su puesto de ministro de Economía. Ello permitió a José Alfredo Martínez de Hoz incrementar su poder al interior de la dictadura, ya que su sola amenaza de abandonar el gobierno produciría una corrida cambiaria hacia el dólar que desestabilizaría toda la economía, como finalmente sucedió. [este planteo es realizado por el recientemente fallecido Jorge Schvarzer, en la *Lógica Política de la Política Económica*, en su libro editado en 1986]

Por otro lado, el abaratamiento del dólar y la obra pública de la dictadura, financiados vía endeudamiento externo permitieron ocultar las consecuencias sociales que generaba la avalancha importadora sobre la industria nacional. El consumo de productos baratos y los viajes al exterior generados por la denominada "plata dulce" y el empleo generado por el gasto público en infraestructura disimularon temporalmente las consecuencias estructurales sobre el empleo y la distribución del ingreso que produciría la

quiebra de gran parte de la industria nacional, especialmente las pequeñas y medianas empresas, que no podían sobrevivir a la competencia externa. Los efectos nocivos de la política económica surgirían con el derrumbe de la tablita, pero para ese entonces el mal ya estaba hecho y la gestión económica se encontraba en otras manos.

El endeudamiento externo bruto pasó de US\$ 7.875 millones en 1975 a US\$ 35.671 millones en 1981. La deuda externa pública de US\$ 5.295 millones en 1975 a US\$ 20.024 millones en 1981. La deuda externa privada de US\$ 3.854 millones en 1975 a US\$ 15.647 millones en 1981. La misma no sirvió para ampliar la capacidad productiva del país, ni mucho menos fomentar las exportaciones o la sustitución de importaciones de manera de generar las divisas indispensables para su posterior devaluación, como hubiera debido hacerlo para tener una mínima justificación económica. Se utilizó exclusivamente para engordar momentáneamente las reservas del Banco Central de la República Argentina, garantizando el funcionamiento de una bicicleta financiera. Con el derrumbe de la "tablita", se fueron los últimos dólares dejándole al país un gran pasivo externo y a la banca extranjera y los grupos locales que participaron de la bicicleta, buenas ganancias y activos en el exterior.

Por cada dólar en que se incrementó la deuda externa hubo un dólar que se fugó al exterior, estimó Eduardo Basualdo (1987). Según Jorge Schvarzer, el esquema cambiario-financiero ideado por Martínez de Hoz permitió al sector privado obtener entre US\$ 3.000 y 4.600 millones sólo tomando deuda en el exterior, colocándola en el mercado financiero interno para luego sacar la plata del país. El negocio sería mucha mayor ya que posteriormente la deuda externa privada sería traspasada al Estado nacional.

La herencia de la gestión de Martínez de Hoz condicionó el posterior funcionamiento de la economía argentina una vez recuperada la democracia. El estrangulamiento externo que generó la pesada carga de intereses y amortizaciones de la deuda anuló la capacidad operativa del Estado consumiendo su presupuesto y forzó a una continua renegociación del crédito externo, para llegar a fin de año. Será la causa del estallido del mercado de cambio y de las finanzas del Estado que conducían a la hiperinflación abriendo las puertas al menemismo. Será la causa de la instalación del Fondo Monetario Internacional, la banca extranjera y sus aliados locales como un factor de poder detrás del trono que dirigirán tras bambalinas, la política económica del país. Será la causa del abandono de las políticas de desarrollo del mercado interno por

un esfuerzo exportador cuyo objetivo es obtener las divisas necesarias para hacer frente a las deudas externas. Será la causa de una sociedad arrasada, con su población empobrecida, desempleada, sin salud, ni educación, ni viviendas dignas.

### **Algunos delitos puntuales para su beneficio individual**

#### ***La Italo y el asesinato de Casariego***

El 24 de marzo de 2008 la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación se presentó ante el juzgado federal que conduce el doctor Daniel Rafecas pidiendo la detención de José Alfredo Martínez de Hoz, entonces ministro de Economía, de Guillermo Walter Klein (secretario de Coordinación y Programación Económica) y de Juan Alemann (secretario de Hacienda) por los delitos de asociación ilícita y homicidio del funcionario Juan Carlos Casariego de Bel ocurrido en junio de 1977 durante la estatización fraudulenta de la ex Compañía Ítalo Argentina de Electricidad, CIAE.

Casariego de Bel era director interino del registro de Inversiones Extranjeras. El trámite de estatización requería que esa repartición certificara el carácter extranjero de la empresa. Los principales bienes de capital de la Ítalo eran dos turbogeneradores comprados

con avales del Banco Nacional de Desarrollo, hoy desaparecido. Pero la Ítalo nunca puso un peso (aunque sus bienes de uso se revaluaban automáticamente por inflación) y el Estado se hizo cargo de la deuda. El valor de esa empresa, en aquellos años, no superaba los 10 millones de dólares. Pero el Estado pagó casi 400 millones de dólares.

Martínez de Hoz publicó una carta en el diario *La Nación* exponiendo su defensa que fue contestada en sus puntos principales por Jorge L. Devincenzi el 30 de mayo de 2008 (<http://revista-zoom.com.ar/articulo2284.html>):

Martínez de Hoz dice que Casariego *“nunca tuvo involucración o participación alguna en el tema Ítalo, de modo que resulta falso el intento de vincular su asesinato con esa cuestión”*.

**Miente.** Para que la comisión encargada de negociar la estatización pudiera avanzar en la evaluación de los bienes de la empresa, y mantener la formalidad legal, debía contar con el certificado del Registro de Inversiones Extranjeras. En las actas de esa comisión, sin embargo, consta que era difícil evaluar ese aspecto de la cuestión cuando sólo contaban con la información que proporcionaba la empresa.

Dice: *“ni yo ni el Ministerio de Economía tuvimos participación alguna en las negociaciones que condujeron a la compra de la com-*

*pañía Ítalo por el Estado Nacional”, y luego “después de asumir me excusé de intervenir en ese asunto por haber sido ex director de aquella compañía”*.

**Miente.** Al asumir la Junta, Martínez de Hoz no era “ex director” sino “director” de la Ítalo. Primero se excusó por decreto y luego designó él mismo, por resolución 92/76 del Ministerio que dirigía, a la comisión encargada de la negociación, incluyendo gente de su confianza. Algunos de los involucrados declararían en 1984, ante la comisión de diputados que investigó el hecho, que eran habituales las reuniones de los negociadores en el propio despacho de Martínez de Hoz, el mismo lugar al que fueron llevados por la fuerza los exportadores Gutheim. En sede judicial se constataría que los decretos de detención y libertad (noviembre de 1976, abril de 1977) de estos empresarios habían sido elaborados y firmados con posterioridad a los hechos para dar apariencia de legalidad al secuestro, a pesar de lo cual Carlos Menem indultó a Martínez de Hoz en 1990.

El acta 19 de la comisión negociadora señala textualmente que Martínez de Hoz convocó a sus miembros a su despacho “a fin de tratar asuntos vinculados con el tema Ítalo”, de modo que el ministro de Economía sí tuvo participación activísima en el asunto.

Dice: *“jamás conocí a Casariego de Bel ni supe de su existencia”*.

**Miente.** El registro de Inversiones Extranjeras estaba en línea directa con el ministro, a través de la secretaría de Coordinación y Programación (Klein). Casariego de Bel era un abogado de la dirección de Asuntos Jurídicos del ministerio de Economía y fue el propio Martínez de Hoz quien lo designó como director de Inversiones Extranjeras, en junio de 1976, un año antes de su desaparición. Según declararía posteriormente a la justicia la hija del desaparecido, su padre solía mencionar los frecuentes encuentros que tenía con Alemann, Klein (de quien dependía directamente) y el propio Martínez de Hoz. Casariego desapareció en camino a la casa de Klein, quien lo había citado a una reunión para discutir la cuestión de si la Ítalo era o no extranjera.

Dice: *“Todas las actuaciones y negociaciones estuvieron a cargo del Ministerio de Justicia y de un negociador designado por esa cartera”.*

**Miente.** La designación del capitán Alejandro Caride como negociador único a fines de 1977 fue resuelta por el propio Videla a último momento, cuando las distintas posiciones dentro de la comisión negociadora -que se venía reuniendo desde un año y medio antes- amenazaban con terminar a los tiros. Caride luego reconocería que no era especialista en la materia sino un auditor militar que sabía de derecho de menores

(sic). Entretanto, en el gobierno militar iban y venían distintas valuaciones de la Ítalo, con diferencias millonarias. En la comisión negociadora se enfrentaban el maserismo, los representantes de Suárez Mason (luego premiado con la presidencia de YPF, y que pretendía administrar para sí los confiscados bienes de los Graiver, el banquero antes interesado en quedarse con la Ítalo) y los propios directores de la empresa, ahora devenidos en funcionarios, como Francisco Soldati, director del Banco Central de la República Argentina y también de Comercial del Plata, la empresa que conducía el *holding*, que -está probado- intervino en las negociaciones.

Dice que cuando desapareció Casariego de Bel, *“todavía no existía en curso negociación ni proyecto de convenio alguno” con Ítalo porque el negociador asumió en diciembre de 1977, “de modo que es artificioso vincular ambos hechos”.*

**Miente.** Caride fue designado por Videla para hacer cumplir el acta secreta N° 40 que ordenaba la compra de la Ítalo contra la opinión de la comisión negociadora, que, con fórceps, había indicado dos cursos de acción en un año y medio: 1) derogar el decreto 648 de Isabel Martínez y “no tomar otra acción dejando la iniciativa a la empresa, la que presumiblemente denunciaría el convenio”, o 2) negociar la compra con la





empresa, sugiriendo el primer camino.

Dice: *“el Estado desafortunadamente se vio en la necesidad de comprar (la Ítalo) como consecuencia de su argentinización decidida por el anterior gobierno de María Estela Martínez de Perón”*.

**Miente.** El decreto 648 de argentinización, es cierto, se resolvió en febrero de 1976, a horas del golpe, y probablemente eso apuró “la solución militar”. En rigor, a Martínez de Hoz le convenía mantener la ficción del decreto. ¿Por qué no lo derogaron, como tantos otros, en lugar de “verse (desafortunadamente) en la necesidad de comprar”...?

Argentinización no es sinónimo de estatización. Lo que pretendía el gobierno democrático derrocado era que la Ítalo (que sólo proveía el 10% de la electricidad del Gran Buenos Aires) fuera traspasada a capitales nacionales.

***Una herencia que aún hoy nos pesa (la derogación del impuesto a la herencia poco antes de cobrar una herencia personal):***

En su libro *Historia Económica, Política y Social de la Argentina (1880-2003)*, Mario Rapoport comenta que José Alfredo Martínez de Hoz: “proveniente de una tradicional familia acaudalada, pocos días antes del golpe había fallecido su padre y, en consecuencia, se convirtió en heredero

de una importante fortuna, por cuyo traspaso debía tributar. La eliminación del impuesto, que él mismo impulsó, lo eximió de tal compromiso”.

En el nivel mundial el tributo está vigente tanto en países centrales -Inglaterra, Alemania y Suecia, por ejemplo- como en países menos desarrollados como Chile, el Uruguay o el Brasil. En Estados Unidos se aplicó hasta el año 2001, cuando el presidente George W. Bush lo eliminó. Los primeros antecedentes del gravamen sobre la herencia en la Argentina son de la época colonial y se mantuvo bajo distintos nombres hasta 1976. Durante los gobiernos democráticos que sucedieron al de facto se presentaron al Congreso cuatro proyectos de impuesto a la herencia provenientes de distintos sectores políticos, el último en 2007 por parte del Frente para la Victoria, pero ninguno de ellos prosperó. Sólo recientemente, la provincia de Buenos Aires lo reinstaló pero tras varias presiones lo hizo con un piso imponible muy alto: sólo se aplica a quienes heredan más de 3 millones de pesos.

El impuesto a la herencia está considerado por los especialistas como uno de los impuestos más progresivos. Incluso una extraña coalición de los 120 empresarios más ricos de EUA, que incluyó a Warren Buffett, George Soros y Bill Gates, le pidieron al Congreso estadounidense que mantenga el impuesto derogado en ese país

por Bush, para evitar que las generaciones futuras hereden su riqueza en lugar de generarla.

El impuesto a la herencia, reduce la fosilización de las clases y estratos sociales, permitiendo que los lugares ocupados dentro de una sociedad dependan más del esfuerzo propio que de tener una “cuna de oro”. Es el momento de deshacernos de esta nefasta herencia dejada por la dictadura militar y reinstalemos en el nivel nacional el impuesto a la herencia.

### **Modificar las leyes económicas de la dictadura forma parte del hacer justicia**

#### ***La ley 21.382 de Inversiones Extranjeras:***

Como parte de su programa económico, la gestión de Martínez de Hoz reemplazó en agosto de 1976 la ley de Radicaciones Extranjeras (20.557) por una propia (ley 21.382 de Inversiones Extranjeras). De esa manera anuló la mayor parte de la legislación que regulaba al capital extranjero. Entre los requisitos que debía cumplir un capital extranjero para ingresar al país y que Martínez de Hoz decidió anular se encontraban algunos relacionados con el desarrollo de zonas geográficas específicas, que fomentaran una mejor utilización de recursos naturales y humanos, mejorasen las condiciones de vida de la pobla-

ción y limitaran la contaminación ambiental [artículo 5, puntos a-d].

También eliminó el requerimiento de que la inversión extranjera genere las divisas (ya sea sustituyendo importaciones o fomentando nuevas exportaciones) necesarias para financiar sus remisión de utilidades y amortizaciones del capital, lo que implicaba una mínima sensatez en la viabilidad económica de largo plazo de dichas inversiones [artículo 5, punto e]. Otros puntos importantes que dejaban de exigirse al inversor extranjero es el fomento del desarrollo tecnológico en el país, incluyendo la contratación de técnicos locales [artículo 5 puntos. f y g].

Se eliminan también una serie de restricciones en cuanto a niveles y razones para la remisión de utilidades al exterior, áreas que por cuestiones estratégicas no son admisibles para el ingreso de capitales externos (de seguridad nacional, alimentaria, recursos naturales, entre otras), impedimentos para fondearse en el mercado de crédito local y otras restricciones que evitaban la absorción del capital nacional por el extranjero.

La actual extranjerización de casi la totalidad de las grandes empresas del país es consecuencia, entre otras, de la vigencia de la ley de inversiones extranjeras de la dictadura. Su sustitución por otra de la democracia que ponga límites a la penetración del capital foráneo, es una condición neces-

ria para la nacionalización del aparato productivo e indispensable para aspirar a ser una nación mínimamente soberana.

**Reforma del Sistema Financiero (ley 21.495 de descentralización de depósitos, ley 21.526 de entidades financieras, apertura de la cuenta de capitales y liberalización del mercado cambiario):**

La reforma del sistema financiero encarada por Martínez de Hoz\*, continúa vigente en el presente y constituye uno de los principales limitantes para realizar políticas económicas autónomas por un desarrollo con inclusión social. El objetivo de la reforma del sistema financiero fue desplazar el control del crédito desde el Estado nacional, hacia las entidades privadas que controlan el mercado financiero mundial.

En primer lugar, la descentralización de los depósitos sacó al Estado la potestad en la creación del crédito, en determinar quién lo recibe, para qué y a qué costo, traspasándolo a las entidades financieras. Por otro lado, la apertura de la cuenta de capitales impide al Estado ejercer un manejo siquiera indirecto de la cantidad de crédito y su costo, lo que pasa a quedar regulado por las condi-

ciones financieras externas (bajo la amenaza de sufrir una embestida desestabilizadora en el mercado cambiario, si no subordina la política monetaria a las “expectativas del mercado”).

Una nueva reforma del régimen financiero es vital para la consolidación de un sistema verdaderamente democrático, que permita el control público de la moneda y el crédito (dos bienes públicos), para poder financiar el gasto y la inversión públicos, dar prioridad a proyectos considerados clave para el desarrollo económico, la creación de empleo y la inclusión social, la expansión de las pequeñas y medianas empresas nacionales, fomentando una menor concentración y extranjerización del poder económico.

**A modo de cierre**

En estos tiempos en que muchos militares que participaron de la última dictadura vuelven a ser enjuiciados brindando la esperanza de construir un país verdaderamente justo, el juicio a José Alfredo Martínez de Hoz se vuelve necesario. Porque la dictadura no fue hecha por un grupo de militares para satisfacer sus deseos sanguinarios. La dictadura fue llevada a cabo con el objetivo de disciplinar al pueblo argentino para que nunca más vuelva a disputar-

\* El 26 de abril de 2010 el Bloque Nuevo Encuentro Popular y Solidario presentó en la Cámara de Diputados un proyecto de *ley de Crédito Productivo y Cobertura Universal de Servicios* que se propone reemplazar la vigente ley de entidades financieras. Ver sitio <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=3078> (Nota de RE).

le la dirección del país a los sectores del privilegio. Apoyada y financiada por grupos del poder económico local y externo que encuentran en el ex ministro de economía de la dictadura su máxima representación. Por eso, el sueño de un

país donde la justicia sea la inclusión social de todos los argentinos requiere sentar en el banquillo de los acusados al poder económico. Requiere enjuiciar a José Alfredo Martínez de Hoz.

## Bibliografía

- Basualdo, Eduardo (1987). *Deuda externa y poder económico en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Nueva.
- Canitrot, Adolfo (1979). *La disciplina como objeto de la ciencia económica. Un ensayo sobre el programa del gobierno argentino desde 1976*. Buenos Aires: CEDES.
- Ciafardini, Horacio (1984): *La estrategia de desindustrialización de la dictadura*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas (impreso en noviembre de 2002).
- Martínez de Hoz, José Alfredo (1981): *Bases para una Argentina Moderna 1976-80*. Buenos Aires: Alianza.
- Martínez de Hoz, José Alfredo (1991): *15 años después*. Buenos Aires: emecé.
- Olmos, Alejandro (1989): *Todo lo que usted quiso saber sobre la deuda externa y siempre se lo ocultaron*. Buenos Aires: Editorial de los Argentinos.
- Rapoport, Mario (2000): *Historia Económica, Política y Social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Macchi.
- Schvarzer, Jorge (1987): *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Hyspamérica.

# Una exégesis de “Mr. Keynes y los clásicos” de J. R. Hicks

## El nacimiento del modelo IS-LM o el pecado original de la moderna macroeconomía\*

*Axel Kicillof\*\**

Buena parte de los macroeconomistas, adscriptos a las más diversas corrientes teóricas, coinciden en que existen significativas diferencias que separan al “sistema económico” originalmente propuesto por J. M. Keynes en su *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1936) del modelo “ISLM”, cuyo temprano origen se ubica en el tan breve como célebre artículo publicado por J. R. Hicks al año siguiente, “*Keynes y los «Clásicos»: una posible interpretación*” (1937).<sup>1</sup> La primera y más notoria de estas diferencias remite sin dudas al desigual grado de influencia que logró cada uno de ellos. No es que la *Teoría general* haya pasado desapercibida ni mucho menos, pero lo cierto es que mientras las casi 400 páginas escritas por Keynes fueron por lo general consideradas un material intrincado y de difícil acceso, el “pequeño artefacto” -así bautizó a su versión de ISLM- que Hicks expuso de manera compacta, empleando las escasas 12 páginas de su artículo, pronto se convirtió, por lo contrario, en el genuino motor de la llamada revolución keynesiana y el núcleo central de la “síntesis neoclásica”.<sup>2</sup> Aún hoy, -y pese a los mencionados reclamos acerca de su falta de fidelidad- las ideas originales de Keynes se confunden en más de una oportunidad con aquel ingenioso, elegante y sencillo modelo. Pero, claro está, las diferencias entre el sistema de Keynes y el modelo de Hicks no se agotan en el terreno de la repercusión obtenida sino que la distancia que aquí interesa señalar se ubica en el plano conceptual.

\* Este artículo fue presentado en el II Encontro Internacional da Associação Keynesiana Brasileira, septiembre de 2009, Porto Alegre, Brasil.

\*\* Investigador UBA/CONICET/CENDA

<sup>1</sup> La idea de que ISLM no representa las ideas de Keynes está muy difundida. Entre estos reclamos debe mencionarse indudablemente el de J. Robinson, quien acuñó la categoría “keynesianismo bastardo”, y las críticas a la síntesis de sus seguidores, agrupados habitualmente en la escuela “postkeynesiana”. Más recientemente, se destacan las críticas de Leijonhufvud (1976), Minsky (1987) y, paradójicamente, las del propio Hicks quien, en las décadas de 1970 y 1980, según sus propias palabras, abandonó la escuela neoclásica (Hicks 1975) y llegó a afirmar que “Yo mismo me siento ahora insatisfecho” (Hicks 1980; trad. AK) con su modelo al que, satíricamente, invirtiendo las siglas, denominó modelo “SILL”, palabra que inglés suena como “tonto”.

<sup>2</sup> La difundida opinión de que la Teoría General es un libro de muy difícil -o imposible- comprensión cuenta con el apoyo de algunos ilustres keynesianos, como P. Samuelson, quien sostiene

¿Cuáles son exactamente estas diferencias? Sobre este punto fundamental no es fácil encontrar un acuerdo. Acaso esto se deba a que las variadas escuelas de raíz keynesiana realizan interpretaciones sumamente divergentes acerca del contenido de la *Teoría general*, de modo que también difieren la naturaleza de sus críticas al modelo ISLM. Es por eso que en este artículo nos proponemos regresar a la fuente original de las disputas, es decir, al artículo de Hicks de 1937, con el propósito de señalar algunos notorios puntos de ruptura con respecto a la *Teoría general*.

### ¿Qué es la «teoría clásica»?

Keynes comienza la exposición de su *Teoría general* declarando en su prefacio que la “economía ortodoxa está en desgracia” (Keynes 1936: v). En el prólogo a la edición alemana agrega que “este libro representa una reacción, una transición para escapar de la tradición *inglesa clásica (u ortodoxa)*” (Keynes 1973b; trad.

AK). La *Teoría general* contiene, como puede verse, una crítica a la economía ortodoxa o tradicional, a la que Keynes decide llamar “teoría clásica”. Más aún, en ese mismo prefacio, premonitoriamente, anticipa con exactitud la actitud que luego adoptó ante su crítica la mayoría de los economistas ortodoxos: “Supongo que quienes se aferran demasiado a lo que llamaré «la teoría clásica» vacilarán entre la creencia de que estoy completamente equivocado y la de que no estoy diciendo nada nuevo” (Keynes 2005: 17).

A la luz de la historia, Keynes estaba indudablemente en lo cierto. Lo que no parece haber previsto es que algunos de los más duros cuestionamientos que recibiría no estarían referidos a sus propias innovaciones, sino que apuntarían a descalificar la reconstrucción que Keynes ofrece del pensamiento ortodoxo de la época. De hecho, si se pone a un lado la polémica denominación “teoría clásica” que Keynes emplea para referirse a sus predecesores,<sup>3</sup> queda claro que el grueso

---

que “es un libro oscuro [...] Ciertamente, en su estado actual, el libro no logra que lo lean cada año ni siquiera el profesor y el estudiante que simpatizan con él” (Samuelson 1967: 329). J. K. Galbraith, por su parte, sentencia que “Durante mucho tiempo, Keynes había despertado los celos de sus colegas por la claridad de su estilo y de sus ideas, circunstancias que a menudo se daban juntas. En la Teoría General desmintió esta fama académica. Es una obra profundamente oscura, mal escrita y publicada prematuramente [...]. Una porción de su influencia se debió a que era en gran parte incomprensible” (Galbraith 1983: 257).

<sup>3</sup> En la Teoría general se denomina “clásicos”, de forma premeditadamente controvertida, a la ortodoxia marginalista inglesa pero también a los “clásicos” propiamente dichos: “«Los economistas clásicos» fue una denominación inventada por Marx para referirse a Ricardo, James Mill y sus predecesores [...]. Me he acostumbrado quizá cometiendo un solecismo, a incluir en la «escuela clásica» a los continuadores de

de sus denuncias estaban dirigidas a la escuela marginalista en la vertiente marshalliana, una corriente a la que él mismo había pertenecido hasta entonces y de la que había sido incluso un renombrado representante: “Yo mismo defendí durante muchos años con convicción las teorías que ahora ataco y creo no ignorar cuál es su lado fuerte” (Keynes 2005: 17).

Es precisamente aquí donde se emplaza la embestida inicial de Hicks y esto tendrá, según creemos, una extraordinaria importancia posterior en la formación de la síntesis neoclásica.<sup>4</sup> En efecto: si la teoría que Keynes atribuye a la ortodoxia de la que pretende apartarse no fuera en modo alguno “real”, es decir, si se tratara de una teoría a la que nadie suscribe y, por tanto, una huera invención del propio Keynes, lo recomendable sería ignorar completamente todos aquellos fragmentos de la *Teoría general* dedicados a cuestionar y rechazar el cuerpo teórico oficial, por desacertados. De esta manera, pasaría de ser un libro “revolucionario”, en cuyas páginas se confronta con el pensamiento económico de la época, a convertirse en un mero “aporte” o una “adición” que tranquila y pacífica-

mente puede convivir con la teoría anterior, si se realizan pequeños retoques. Y nada impediría, por tanto, que el aporte de Keynes sea encapsulado en un compartimiento nuevo y distinto del cuerpo teórico, concebido a tal efecto. Esto último fue lo que en la práctica ocurrió y esa rama nueva y especial de la teoría económica se denominó “macroeconomía”.

Como se dijo, se acepta habitualmente que la interpretación que realizó Hicks de las ideas de Keynes es polémica, cuestionable y, para algunos, directamente inadecuada. Pero lo que en general se omite decir es que, antes que nada, Hicks impugnó la reconstrucción que realizó Keynes de la teoría ortodoxa de su tiempo y pretendió reemplazarla por la suya propia, pretendidamente fiel. *Keynes y los clásicos* comienza afirmando que

[A]unque les hayan convencido los argumentos del Sr. Keynes y reconozcan humildemente haber sido “economistas clásicos”. Les es difícil hacerse a la idea de que hubieran creído en aquellos días lo que el Sr. Keynes afirma [...] Para mucha gente sus doctrinas son tan nuevas y extrañas como las del mismo Sr. Keynes, por eso es fácil entender el desconcierto del economista medio cuando se le dice que ésas eran sus

---

Ricardo, es decir, aquellos que adoptaron y perfeccionaron la teoría económica ricardiana, incluyendo (por ejemplo) a J. S. Mill, Marshall, Edgeworth y el profesor Pigou” (Keynes 2005: 23).

<sup>4</sup> La acusación acerca de la ignorancia de Keynes con respecto a la teoría de su época logró mucha acogida. J. Schumpeter, por ejemplo, sostiene que “[...] Keynes, cuyo conocimiento de la literatura económica y, en particular, de la contemporánea y no inglesa, no era de primer orden [...]” (Schumpeter 1982: 1274 ).

ideas (Hicks 1985: 143).

La tarea que asume Hicks entonces es doble: por un lado, expondrá nuevamente la teoría de Keynes pero, previamente, por el otro, reconstruirá la que sería una genuina teoría de los clásicos, ofreciendo así un sistema libre de las presuntas adulteraciones que introdujo Keynes. Deberíamos decir más bien que su tarea es triple, porque luego de establecer el “legítimo” sistema clásico y el “legítimo” sistema de Keynes, Hicks promete abocarse a realizar una comparación entre ambos para develar aquellos elementos de originalidad, las verdaderas innovaciones que contiene la *Teoría general*.

En tales circunstancias, parece que haya de ser útil intentar construir una teoría “clásica” típica [...]. Si podemos elaborar esa teoría y mostrar que proporciona resultados que siempre se han aceptado y que no concuerdan con las conclusiones del Sr. Keynes, dispondríamos entonces de una base satisfactoria de comparación. Podríamos delimitar de forma más exacta las innovaciones del Sr. Keynes y descubrir cuáles fueron las verdaderas cuestiones en discusión (Hicks 1985: 144).

Es por eso que un análisis crítico de la formación de la síntesis neoclásica no puede limitarse exclusivamente, como es habitual, a dictaminar si el modelo ISLM es o no un fiel reflejo de las ideas de Keynes, sino que debe también,

previamente, estudiar si la reconstrucción de la “teoría clásica” que se realiza en la *Teoría general* es, como sostiene Hicks, una criatura extraña e irreconocible, un espectro concebido por Keynes.

### **La “teoría clásica” de la ocupación según Keynes y según Hicks**

En el capítulo 2 de la *Teoría general* Keynes expone la que denomina “teoría clásica de la ocupación”. Salta a la luz que esta reconstrucción es, sencillamente, una descripción del mercado de trabajo marginalista y que sigue en sus trazos estrictamente la línea establecida por Marshall en los *Principios de economía (1948a)*. Versiones similares a ésta eran enseñadas por sus discípulos y por sus continuadores como Pigou (1927, 1937, 1933). Más aún, el “mercado de trabajo” así presentado es esencialmente idéntico al que figura en los libros de texto contemporáneos tanto de microeconomía como de macroeconomía.<sup>5</sup>

Es por eso que cualquier economista actual constata fácilmente que la reconstrucción de Keynes es completamente familiar. En pocas palabras, en el mercado de trabajo el salario real y el nivel de empleo tienden a ubicarse en el punto de intersección entre la curva de oferta de trabajo (que se deriva de la maximización de la

<sup>5</sup> Hemos demostrado esta similitud en detalle en Kicillof (2007: cap. 6)



utilidad del ocio y el consumo) y la curva de demanda de trabajo (que surge de la maximización de beneficios de las firmas). Cuando se alcanza el equilibrio se verifica a la vez los dos “postulados” que Keynes identifica: “1. El salario es igual al producto marginal del trabajo” y “La utilidad del salario, cuando se usa determinado volumen de trabajo, es igual a la desutilidad marginal de ese mismo volumen de ocupación” (Keynes 2005: 26-27).<sup>6</sup> Al igual que en los tratados de microeconomía, se supone aquí que el salario nominal y el salario real se mueven siempre en la misma dirección, ya que Marshall en sus *Principios* se había acostumbrado a suponer que el nivel general de precios se encuentra fijo, posponiendo el estudio de los efectos de los cambios en los precios (o en su recíproco, el poder adquisitivo del

dinero) para ser tratado en otro libro específico sobre asuntos monetarios.<sup>7</sup>

Al tratar de averiguar el salario real que corresponde a un lugar o época, lo primero que hay que hacer es calcular las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en que se paga el salario nominal. Este punto no podrá ser tratado con amplitud hasta que exponamos la teoría del dinero (Marshall 1948a: 457).

Tal como sostiene Keynes, de este análisis se desprende que, en esencia, el desempleo puede representarse como un exceso de oferta de trabajo y que, por tanto, el propio mercado contiene un mecanismo correctivo, pues el exceso de oferta desencadena una reducción en el salario nominal (y real). De este modo, el desequilibrio sólo puede perpetuarse si el mecanismo de mercado no logra operar debido a que

<sup>6</sup> Hicks sostiene que Keynes había obtenido esta explicación del libro *The Theory of Unemployment* de Pigou, que “es un libro bastante reciente y difícil, de forma que puede afirmarse que no ha ejercido mucha influencia todavía en la enseñanza ordinaria de la ciencia económica” (Hicks 1985: 142). Sin embargo, el “mercado de trabajo” era un instrumento de análisis completamente difundido entre los marshallianos, y ambos postulados están puestos con extrema claridad en los *Principios*, donde se afirma que sobre la curva de demanda el salario (real) es igual a la productividad marginal “los salarios de todas las clases de trabajadores tienden a ser iguales al producto neto debido al trabajo adicional del trabajador marginal de dicha clase” (Marshall 1948a: 518) y que la oferta está regida por la desutilidad “[s]i un hombre es libre de dejar el trabajo cuando quiera, lo hará cuando le parezca que las ventajas que obtendría de continuarlo no compensan a los inconvenientes” (Marshall 1948a: 527). “En términos técnicos esto podría llamarse la desutilidad marginal del trabajo, pues, [...] la desutilidad marginal del trabajo aumenta, generalmente, con cada incremento de su cantidad [...] es cierto, por lo general, que el trabajo efectuado por un grupo de obreros aumentará o disminuirá con la remuneración que se les pague (Marshall 1948a: 141-142).

<sup>7</sup> Marshall publica, poco antes de su muerte, su tratado sobre el dinero: *Money, credit & commerce* (1923).

se le oponen diversas resistencias o, dicho de otra forma, cuando existen “rigideces” que impiden el libre ajuste del salario nominal y real.

En palabras de Keynes, de la teoría clásica u ortodoxa de la ocupación (el mercado de trabajo) se deduce que necesariamente “la falta de ocupación que caracteriza una depresión se debe a la negativa de los obreros a aceptar una rebaja en el salario nominal” (Keynes 2005: 28-29) y que, por tanto, “la teoría clásica ha acostumbrado apoyar el supuesto carácter de ajuste automático del sistema económico sobre una hipotética fluidez de los salarios nominales; y cuando hay rigidez echarle la culpa al desajuste” (Keynes 2005: 217). En síntesis: con el mercado de trabajo clásico se asegura la existencia de una tendencia a la plena ocupación que sólo puede ser contrarrestada por determinadas trabas a la “flexibilidad” del salario. Como afirma Keynes, de aquí se sigue, además, que el desempleo “se debe a un acuerdo tácito o expreso entre los trabajadores para no trabajar por menos, y que si todos los trabajadores admitieran una reducción de los salarios nominales aumentaría la ocupación” (Keynes 2005: 27-8). Puede coincidirse también con Keynes cuando caracteriza entonces el desem-

pleo, tal como es representado por el mercado de trabajo clásico, como “voluntario” pues si el exceso de oferta no se resuelve se debe pura y exclusivamente a la actitud de los propios obreros. Esta caracterización sobre las causas del desempleo coincide sin lugar a dudas con el análisis marginalista actual (y, curiosamente, con numerosas versiones del autodenominado keynesianismo). Esta es parte de las “desgracias” de la economía clásica:

Un economista clásico puede simpatizar con el obrero cuando éste se niega a aceptar una reducción de su salario monetario y admitirá que puede no ser inteligente obligarlo a sujetarse a condiciones transitorias; pero la integridad científica lo fuerza a declarar que esta negativa es, a pesar de todo, el motivo último de la dificultad (Keynes 2005: 33).

Para refutar la teoría clásica de la ocupación Keynes considera imprescindible deshacerse *in toto* de esta explicación y, por consiguiente, objeta el mercado de trabajo -a través de una crítica empírica y otra teórica de la curva de oferta-.<sup>8</sup> Concluye así que el “segundo postulado” de la teoría clásica de la ocupación no desempeña papel alguno en la determinación del empleo ni en la determinación del salario (ya sea real o nominal).<sup>9</sup> Sin embargo, prosigue Keynes,

<sup>8</sup> No expondremos aquí esta crítica que es contundente y está magistralmente desarrollada en el apartado II del capítulo segundo de la Teoría general.

<sup>9</sup> La única excepción a esta irrelevancia de la curva de oferta de trabajo se da en condiciones de plena ocupación, que raramente se verifican.

Al recalcar nuestro punto de partida, divergente del sistema clásico, no debemos olvidar una concordancia importante; porque mantendremos el primer postulado como hasta aquí [...]. Quiere decir que con una determinada organización, equipo y técnica, los salarios reales y el volumen de producción (y por consiguiente de empleo) están relacionados en una sola forma, de tal manera que, en términos generales, un aumento de la ocupación sólo puede ocurrir acompañada de un descenso de la tasa de salarios reales. [...] cualquier medio de aumentar la ocupación tiene que ocasionar al mismo tiempo una reducción del producto marginal y, en consecuencia, otra de la magnitud de los salarios, medida en dicho producto (Keynes 2005: 34-35).

Como se ve, nada hay de equivocado en la recapitulación de la teoría clásica de la ocupación que realiza Keynes, de manera que su crítica a ésta debe ser tenida en cuenta.

¿Cuál es la opinión de Hicks acerca de la reconstrucción realizada por Keynes? Hicks considera que la “teoría clásica de la ocupación” (el mercado de trabajo) es una invención de Keynes -al punto de afirmar que está exclusivamente apoyada en un libro novedoso, desconocido e intrascendente de Pigou-. Es por eso que en *Mr. Keynes y los clásicos* el mercado de trabajo directamente no forma parte de la reconstrucción de la “teoría clásica”. Esta omisión no se debe, sin embargo, a que Hicks haya aceptado la crítica de Key-

nes, sino a que, por el contrario, sostiene que tal “teoría de la ocupación” nunca había formado parte de la teoría clásica.

Puede decirse entonces que este procedimiento constituye la primera “inversión” de Hicks: por un lado, parece estar aceptando la crítica de Keynes a los clásicos, pues descarta el mercado de trabajo. Sin embargo, en lugar de hacerlo, le niega toda entidad a tal mercado y, por último, como veremos, les atribuye a los clásicos las conclusiones a las que el propio Keynes había arribado luego de rechazar la explicación convencional. Es que en el segundo capítulo de la *Teoría general* Keynes rechaza la curva de oferta de trabajo pero conserva en cambio la relación entre empleo y salario real que está representada por la curva de demanda y la convierte en su propia ley para la determinación del salario real (y del nivel de precios). Hicks, sin decirlo, le hace caso en todo a Keynes. Pero, como dijimos, lo llamativo es que en lugar de reconocer la validez de la crítica, niega su entidad y luego toma los resultados de Keynes como si hubieran sido siempre parte de la teoría clásica. La importancia de esta tergiversación no puede exagerarse, pues el mercado de trabajo clásico era uno de los mecanismos esenciales que tenía un resultado crucial: a través del ajuste salarial se restauraba la plena ocupación, lo que convertía al desempleo en un

estado de desequilibrio. Keynes lo ataca, Hicks niega redondamente su existencia.

Examinemos ahora lo que aparece en el sistema clásico que propone Hicks en el lugar que siempre había ocupado el mercado de trabajo. Hicks llama  $w$  al salario nominal por trabajador y lo considera *dado*;  $x$ ,  $y$  representan el nivel de producción de bienes de inversión y de bienes de consumo, respectivamente;  $N_x$  y  $N_y$  el nivel de empleo en ambas industrias;  $x=f_x(N_x)$ ,  $y=f_y(N_y)$  las funciones de producción también *dadas*.

En lugar de referirse al mercado de trabajo con su oferta y su demanda, como habían hecho siempre los clásicos, proporciona una regla que sirve para determinar los precios en ambas industrias, según el costo marginal. Dice que "el nivel de precios de los bienes de capital = su coste marginal =  $w(dN_x/dx)$ . Y el nivel de precio de los bienes de consumo = su coste marginal =  $w(dN_y/dy)$ " (Hicks 1985: 144). Esta es precisamente la misma ley para la determinación de los precios que figura en la *Teoría general* como corolario del abandono del segundo postulado clásico.

### La teoría clásica de la ocupación, según Hicks

¿Cómo se establece el nivel de empleo? Hicks toma como *dada* la cantidad de dinero  $M$  y luego ofre-

ce para la determinación del nivel de ingreso ( $y$ , por tanto, de la producción y el empleo) una ecuación que resulta sumamente conocida:  $M=kl$ ; donde  $l$  es el ingreso total y  $k$  la "velocidad ingreso del dinero". Se trata, según dice como al pasar el mismo Hicks, de la *Ecuación Cuantitativa de Cambridge*. No tenemos más remedio que referirnos a continuación sucintamente a la Teoría Cuantitativa en su forma más habitual, que es la que formaba parte de la tradición clásica, antes de analizar el uso indebido que Hicks pretende hacer de ella.

La versión actualmente más difundida de la teoría cuantitativa es la propuesta por Irving Fisher,  $MV = PT$ , donde  $M$  es la cantidad de dinero,  $V$  la velocidad de circulación del dinero,  $P$  el nivel general de precios y  $T$  el volumen de transacciones (Fisher 1911: 38). Esta igualdad, como se sabe, no es en sí una teoría explicativa, sino una simple tautología, pues sostiene simplemente que en un período determinado la suma de los precios de las transacciones es igual a la masa de medios de circulación multiplicada por su velocidad de rotación. Sin embargo, ni bien se establece que algunas esas variables están fijas y se postula entre las restantes un determinado sentido de causalidad, la ecuación cuantitativa se transforma en una explicación. Pero ¿qué es lo que pretende explicar la teoría cuantitativa?

Fisher sostiene que aquí “ $P$  es el elemento pasivo en la ecuación, -esto es, no la causa sino el efecto” (Fisher 1911: 38). La versión de Cambridge es ligeramente distinta en su formulación, pero su propósito y su contenido son, en cambio, casi idénticos. Pigou se acoge a la tradición de Cambridge, principalmente desarrollada por Marshall y en un breve artículo (Pigou 1917) en el que anticipa los resultados de su libro *Purchasing Power of Money*, ofrece la fórmula  $M=kP$ , donde  $k$  representa a la cantidad de poder de compra (en unidades de consumo) que el público desea conservar. La conclusión principal es equiparable a la de Fisher, pues si  $k$  permanece constante las modificaciones de  $M$  producirán un cambio en los precios que tendrá la misma proporción y dirección.

La segunda tergiversación que realiza Hicks en su reconstrucción de la teoría clásica puede observarse a simple vista al comparar la verdadera teoría cuantitativa clásica con la que aparece en *Mr. Keynes y los clásicos*. La ecuación cuantitativa, en cualquiera de sus versiones, era ciertamente uno de los pilares esenciales del sistema clásico. Pero su objetivo era proporcionar una explicación acerca de la determinación del nivel general de precios. Para lograrlo, el análisis suponía siempre que el nivel de producción o, lo que es lo mismo, el volumen de transacciones se encontraba fijo (lo mismo que la velocidad de cir-

culación). Así es como los cambios en la cantidad dinero se reflejan exclusivamente en variaciones en los precios.

Según Hicks, en cambio, la teoría cuantitativa sirve para determinar el ingreso  $I$  a partir de la cantidad de dinero  $M$ . Como Hicks se abstiene de realizar una descomposición del ingreso que muestre que surge del producto entre la masa de transacciones y los precios (pues  $I=PT$ ), logra convertir, ilícitamente, a la teoría cuantitativa, que siempre había sido una teoría de los precios y en la que, por tanto, se suponía que el nivel de empleo se encontraba dado y fijo en una teoría de la ocupación de la que se sirve para determinar el nivel de producción y empleo. Sostiene: “De la primera ecuación se deduce directamente que en cuanto se dan  $k$  y  $M$ , entonces  $I$  queda completamente determinada; esto quiere decir que la renta total depende directamente de la cantidad de dinero” (Hicks 1985: 145).

De esta manera, en el sistema clásico, según Hicks, el mecanismo por el cual la cantidad de dinero afecta el empleo es el siguiente: “Un incremento en la oferta de dinero hace aumentar la renta total, pues la gente aumentará su gasto y sus préstamos hasta que las rentas hayan crecido lo suficiente para devolver a  $k$  su nivel inicial. El incremento de renta tenderá a hacer aumentar el empleo, tanto en la producción de bienes

de consumo como de bienes de capital” (Hicks 1985: 145). La falacia está en que la teoría cuantitativa no había sido nunca empleada con este propósito por la tradición clásica, que la utilizaba exclusivamente para explicar fenómenos que consideraba puramente monetarios, como la inflación y la deflación.<sup>10</sup>

Lo curioso es que, nuevamente aquí, Hicks atribuye a los clásicos unos propósitos y unas explicaciones que no son suyas y que, para peor, el propio Keynes había denunciado. De hecho, Keynes sostenía en el Prefacio que preparó para la primera edición francesa de la *Teoría general*: “El siguiente análisis registra mi escape final de la confusión de la Teoría Cuantitativa que alguna vez me he visto enredado” (Keynes 1973a; trad. AK). Su abandono de la teoría cuantitativa se fundamenta, principalmente aunque no con exclusividad, en que la teoría cuantitativa supone “*que siempre existe ocupación plena*” (Keynes 2005: 179). Según Hicks, en cambio, y contra toda la evidencia existente, la teoría cuantitativa clásica nunca supuso que el nivel de producción se encontraba fijo, sino que era precisamente una teoría que servía para determinar el nivel de ocupación

haciéndolo depender de la cantidad de dinero.

Nada de esto es verdad. Como señalaba acertadamente Keynes, el problema fundamental de la teoría clásica era que no disponía de una teoría de la ocupación como un todo: “La mayor parte de los tratados sobre la teoría del valor y de la producción se refieren, en primer término, a la distribución de un volumen dado de recursos empleados en diferentes usos, y a las condiciones que, supuesta la ocupación de esta cantidad de recursos determinen su remuneración relativa y el relativo valor de sus productos. [...] pero rara vez se ha examinado en la teoría pura, la explicación de lo que determina la *ocupación real* de los recursos disponibles” (Keynes 2005: 25). No es verdad, ni mucho menos, como pretende Hicks, que la teoría cuantitativa estuviera en condiciones de llenar ese vacío.

### **El mercado de capital clásico, según Hicks**

Así como el mercado de trabajo clásico permite establecer el nivel de empleo y el salario real en equilibrio, el mercado de “capital libre” proporciona una forma de determinar la tasa de interés y el

<sup>10</sup> Por supuesto que dentro de la tradición clásica se admitían cambios transitorios en el empleo, pero el efecto final de la contracción o expansión monetaria se reflejaba siempre en los precios. Esto era así en Marshall, Pigou o Keynes antes de la década de 1930 y lo era también en Wicksell (1907). Lo mismo puede decirse de Ricardo o John Stuart Mill.

volumen de inversión y ahorro.<sup>11</sup> El monto de la inversión (demanda de capital) surge de una decisión tomada por los empresarios, quienes comparan el producto marginal del capital con la tasa de interés; la productividad decreciente hace que la función de demanda de capital exhiba una pendiente negativa. La curva de oferta de capital o de ahorro de las familias es fruto de la comparación entre la tasa de interés y la “tasa de impaciencia” (o sacrificio de la espera en Marshall). Al igual que el mercado de trabajo, el mercado de capital así considerado forma parte del corpus de la microeconomía actual.

En este punto, en principio, Hicks no cae en una imprecisión como las antes señaladas pues admite que es ésta la teoría clásica del interés, al sostener que “la inversión (considerada como demanda de capital) depende del tipo de interés:  $I_x = C(i)$  [...]. inversión = ahorro. Y el ahorro depende del tipo de interés y también, si así se quiere, de la renta  $\therefore I_x = S(i, I)$ . (Sin embargo, como la renta ya está determinada no tenemos que preocuparnos por incluirla a no ser que así nos interese” (Hicks 1985: 144-145). En efecto, en el sistema clásico, según Hicks, la tasa de interés se

obtiene a través de la igualdad entre la oferta de capital o ahorro y la demanda de capital o inversión.

Sin embargo, lo que debe objetarse ahora es su intento de homologar esta explicación, netamente clásica, con la que Keynes propone como alternativa. Hicks sostiene, *en passant*, que la función clásica de inversiones “lo que en la obra del Sr. Keynes se convierte en la eficacia marginal del capital” (op. cit.). De este modo, pretende convencer al lector de que la demanda de inversión de la economía clásica era un sinónimo de la curva de eficiencia marginal de Keynes, cuando claramente no son lo mismo.

En otras palabras, el recurso aquí consiste en atribuirle a Keynes una posición que es de los clásicos, licuando así uno de los elementos críticos más potentes de la *Teoría general*, tal como Keynes se ocupa de aclarar en reiteradas oportunidades: “aunque existen fuerzas que hacen subir o bajar la tasa de inversión de modo de mantener la eficiencia marginal del capital igual a la tasa de interés, sin embargo, la eficiencia marginal del capital en sí es una cosa distinta de la tasa de interés prevaleciente” (Keynes 2005: 145).<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Crf. Marshall (1948b: 520 y ss.).

<sup>12</sup> La eficiencia marginal del capital se relaciona para Keynes negativamente con el volumen de la inversión (o de demanda de inversión) pero no porque la productividad de un nuevo equipo sea menor: “Si aumenta la inversión en cierto tipo de capital durante algún período la eficiencia marginal de este tipo de capital se reducirá a medida que

La teoría clásica no sostiene lo mismo. La clave de la cuestión está en que la curva de demanda de inversión del mercado clásico de capital depende de la “productividad del capital”, productividad que se supone que decrece cuando aumenta el volumen de capital invertido (por la consabida productividad decreciente de los factores productivos). Keynes, propone una nueva categoría, la “eficiencia marginal del capital”, justamente porque considera que el concepto clásico de productividad marginal del capital es ambiguo y que, además, encierra importantes defectos teóricos. Entre estas deficiencias se encuentra la imposibilidad de definir la “unidad de capital” sobre la cual se realiza el cálculo de la productividad: *La productividad, el rendimiento, la eficiencia o la utilidad marginales* del capital son términos que todos hemos usado frecuentemente; pero no es fácil descubrir en la literatura económica, una exposición clara de lo que los economistas han querido decir habitualmente con estos términos. [...] Para empezar tenemos la ambigüedad de si lo que nos interesa es el incremento en producto físico por unidad de tiempo, debido al empleo de una unidad física más

de capital o el incremento de valor debido al empleo de una unidad más de valor de capital. Lo primero supone dificultades respecto a la definición de la unidad física de capital, lo que en mi opinión es insoluble y, además, innecesario” (Keynes 2005: 137 y ss.).<sup>13</sup>

Pero la crítica de Keynes al mercado de capital no se detiene aquí. Así como cuestiona la curva de demanda de capital clásica (inversión), objeta también la construcción de la curva de oferta de capital que relaciona positivamente el monto del ahorro con la tasa de interés:

Para la teoría clásica de la tasa de interés, que se basó en la idea de que la tasa de interés era el factor que ponía en equilibrio la oferta y la demanda de ahorros, era conveniente suponer que el gasto en consumo es, *ceteris paribus*, negativamente sensible a los cambios en la tasa de interés de manera que cualquier alza de la misma disminuiría perceptiblemente el consumo. Se ha reconocido desde hace mucho, no obstante que el efecto total de los cambios en la tasa de interés sobre la inclinación a gastar en consumo presente es compleja e incierta, dependiendo de tendencias en conflicto ya que algunos de los motivos subjetivos para ahorrar se satisfarán con mayor facilidad si la tasa de inte-

---

aquella inversión aumente, en parte porque el rendimiento probable bajará según suba la oferta de esa clase de capital, y en parte debido a que, por regla general, la presión sobre las facilidades para producir ese tipo de capital hará que su precio de oferta sea mayor” (Keynes 2005: 123-124).

<sup>13</sup> De esta forma, Keynes se adelanta en décadas a la llamada “controversia del capital”. Además del problema de la agregación del capital y de su presunta homogeneidad, presenta otras interesantes objeciones al concepto de productividad física.



rés sube, en tanto que otros se debilitarán (Keynes 2005: 92)

En síntesis, Hicks, al llamar “eficiencia marginal del capital” a la curva de demanda de inversión clásica y sostener que en conjunto con la curva de ahorro determinan la tasa de interés, está preparando el terreno para borrar la fundamental diferencia que existe entre Keynes y los clásicos en lo que respecta a la determinación de la inversión y de la tasa de interés. Esta omisión se ve con claridad cuando más adelante reconstruye el “sistema de Keynes” utilizando la función clásica de inversión, a la que ya había denominado eficiencia marginal del capital, utilizando el nombre, pero no los fundamentos conceptuales de Keynes.

### Reflexiones finales acerca del “sistema clásico” de Hicks

Con el pretexto de que Keynes habría falseado el sistema clásico, ya sea porque lo desconocía o por una tergiversación voluntaria y malintencionada, Hicks ofrece en *Mr. Keynes y los clásicos* una versión propia del sistema clásico, que queda conformado entonces por tres ecuaciones:  $M = kl$ ;  $I_X = C(i)$ ;  $I_X = S(i, l)$ . Esta propuesta, sin embargo, como se dijo, contiene numerosas y cruciales imprecisiones y tergiversaciones.

En primer lugar, Hicks descarta *de facto* el mercado de trabajo, lo cual es indudablemente un aporte

de Keynes y no es, en cambio, un rasgo perteneciente al pensamiento clásico convencional. En segundo lugar, Hicks incluye la teoría cuantitativa clásica, pero lo hace de una forma del todo desnaturalizada, porque pretende convertirla en una explicación del nivel de ocupación que estaría, por consiguiente, determinado por la cantidad de dinero. Se borra así la idea, tan característica del sistema clásico, de la “neutralidad del dinero”. Por lo contrario, el dinero sería absolutamente determinante en lo que respecta a la ocupación si se tomara como válida la propuesta de Hicks. Esta maniobra tiene graves resultados, pues la ausencia de una teoría de la ocupación de este tipo (o de cualquier otro) era precisamente una de las falencias más destacadas del sistema clásico, ya que suponía, tácitamente, que el sistema se hallaba siempre en pleno empleo o que, a lo sumo, se encontraba en tránsito hacia esa posición. Por último, Hicks incluye al mercado de capital clásico pero reemplazando (y confundiendo) a la curva de productividad marginal del capital por la curva de eficiencia marginal del capital propuesta por Keynes.

En fin, la estrategia adoptada por Hicks consiste en dos casos (la omisión de la oferta de trabajo y la aparición de una teoría de la ocupación) en atribuir a los clásicos algunos de los logros de Keynes, para borrar así las huellas de la crítica de Keynes a los clásicos y, a la vez, negarle su originalidad.

En el caso del mercado clásico de capital, hace exactamente lo contrario, ya que deja de lado las diferencias entre la función de demanda de inversión clásica, basada sobre la productividad del capital y la de Keynes que se apoya sobre la eficiencia marginal del capital. Pero el resultado contribuye a la misma causa.

De este modo, la teoría clásica es “enmendada” de hecho, aunque sin reconocer sus errores. Porque cuando Hicks anula el mercado de trabajo y cuando emplea la ecuación cuantitativa para determinar el ingreso -y no los precios-, está eximiendo en la práctica a los clásicos de dos de sus principales fallas: su adhesión incondicional a la ley de Say y a la teoría cuantitativa de los precios. Puede decirse que este es uno de los rasgos más extraordinarios de la construcción que ofrece Hicks, ya que según el sistema que les atribuye a los clásicos, el “desempleo” (que es el aporte que más resalta Keynes y que incluso le da nombre al libro, según se dice en el capítulo primero) es siempre un estado posible de la economía y, más aún, se transforma ahora en una situación de equilibrio, pues en el sistema clásico de Hicks no existen fuerzas que restauren el pleno empleo. Podría decirse, por tanto, que si este hubiera sido el estado de la teoría económica ortodoxa en la década de 1930,

Keynes no hubiera tenido que tomarse el trabajo de escribir la *Teoría general*.

Hicks sostiene que su descripción es adecuada, a diferencia de la Keynes.

Históricamente esta teoría proviene de Ricardo, aunque hoy no sea ricardiana; es más o menos la teoría que heredó Marshall. Pero con Marshall empezó ya a admitir cualificaciones significativas, y sus sucesores las ampliaron. El Sr. Keynes ha centrado su énfasis en esas modificaciones, de forma que la teoría original casi desaparece (Hicks 1985: 146).

Pero si esto fuera así, ¿cuál sería, según Hicks, la propiedad distintiva del sistema clásico que acaba de construir? Dicho de otro modo, qué tarea le quedaría por realizar a Keynes si los clásicos no hubieran incluido nunca el mercado de trabajo en su sistema, no hubieran creído en la ley de Say, y tampoco en la teoría cuantitativa, como sugiere Hicks.

Sencillamente, para Hicks, lo principal del sistema clásico es que los desplazamientos de la curva de inversión son incapaces de afectar el nivel de producción y, en cambio, producen exclusivamente cambios en la tasa de interés, mientras que las variaciones de la cantidad de dinero afectan directa y proporcionalmente el nivel empleo sin que cambie la tasa de interés.<sup>14</sup> En términos más

<sup>14</sup> El ingreso viene dado por la primera ecuación, de forma tal que los desplazamientos de la curva de demanda de inversión repercuten exclusivamente sobre la tasa de interés y no sobre el ingreso. Dicho de otra manera, un incremento de la inversión hace

modernos, lo característico del sistema clásico es que la política fiscal no es efectiva mientras la política monetaria sí lo es. Así Hicks consigue su objetivo: degradar el aporte de Keynes. Porque, a las claras, se trata de un pobre resultado que no justificaría ninguna revolución teórica.

Veamos ahora qué es lo que según Hicks realmente aportó Keynes, a partir de esta reconstrucción que ya asignó a sus oponentes, paradójicamente, muchos de sus logros.

### **El sistema de Keynes, según Hicks**

En primer lugar, para reducir la importancia de las innovaciones de Keynes, Hicks sostiene que, en buena medida, son una ilusión óptica provocada por su estilo explosivo de escritura: “El lector de la *Teoría general* del Sr. Keynes por más condescendiente que sea reconocerá que buena parte de su amenidad se debe a los tonos satíricos de la obra”

(Hicks 1937: 147). Pero además, Hicks intenta demostrar que las críticas al sistema clásico eran ya moneda corriente, es decir, que Keynes no hizo más que repetir lo que otros ya decían.

En primer lugar, según Hicks, numerosos autores habían cuestionado ya la versión ingenua de la teoría cuantitativa al sostener que  $k$  no era un parámetro ni tampoco independiente de las restantes variables (en especial, de la propia  $M$ ).<sup>15</sup> Por otra parte, sostiene que ya se había intentado añadir la tasa de interés como un parámetro de la función de demanda de dinero, lo cual también es cierto. Lo que Hicks no dice es que ambas críticas, por cierto bastante difundidas, estaban dirigidas a la teoría cuantitativa de los precios, y no a la teoría cuantitativa considerada, tal como propone Hicks, como una teoría del empleo.

Una vez dicho esto, sostiene que los rasgos originales del sistema de Keynes son únicamente dos: en primer lugar, el reemplazo de

que se eleve la tasa de interés y que, consiguientemente, aumente el ahorro. Esto implica una caída en la demanda de consumo. Así, cuando crece la inversión se reduce el consumo y viceversa, sin que el ingreso total sufra ningún cambio. En cuanto al empleo, los efectos netos dependerán de la elasticidad empleo en las industrias que producen bienes de inversión y bienes de consumo (Hicks 1937: 149).

<sup>15</sup> Hicks tiene mucha razón. Incluso el mismo Keynes muy tempranamente, en su *Tract on Monetary Reform* (1923), había cuestionado este aspecto de la teoría cuantitativa, aunque sin abandonarla como instrumento de análisis, movimiento que recién concreta en su *Treatise on Money* (1930). Otro tanto puede decirse de la tradición iniciada por Wicksell. Pero lo que Hicks nuevamente oculta es que la teoría cuantitativa era siempre tomada como una teoría de los precios suponiendo que la producción y la ocupación permanecían constantes en última instancia o, como diría Keynes, bajo el supuesto del pleno empleo. Por eso, la teoría cuantitativa fue siempre parte de la teoría monetaria de los precios y no de una teoría de la ocupación como un todo.

la teoría cuantitativa por una función de demanda de dinero que depende de la tasa de interés,  $L(i)$ , la “preferencia por la liquidez”. En segundo lugar, Keynes habría sustituido la función de oferta de capital o de ahorro clásica, que dependía principalmente de la tasa de interés, por una función que depende exclusivamente del nivel de ingreso, introduciendo así el “multiplicador”. La segunda modificación de Keynes tendría, según Hicks, mucho menor importancia (y tampoco sería original), ya que si el ingreso agregado depende sólo de la cantidad de dinero, el multiplicador se convierte en algo completamente inocuo (Hicks 1937: 152n). De manera que, en lo esencial, el aporte de Keynes, siempre según Hicks, se reduce a remplazar la ecuación cuantitativa clásica por la preferencia por la liquidez, que hace depender la demanda de dinero únicamente de la tasa de interés. El sistema que Hicks le atribuye a Keynes estaría conformado por las siguientes tres ecuaciones:

$$M = L(i); I_x = C(i); I_x = S(I).$$

El sistema opera ahora, por así decir, a la inversa que el clásico, porque la cantidad de dinero es la que fija la tasa de interés, mientras que, dada la tasa de interés, la segunda ecuación determina el volumen de inversión y la tercera ecuación, por último, establece el nivel de ingreso. Así entra en funciones el multiplicador, porque como el ahorro tiene que ser por

fuerza igual a la inversión, cuando ésta última crece el ahorro tiene también que elevarse a través del incremento de la producción, es decir, de la elevación de la demanda de consumo. La gran diferencia entre ambos sistemas es que, como se observa, “Este sistema de ecuaciones proporciona la sorprendente conclusión de que un incremento de incentivos a la inversión o de la propensión al consumo no tiende a incrementar el tipo de interés, sino solamente el nivel de empleo” (Hicks 1985: 147).

Examinemos, en primer término, si estas ecuaciones reflejan adecuadamente las ideas de Keynes. En cuanto a la primera ecuación, basta revisar la *Teoría general* para descubrir que la preferencia por la liquidez, según Keynes, se descompone en dos “motivos” distintos, representados por  $L_1$  y  $L_2$ , a los que llama “motivo transacciones”, que refiere a la demanda de efectivo para realizar compras y ventas, y el “motivo especulación”, es decir, el atesoramiento de dinero. Así, la preferencia por la liquidez se expresa como  $M = M_1 + M_2 = L_1(Y) + L_2(r)$  (Keynes 1936: 200). Como se observa, la preferencia por la liquidez de Keynes ( $L_1+L_2$ ) no depende solamente de la tasa de interés  $r$  sino también del ingreso  $Y$  (el propio Hicks acepta esto, pero lo convierte, curiosamente, en una crítica propia que dirige a Keynes).

Pero esto no es todo: la curva de preferencia por la liquidez que propone Keynes, y que depende negativamente de la tasa de interés, se apoya en la demanda de dinero por el “motivo especulación”. Keynes mismo se ocupa de dejar bien en claro que esto no es lo mismo que decir que esta demanda depende del “costo del dinero”, queriendo decir con eso que la tasa de interés se determina en el mercado de crédito cuyo destino final es la producción (más adelante nos referiremos a esta “teoría de los fondos prestables”).

En la *Teoría general* se destina un capítulo entero a demostrar que el motivo especulación para demandar dinero no está asociado con el estado del crédito bancario ni con la productividad del capital, sino con la necesidad de atesorar dinero como “almacén de riqueza” originada en la incertidumbre acerca del valor futuro de las tasas de interés:

Sin embargo, volvamos ahora hacia atrás y veamos por qué existe lo que se llama preferencia por la liquidez. A este respecto convendrá usar la vieja distinción entre el uso del dinero para las operaciones de negocios corrientes y el que tiene como reserva de valor. [...] Dado que la tasa de interés nunca es negativa, ¿por qué preferiría alguien guardar su riqueza en una forma que rinde poco o ningún interés que conservarla en otra que sí lo da? [...] Hay, sin embargo, una condición necesaria sin la cual no podría haber preferencia de liquidez por el dinero como medio para conservar riqueza. Esta condición

necesaria es la existencia de *incertidumbre* respecto al futuro de la tasa de interés, es decir, respecto al complejo de tasas para plazos variables que regirá en fechas futuras (Keynes 2005: 147).

Tanto le preocupaba a Keynes que su teoría del interés en donde lo que pesaba era la cantidad de efectivo y la preferencia especulativa por la liquidez fuera confundida con la tradicional teoría de la tasa de interés en su versión del mercado de crédito que dedicó un artículo especial, al que tituló “Alternative Theories of the Rate of Interest”(1937), que fue publicado casi inmediatamente después de la *Teoría general* para aclarar el asunto. Sostiene en ese trabajo que en algunos intérpretes de su libro, entre ellos Hicks (menciona además a Ohlin y Robertson), se confunden ambas teorías. En palabras de Keynes:

Según la teoría de la tasa de interés de la preferencia por la liquidez que he expuesto en mi *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, la tasa de interés depende de la oferta actual de dinero y de la curva de demanda de dinero presente en términos de la demanda diferida de dinero. Esto puede expresarse brevemente diciendo que la tasa de interés depende de la oferta y demanda de dinero; pero esta forma de expresión puede ser confusa ya que oscurece la respuesta a la siguiente pregunta: ¿demanda de dinero en términos de qué? La teoría alternativa sostenida, según creo, por el Profesor Ohlin y su grupo de economistas suecos, por el Sr. Robertson y el Sr. Hicks, y probablemente por muchos otros, hace

depender a la tasa de interés, para decirlo brevemente, de la demanda y oferta de *crédito* o, alternativamente (pero con el mismo significado), de *préstamos*, a diferentes tasas de interés. Algunos de estos escritores [...] creen que mi teoría es en todo la misma que la suya, aunque formulada de un modo ligeramente distinto. No obstante, las teorías son, según creo, radicalmente opuestas una a la otra. (Keynes 1937: 241; trad. AK).

Hicks considera, como lo hará luego la mayor parte de la corriente keynesiana posterior, que la causa por la cual la demanda de dinero depende negativamente de la tasa de interés es que la tasa de interés es el “costo” del dinero cuando se pide prestado. Para peor, no es difícil probar, como lo hace elegante e incisivamente Keynes, que la supuesta teoría novedosa según la cual la tasa de interés queda fijada no por el ahorro y la inversión sino por la oferta y la demanda de crédito es, en realidad, una forma de referirse con un rodeo a la misma teoría, es decir, a la vieja teoría clásica de la tasa de interés:

La oferta neta de crédito, así definida, es exactamente la misma cosa que la cantidad de ahorro; y la conclusión es exactamente la misma que la de la doctrina clásica, nuevamente, es decir, que la cantidad de ahorro depende de la tasa de interés. [...] ¿Qué pasa con la demanda de crédito? [...] La demanda neta de crédito a diferentes tasas de interés

es exactamente la misma cosa que la cantidad de inversión neta a diferentes tasas de interés. [...] Por tanto, hemos regresado por completo a la doctrina clásica que el profesor Ohlin acaba de repudiar, es decir, que la tasa de interés se fija en el nivel en que la oferta de crédito, bajo la forma de ahorro, se iguala a la demanda de crédito, bajo la forma de inversión (Keynes 1937: 244-245; trad. AK).

De este modo, puede decirse que la primera ecuación del sistema de Keynes propuesto por Hicks [ $M=L(i)$ ] falsea a Keynes en dos aspectos. El primero, más superficial, consiste en quitar (cuando Keynes no lo hizo) al ingreso de la función de preferencia por la liquidez. El segundo, más profundo, consiste en tomar el aporte de Keynes como un simple cambio de variables dentro de funciones que en esencia son similares, cuando entrañan, en realidad, verdaderas y profundas diferencias teóricas. Al hacerlo, Hicks abrió el camino a quienes - como queda probado en la mayoría de los libros de texto de supuesta inspiración keynesiana-, pasando por alto las advertencias del autor de la *Teoría general*, confunden la preferencia por la liquidez con una representación del mercado de crédito bancario, regresando así rápidamente a las ideas clásicas sobre la tasa de interés que Keynes había rechazado de plano.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> En el extremo, autores como Leijonhufvud han enfatizado la identidad entre el aporte de Keynes y la teoría de la tasa de interés natural y la del crédito de Wicksell (Leijonhufvud 1981). No obstante, también en la *Teoría general* se rechaza esa inter-

Al no aclarar las importantes cuestiones conceptuales que se encuentran por detrás de la preferencia por la liquidez Hicks pasa por alto los aportes de Keynes -instalando así un procedimiento que luego adopta la macroeconomía keynesiana- y lo convierte a Keynes implícitamente en un clásico. Lo mismo ocurre, como se analizó anteriormente, cuando Hicks llama preferencia por la liquidez a la función de demanda de capital clásica que estaba en realidad basada sobre la productividad marginal decreciente del capital. Como la segunda ecuación que propone para la determinación de la inversión [ $I_x = C(i)$ ] es idéntica en ambos sistemas, Hicks logra nuevamente omitir las críticas de Keynes a los clásicos.

Por último, Hicks también salta las importantes diferencias que en el terreno conceptual separan al significado del ahorro para los clásicos y para Keynes, convirtiendo a una honda discusión teórica en una insignificante discusión acerca de las variables que intervie-

nen como parámetro en la función ahorro. Según Hicks, para los clásicos la función de ahorro se representa como  $S(i, i)$  mientras para Keynes la forma adecuada es  $S(i)$ . ¿Pero se trata sólo de poner y sacar a la tasa de interés de los argumentos de la función?

Para Keynes el problema fundamental de la noción clásica de ahorro se encuentra en que tendían (y aún tienden) a concebir a la economía real como si fuera igual a una economía de trueque. Por tanto, el acto de ahorrar tiene repercusiones en el mercado de capital y, en consecuencia, desencadena necesariamente un acto de inversión de magnitud equivalente: "Ciertamente, el hombre de tipo medio -banquero, funcionario público o político- educado en la teoría tradicional, y también el economista, han mantenido la idea de que siempre que un individuo ejecuta un acto de ahorro ha hecho algo que automáticamente rebaja la tasa de interés; que tal cosa estimula automáticamente la producción de capi-

---

pretación: "En mi *Treatise on Money* definí lo que sería una tasa única de interés, a la que llamé tasa natural de interés -es decir, aquella que, en la terminología de mi *Treatise*, mantenía la igualdad entre la tasa de ahorro (como allí se definía) y la de inversión-. Yo creía que este era un desarrollo y aclaración de la «tasa natural de interés» de Wicksell, que, según él, era la que conservaría la estabilidad de cierto nivel de precios, no muy bien definido. [...] Ahora ya no opino que el concepto de una tasa «natural» de interés, que antes me pareció una idea de las más prometedoras, encierre una aportación de mucha utilidad o importancia para nuestro análisis. Es simplemente la tasa que mantendrá el statu quo; y, en general, no tenemos interés predominante en el statu quo como tal" (Keynes 2005: 205-206). Pero esta confusión no es rara porque, como vimos, la idea de los fondos prestables es absolutamente compatible con la teoría de la productividad del capital y la desutilidad de la espera, es decir, con el mercado clásico de capital. El problema es que no contiene ni un átomo de las ideas de Keynes.

tal, y que la baja en la tasa de interés es precisamente la que se necesita para alentar la producción de capital en una extensión igual al aumento de los ahorros [...]” (Keynes 2005: 144-145).

Para Keynes, por lo contrario, el ahorro queda determinado por la propensión marginal a consumir y no depende en modo alguno, de manera directa, de la tasa de interés: el ahorro, de hecho, no es más que simple residuo. Las decisiones de consumir y las decisiones de invertir determinan conjuntamente los ingresos. Suponiendo que las decisiones de invertir se hagan efectivas, una de dos, o restringen el consumo o amplían el ingreso. De este modo, ningún acto de inversión puede evitar que el residuo o margen, al que llamamos ahorro, deje de aumentar en una cantidad equivalente (Keynes 2005: 69). Esta diferencia entraña también una disputa acerca de cuestiones tan difíciles como la dilucidación de la naturaleza del capital y del dinero (tratadas por Keynes en los capítulos 16 y 17, unánimemente relegados). Todo esto no existe o no tiene importancia en la reconstrucción de Hicks.

Sintéticamente, desde el punto de vista de Hicks, lo único realmente novedoso de Keynes está en un modesto aporte que consiste en construir un sistema en el cual la cantidad de dinero no influye directamente sobre el empleo (un rasgo, por otra parte, netamente

clásico) sino sobre la tasa de interés y, luego, en establecer un vínculo directo entre los cambios en la inversión y el nivel de ocupación. Todo esto se encuentra apoyado en una inverosímil reconstrucción de la teoría clásica, en la cual se extrañan los verdaderos y conocidos rasgos distintivos del pensamiento clásico: el mercado de trabajo, la teoría cuantitativa de los precios y la tendencia inquebrantable hacia el pleno empleo (ley de Say). Pero esta conclusión está también apoyada además en una reconstrucción tan empobrecedora como falsa de la teoría de Keynes en la que se utilizan “etiquetas” keynesianas como la preferencia por la liquidez y la eficiencia marginal del capital, pero al costo de vaciar a estos conceptos de todo su contenido teórico distintivo. Extraordinariamente, Hicks logra convertir a los clásicos en (levemente) keynesianos y a Keynes en un clásico. Esta operación se consuma por completo, finalmente, cuando Hicks propone su propio sistema al que considera “más general” que los otros dos. A ese sistema el mundo lo conocerá como “modelo ISLM”.

### **El alumbramiento del modelo ISLM**

Cabe reiterar que Hicks no atribuye lo que luego será ISLM ni a los clásicos ni a Keynes, sino que lo presenta como una pequeña modificación, del todo razonable,



que es recomendable agregar y que él mismo agrega al sistema de Keynes. El cambio que propone es, en apariencia, una pequeña enmienda a la función de preferencia por la liquidez y consiste en reconocer que además de depender de la tasa de interés, la demanda de dinero, tal como propusieron Pigou o Lavington y hasta reconoció el propio Keynes [“ni para él ni para ellos puede ser ésta la única variable a ser considerada” (Hicks 1937: 152; trad. AK)], está condicionada por el nivel de ingreso. Así, el nuevo sistema de tres ecuaciones se convierte en

$$M = L(i, Y); I_X = C(i); I_X = S(i).$$

Con esta simple adición de una variable en la demanda de dinero, nace ISLM, que, según Hicks, es la verdadera *teoría general*, de la que el sistema de Keynes es exclusivamente un *caso especial* ya que en él sólo la tasa de interés era capaz de influir sobre la demanda de dinero. Como, presuntamente, la dependencia de la demanda de dinero del nivel de ingreso era un rasgo clásico y no de Keynes (señalamos más arriba que esta no era realmente su posición), Hicks da por terminada la disputa acerca de la originalidad de Keynes: “con esta revisión, las ideas del Sr. Keynes vuelven a grandes pasos hacia la ortodoxia marshalliana, de forma que su teoría resulta difícil de diferenciar de las teorías marshallianas revisadas y cualificadas, teorías que

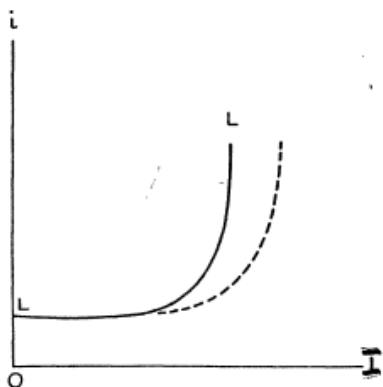
ya hemos visto que no son nuevas” (Hicks 1985: 147). Así de simple: lo que aportó Keynes no vale casi nada y lo que vale no lo aportó Keynes.

Pero, ¿por qué sería ésta una teoría general? Para Hicks, lo particular de Keynes es que los cambios en la inversión afectan exclusivamente al ingreso mientras para los clásicos sólo influyen sobre la tasa de interés. Con esta “síntesis” Hicks se arroga el mérito de haber “englobado” (de ahí su pretensión de generalidad) ambas posiciones en un solo modelo, ya que con las curvas IS y LM la tasa de interés y el nivel de ingreso se determinan de manera conjunta, lo que a Hicks le inspira interesantes analogías:

Ambas variables quedan determinadas al mismo tiempo, lo mismo que ocurre con el precio y la cantidad producida en la moderna teoría de la oferta y demanda. La innovación del Sr. Keynes es paralela a la innovación de los marginalistas. La teoría cuantitativa intenta determinar la renta sin el tipo de interés, de la misma forma que la teoría del valor trabajo intentaba determinar el precio sin la cantidad producida. Ambas teorías han tenido que ceder el puesto a análisis que reconocen un mayor grado de interdependencia. (Hicks 1985: 148)

Hicks se anota así una nueva victoria, pues logró de esta manera encapsular la presunta contribución dentro de un modelo de equilibrio general simultáneo en dos mercados, al uso walrasiano y, además, es un logro que se

Gráfico N° 1. “Trampa de liquidez”



encuentra en la misma línea del que el mismo Hicks realiza en la teoría microeconómica de los precios al integrar la visión marshalliana dentro del marco walrasiano.<sup>17</sup>

Nada ha quedado de la originalidad de Keynes y nada de sus resultados peculiares, de sus críticas y de sus incursiones teóricas. En manos de Hicks fue convertido en un caso particular de una teoría más general, esencialmente clásica.

En lo que respecta a la diferencia fundamental que preocupaba a Keynes, es decir, al efecto que tienen los cambios en la demanda de inversión, con ISLM “un incremento en la curva de eficiencia marginal del capital debe incrementar la curva *IS*; y, por tanto, aunque crecerá el ingreso y el empleo, crecerá también la tasa de interés” (loc. cit.). Es por eso

que Hicks se ve obligado a preguntarse si la conclusión de Keynes que él considera primordial pierde toda validez. Su respuesta es sumamente ingeniosa y familiar para quien conozca las discusiones asociadas con ISLM: si la curva LM tiene un tramo horizontal (ver **gráfico N° 1**) para niveles bajos de ingreso, en los que la tasa de interés no puede ya caer, se cumple el *caso especial* de Keynes sin necesidad de retirar al ingreso de la función de demanda de dinero.

Como veremos, la evaluación final de Hicks resulta tremendamente desfavorable para Keynes, pues como se lo ha privado de los puntos que él mismo consideraba como fundamentales de su contribución, lo único que le queda como logro es el hecho de haber descubierto que existe un tramo de la curva LM del modelo de Hicks en el que los cambios en *M*

<sup>17</sup> Cfr. con la Parte I de *Valor y capital* publicado sólo dos años después (1974).

no influyen sobre la ocupación mientras que los cambios en la inversión lo hacen con plena efectividad: “Esto nos lleva a lo que desde muchos puntos de vista es lo más importante del libro del Sr. Keynes. [...] Si *IS* está situada a la derecha podemos incrementar el nivel de empleo aumentando la cantidad de dinero; pero si *IS* permanece a la izquierda, entonces no es posible, los medios monetarios no pueden forzar ya más a la baja del tipo de interés. La Teoría General es el análisis económico de la depresión” (Hicks 1985: 148-149-150). Esta particular situación de la economía, aparentemente descubierta por Keynes, pasó al debate con el nombre de “trampa de liquidez”.

A esta altura, está de más decir que el propio Keynes, cuando en la *Teoría general* consideró esta posibilidad, aunque en otro contexto y con otro marco teórico, la descartó rápidamente y, en particular, afirmó explícitamente que ésta no fue la causa de la depresión ni representó un problema que impidió remediarla.

Hay la posibilidad, por las razones examinadas antes, de que, tan pronto como la tasa de interés ha bajado a cierto nivel, la preferencia por la liquidez pueda volverse virtualmente absoluta en el sentido de que casi todos prefieran efectivo a conservar una deuda que da una tasa de interés tan baja. En este caso la autoridad monetaria habría perdido el control efectivo sobre la tasa de interés, pero aunque este caso extremo pueda llegar a tener importancia

práctica en el futuro, aun no conozco ningún ejemplo de él. [...] Más aún, si tal situación se presentara, querría decir que la autoridad pública misma podría obtener préstamos en escala ilimitada del sistema bancario a una tasa de interés nominal (Keynes 2005: 178).

### ISLM y la restauración clásica

Hicks dice: “Hemos inventado un pequeño aparato que nos permita aclarar la relación existente entre el Sr. Keynes y los «Clásicos»” (Hicks 1985: 150). Más arriba se ha evaluado en detalle la falta de fidelidad y las desviaciones que aquejan al “pequeño artefacto” de Hicks. Es por eso que una consideración general sobre su intento -fuera de reconocer la admirable habilidad e ingenio que despliega- debería ser netamente negativa desde el punto de vista teórico. Sin embargo, con todo, puede decirse que con *Mr. Keynes y los clásicos* el autor de la *Teoría general* se anotó algunos importantes triunfos sobre sus adversarios que, si bien son en su conjunto parciales, no dejan de representar un pequeño avance con respecto a la teoría convencional que tan acertadamente había descrito y con tanto empeño criticado.

En efecto, el “pequeño aparato” inventado por Hicks no adhiere a la teoría cuantitativa como explicación de los cambios en los precios, lo que hasta aquel momento

había sido la posición hegemónica pues se respaldaba en la reconocida autoridad de economistas como Ricardo, J. S. Mill, Marshall, Walras, etc. El modelo ISLM de Hicks no incluye tampoco a la curva de oferta de trabajo y, por tanto, ni el salario ni el empleo se fijan a través del mercado de trabajo. Tampoco, y por lo mismo, proporciona mecanismos que empujen siempre al sistema hacia el pleno empleo, es decir, se abandona el apoyo a la ley de Say. Estos resultados, extrañamente, no son atribuidos por Hicks a la contribución de Keynes sino al saber convencional que estaba reflejado adecuadamente la teoría clásica. Por otra parte, Hicks le atribuye a Keynes algunas opiniones y teorías que no son suyas. Pero, de un modo u otro, toma por válidas no sus críticas sino los resultados de esas críticas y, hábilmente, lo hace sobre la base del modelo ISLM, que no consigue reflejar las principales ideas de Keynes sino que las confunde y mixtifica. Así de contradictorio es el artículo que pone en movimiento el llamado consenso keynesiano.

Pero, por lo mismo, tampoco puede resultar extraño que la formación de la llamada síntesis neoclásica no se haya detenido en el artículo de Hicks ya que allí

se concedían, tácitamente, demasiados puntos a Keynes. Modigliani, en un también célebre artículo, inicia una embestida todavía de mayor envergadura pues, partiendo de ISLM de Hicks, reintroduce el mercado de trabajo y concluye que "Se considera usualmente que uno de los más importantes logros de la teoría keynesiana es su capacidad de explicar la consistencia del equilibrio económico con la presencia de desempleo involuntario. Sin embargo, no se ha reconocido suficientemente que, exceptuando el caso límite que se considerará más adelante, este resultado reposa enteramente en el supuesto de 'salarios rígidos' y no en la preferencia por la liquidez keynesiana" (Modigliani 1944: 65; trad. AK). De esta manera, con el regreso del mercado de trabajo, se pone en marcha una más completa restauración de la teoría clásica que incluye cambios en la función consumo, en el efecto saldos reales y otros mecanismos que aseguran que el sistema tienda siempre a la plena ocupación. En otras palabras, regresa la teoría clásica con todas sus fuerzas: si no existen rigideces en las variables nominales los economistas deben confiar siempre en la vieja ley de Say y en la vieja teoría cuantitativa del dinero.

## Bibliografía

- Fisher, I. (1911) Recent Changes in Price Levels and Their Causes. *The American Economic Review*, 1, 37-45.
- Galbraith, J. K. (1983) *El dinero. De dónde vino. Adónde fue*, Buenos Aires, Hyspamerica.
- Hicks, J. R. (1937) Mr. Keynes and the Classics: A Suggested Interpretation. *Econometrica*, 5, 147-159.
- Hicks, J. R. (1974) *Valor y Capital*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
- Hicks, J. R. (1975) Revival of political economy: the old and the new (a reply to Harcourt). *Economic Record*, 365-7.
- Hicks, J. R. (1980) IS-LM: An explanation. *Journal of Post Keynesian Economics*, 139-54.
- Hicks, J. R. (1985) Keynes y los "Clásicos": una posible interpretación. En MUELLER, M. G. (Ed.) *Lecturas de Macroeconomía*. México DF, Editorial Continental.
- Keynes, J. M. (1936) *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Londres, Macmillan.
- Keynes, J. M. (1937) Alternative Theories of the Rate of Interest. *The Economic Journal*, 47, 241-252.
- Keynes, J. M. (1973a) Preface to French Edition of the General Theory. En DONALD, M. (Ed.) *The collected writings of John Maynard Keynes. Vol 7*. Londres, Macmillan for The Royal Economic Society.
- Keynes, J. M. (1973b) Preface to German Edition of the General Theory. En DONALD, M. (Ed.) *The collected writings of John Maynard Keynes. Vol 7*. Londres, Macmillan for The Royal Economic Society.
- Keynes, J. M. (2005) *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Kicillof, A. (2007) *Fundamentos de la Teoría General. Las consecuencias teóricas de Lord Keynes*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Leijonhufvud, A. (1976) *Análisis de Keynes y de la economía keynesiana Un estudio de teoría monetaria*, Barcelona, Vicens - Vives.
- Leijonhufvud, A. (1981) The Wicksell Connection: Variation on a Theme. En Leijonhufvud, A. , A. (Ed.) *Information and Coordination. Essays in Macroeconomic Theory*. New York, Oxford University Press.
- Marshall, A. (1923) *Money, Credit & Commerce*, Londres, Macmillan.
- Marshall, A. (1948a) *Principios de economía. Un tratado introductorio*, Madrid, M. Aguilar.
- Marshall, A. (1948b) *Principles of Economics. An introductory volume*, Londres, Macmillan.

- 
- Minsky, H. (1987) *Las razones de Keynes*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
- Modigliani, F. (1944) Liquidity Preference and the Theory of Interest and Money. *Econometrica*, 12, 45-88.
- Pigou, A. C. (1917) The Value of Money. *Quarterly Journal of Economics*, xxxii.
- Pigou, A. C. (1927) Wage Policy and Unemployment. *The Economic Journal*, XXXVII.
- Pigou, A. C. (1933) *The Theory of Unemployment*, Londres, Macmillan.
- Pigou, A. C. (1937) Real and Money Wages in Relation to Unemployment. *The Economic Journal*, 47, 405-422.
- Samuelson, P. (1967) La Teoría General. En Leckachman, R. (Ed.) *Teoría General de Keynes. Informe de tres décadas*. México DF, Fondo de Cultura Económica.
- Schumpeter, J. A. (1982) *Historia del análisis económico*, Barcelona, Seix Barral.
- Wicksell, K. (1907) The Influence of the Rate of Interest on Prices. *The Economic Journal*, 17, 213-220.

# Transformaciones económico-sociales en la Patagonia durante los noventa: el caso del noreste del Chubut

*Gonzalo Pérez Álvarez\**

En este trabajo el autor estudia las transformaciones en la estructura económica social que se producen en el noreste del Chubut durante los años noventa. Parte de una visión dialéctica que entiende a lo que llamamos “estructura económica” como una totalidad en movimiento que está profundamente relacionada con los procesos de lucha social. Considera que la estructura de una sociedad es una relación de fuerzas (Gramsci, 1997) que como tal está en constante movimiento. Por ello lo que debemos investigar es el movimiento de la sociedad en su conjunto.

En la zona que estudiamos se encuentran tres ciudades, Trelew, Puerto Madryn y Rawson, que fueron parte central del modelo de “polos de desarrollo” implementado mediante la promoción industrial a las empresas que se instalaron al sur del paralelo 42.

En esta estructura se produjeron importantes cambios a partir de la imposición de la hegemonía del capital financiero, que abandonó ese modelo de planificación estatal, propio de la fase de dominio del capital industrial, para pasar a otra planificación, ahora desde el interés del capital financiero<sup>1</sup>. Se produjo así un nuevo marco social y de relaciones de fuerzas que determinaron un fuerte proceso de pauperización de la población trabajadora en la región, traducido en: pérdida masiva de puestos de trabajo, cierres de fábricas, mayor explotación de los obreros ocupados y el desarrollo y agravamiento de una miseria consolidada.

En el artículo se intenta comprender y conceptualizar cuáles fueron los cambios que se produjeron, cuál es la nueva articulación entre el capitalismo de Estado y el capitalismo de economía privada y quiénes son los sectores beneficiados y los perjudicados por estos cambios. Este trabajo se ocupa solamente de la estructura económica, o sea del ámbito de la sociedad que se refiere a las relaciones necesarias e independientes de la voluntad de los hombres que viven bajo ellas, las relaciones que contraen en la producción de su existencia y que se corresponden con un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad (Gramsci, 1997).

\* CONICET - UNP - Mail: gonzaloperezalvarez@yahoo.com

<sup>1</sup> En el sentido que le da Lenin (1973) de fusión del capital bancario con el capital industrial en condiciones monopólicas.

## Una breve historia

En 1865 llegaron a lo que hoy es Puerto Madryn inmigrantes galeses que escapaban de las malas condiciones de vida y la persecución religiosa en su país natal. Se instalaron en la zona y comenzaron a desarrollar tareas agrícolas y comerciales. Esta corriente de colonización se centra sobre la población del área costera (donde fundan las actuales ciudades de Rawson, Puerto Madryn, Trelew, Gaiman y Dolavon) y el área cordillerana (donde fundaron las ciudades de Esquel y Trevelin).

Tras la ocupación por la fuerza de estos territorios comienza a instalarse el Estado argentino en la región patagónica. El genocidio de los pueblos originarios trunca una economía sustentada sobre una explotación racional de los recursos naturales renovables y se pasa a una expropiación acelerada de los recursos para la acumulación individual de capitales, en un nuevo proceso de acumulación originaria. Como en todo proceso de avance del capitalismo, se desarrolla la concentración de la propiedad y de la riqueza y esto da como resultado la formación de grandes casas comerciales como la de los Menéndez-Behety (su actividad comercial se origina en Punta Arenas y domina luego gran parte de la Patagonia argentina y chilena) y de una estructura de tenencia de la tierra basada sobre el latifundio y el sobrepasto-

reo que llevará a la desertización del territorio.

Para 1940 la producción de las salinas de Península Valdés se había abandonado y la producción agrícola del valle inferior del Río Chubut comienza a ser menos redituable ante la baja de los costos de transporte que provocaba la competencia con los productos del norte, que tenían un menor precio por las diferencias de clima y suelo. La creación del dique Florentino Ameghino produjo la salinización de las tierras más productivas y terminó de poner en una situación muy compleja la producción agrícola de la zona. Otras producciones de la región, como su fábrica de cerveza, los molinos harineros o la producción tambera, tampoco logran competir con las grandes empresas nacionales e internacionales y son vendidas (compradas en general por empresas nacionales que inmediatamente las cierran y ocupan su mercado con los productos fabricados en el norte del país) o caen en la quiebra. De esta manera la producción ganadera ovina para lana será la actividad primordial (y casi única) hasta la instalación del modelo de "polos de desarrollo".

Es así que desde 1865, y especialmente luego de 1880, la zona que investigamos desarrolla una estructura económica con las características principales del predominio del capitalismo de economía privada con un importante



peso de la actividad agropecuaria y gran parte de la población agrupada alrededor de dicha actividad (tomamos esta conceptualización de Iñigo Carrera, Podestá y Cotarelo, 1999).

Desde mediados de los años '50 comienza a darse la transición hacia la estructura económica que denominamos de "capitalismo de Estado<sup>2</sup> en enclaves". Esta estructura económica tiene como características fundamentales la limitación de la actividad productiva a pocas ramas y la "creación" de ciudades a partir de una sola empresa o de proyectos financiados y orientados por el Estado. Hay un alto grado de desarrollo de la división social del trabajo y, por lo tanto, de desarrollo de las fuerzas productivas. El peso del sector asalariado es muy fuerte, con una profunda inserción de las relaciones sociales capitalistas y el predominio de la población productiva. El elemento capitalista fundamental es personificado por el Estado que es el principal impulsor de las políticas seguidas en la región.

Las actividades productivas que se realizan tienen una débil o nula articulación con las demás ramas productivas de la estructura y, por ello, un escaso efecto multiplicador sobre el conjunto de las actividades económicas. Su relación y

la base de su desarrollo está fijada casi exclusivamente con estímulos externos, ya sea a partir de aportes del Estado (polos de desarrollo en el caso de la región que estudiamos aquí, centros mineros en Sierra Grande o Río Turbio), o de la exportación del producto casi sin agregado de valor (pesca, extracción de petróleo, etc). Estos enclaves tienen una gran fragilidad por su especialización extrema en determinadas producciones y por esa dependencia de factores externos.

El decreto 10.991/56 de la dictadura de Aramburu exime de impuestos a las importaciones al sur del paralelo 42 como forma de "*propender al desarrollo de la Patagonia*"<sup>3</sup>. La elección de Trelew como centro de inversión por ser la ciudad más cercana al límite del paralelo 42, muestra la expectativa lógica de los empresarios privados de conseguir ganancias a corto plazo, y no de invertir para realmente "propender al desarrollo de la Patagonia".

A partir de esos años el aporte estatal se hace cada vez más importante, con inversiones directas en infraestructura (caminos, viviendas, redes de agua, teléfono, gas, energía eléctrica, etc), créditos estatales a tasas muy bajas para empresas privadas

<sup>2</sup> Al considerar que lo que define al capitalismo de estado en un país capitalista es la regulación de la actividad económica por los grupos más concentrados de la economía mediante políticas de gobierno.

<sup>3</sup> Texto del decreto – ley de Aramburu. Citado en Gatica (1998 y otros).

(muchos de los cuales nunca se devolvieron), otorgamiento de múltiples privilegios a esas mismas empresas, etc. En los primeros años de la década de los '60 las franquicias de importación van siendo reemplazadas por la exención de impuestos. Se dio impulso, por sucesivas leyes de promoción, a la producción de fibras textiles sintéticas, proyecto que impedía la articulación de estas industrias con la producción tradicional de la zona sw materia prima: la lana de oveja<sup>4</sup>.

En 1971 se crea el Parque Industrial de Trelew. Todas las tareas de infraestructura fueron aportadas por el Estado, con un nuevo subsidio a los empresarios privados. Chubut pasó a tener una importante contribución a la producción industrial nacional y el noreste de la provincia pasó a producir en 1975 más del 70 % de la producción provincial frente alrededor del 36,56 % en 1970. A su vez la industria textil representaba el 65 % de la producción industrial de la provincia (Gatica, 2000).

También en 1971 Lanusse adjudica el proyecto de una empresa nacional de aluminio, a instalarse en la por entonces pequeña localidad de Puerto Madryn, a Aluar (Aluminio Argentino S.A.). Al igual que en el caso del parque indus-

trial de Trelew, la inversión fundamental fue aportada por el Estado, realizando una enorme transferencia de fondos públicos a una empresa privada. Aluar logró privilegios como la exención total del impuesto a las ganancias durante los primeros cuatro años y pagos reducidos hasta el décimo; exención por un decenio del impuesto de sellos; exenciones en IVA y capitales; franquicias para la importación de equipos y arancel cero para importar materias primas e insumos. La empresa estatal Agua y Energía Eléctrica construyó la central de Futaleufú (en la cordillera de la provincia, a unos 600 kilómetros de Puerto Madryn) y el sistema de transmisión transpatagónico hasta Madryn, directamente para proveer de energía eléctrica a Aluar. Se realizó un puerto de aguas profundas, también al servicio de la operatividad de esta gran empresa.

Estos proyectos de "polos de desarrollo" (desde donde el progreso debía irradiarse al interior de la región ante la supuesta imposibilidad de proceder a un desarrollo homogéneo) tenían una fuerte matriz ideológica proveniente de la doctrina de seguridad nacional. La Patagonia fue el centro primordial de ensayo de esa política, siendo las Fuerzas

<sup>4</sup> El proyecto original planteaba la instalación de un polo petroquímico en la ciudad de Comodoro Rivadavia, que debía producir las fibras sintéticas que procesaría el polo de Trelew. Al no llevarse a la realidad el polo en Comodoro (ni siquiera se instaló una refinería), el parque industrial de Trelew se constituyó en un enclave sin encadenamientos productivos en la región y que, como decíamos, competía con la producción tradicional.

Armadas las principales impulsoras. Es muy claro esto para Aluar, proyecto directamente nacido en la Fuerza Aérea Argentina, pero también aparece el papel de estas instituciones en los otros casos.

Un elemento importante para comprender los fundamentos de la idea de generar polos de desarrollo industrial por fuera de las ciudades tradicionales (Buenos Aires, Rosario, Córdoba), tiene relación con la importancia que se le asignaba desde el poder a la posibilidad de descentralizar a los obreros. Se buscaba dividir al movimiento obrero para impedir sus grandes concentraciones y así debilitar a los sindicatos y otras organizaciones de los trabajadores.

Para comprender la relevancia de este punto debemos tener en cuenta que este proyecto se da en el marco de años de gran conflictividad social en todo el país y especialmente en las regiones de mayor concentración fabril. La lucha de la clase obrera y otros sectores del pueblo durante los años que siguieron al derrocamiento del peronismo desarrolló una lenta acumulación de fuerza social que puso en jaque al sistema durante las insurrecciones populares de 1969, de las cuales se recuerdan especialmente el "Cordobazo" y los dos "Rosarios". Si se lograban generar nuevas ciudades industriales, sin tradición de organización obrera y con dirigencias sindicales cerca-

nas al poder político y económico, sería posible descomprimir la situación social y tener un control más estricto sobre la clase obrera.

Esta hipótesis parece confirmarse a través de testimonios y discursos de los representantes de la CGT local donde siempre se privilegia la "paz social" y se evitan los conflictos. A ello se suma una fuerte persecución a todo militante de izquierda que desarrolle un trabajo político en lo fabril, tanto por parte de la patronal como por la mayoría de la dirigencia sindical.

En los años '80 comenzaron a vislumbrarse los problemas con los cambios en la política económica que se venían dando en el país. Un modelo como el de polos de desarrollo parecía contradecirse con el programa económico y social llevado adelante por la dictadura, a través del cual se imponían las condiciones para realizar la hegemonía del capital financiero (ya veremos que esta contradicción en verdad no es tal, sino que hace a las distintas fases por las que atravesaba el desarrollo capitalista en cada región).

Los cuestionamientos a la promoción industrial iban creciendo, especialmente con el avance de los sectores más ligados al capital financiero dentro del gobierno de Alfonsín tras el fracaso en el intento inicial de retornar a algunos criterios de la fase de expansión del capital industrial (ver Pucciarelli, 2006). En 1985 ya encontramos

las primeras caídas en la producción industrial (cuando llegaba al 30% del PBG provincial, su máximo de participación). A partir de 1986-1987 los sectores neoliberales imponen su política con respecto a este tema y se interrumpe la promoción de nuevos emprendimientos (Beinstein, 1993 e Ibarra, 1997).

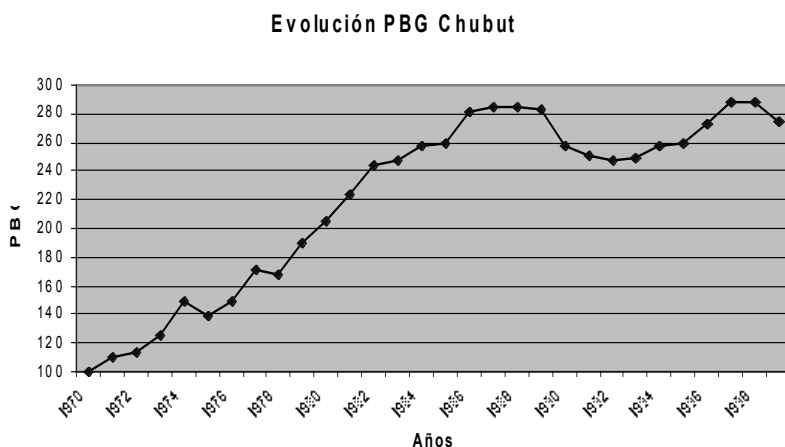
### Los cambios acelerados: fines de los años ochenta y noventa

A esa decisión, que planteaba una compleja situación para el futuro de la provincia, se suma la problemática del Estado provincial. Desde 1988 Chubut comienza a recibir menor porcentaje de la coparticipación y ve progresivamente congelados sus recursos,

al igual que otras provincias como Santa Cruz, Jujuy, Tucumán o Santa Fe. Además el Estado nacional decide congelar el precio de las regalías petroleras e YPF deja de adelantar dinero a cuenta de futuras regalías, un método por el cual las provincias petroleras solían cerrar sus problemas en las cuentas.

Ese marco lleva a una profunda crisis del Estado provincial y al atraso en el pago de los sueldos de estatales. Ante esto se producen protestas en las provincias mencionadas, con mayor profundidad en los casos de Chubut, Santa Cruz y Jujuy, con la conformación de Multisectoriales y las renunciaciones de sus gobernadores a inicios de los años noventa. Para el caso de las provincias patagónicas estos procesos son expresión

**Gráfico N°1.** Producto Bruto Geográfico 1970 -1999, Base 1970 = 100. Elaboración propia sobre datos de Beinstein, Jorge, 1993 y Laveglia, Fernando, 2004.



**Cuadro N° 1.** Producto Bruto Geográfico 1970 -1999, Base 1970 = 100. Elaboración propia sobre datos de Beinstein, Jorge, 1993 y Laveglia, Fernando, 2004.

Año	PBG	Año	PBG
1970	100	1985	260
1971	110	1986	281
1972	115	1987	284
1973	126	1988	285
1974	149	1989	283
1975	139	1990	258
1976	150	1991	251
1977	172	1992	247,3
1978	168	1993	249,76
1979	190	1994	258,38
1980	206	1995	259,61
1981	225	1996	273,14
1982	244	1997	287,9
1983	248	1998	287,9
1984	258	1999	274,57

de la crisis de la estructura económica social del capitalismo de Estado en enclaves y de las disputas que se desarrollaban en torno a cuál sería la continuidad del proceso (Luque y otros, 2000).

La agonía en la que ya había entrado el parque industrial de Trelew se aceleró al permitirse la libre importación de productos, especialmente con la entrada a precio de *dumping* de las importaciones desde Asia. La curva de evolución del PBG de la provincia muestra que tras un ciclo de crecimiento económico casi sin interrupciones y muy veloz entre 1970 y 1986, se inicia un período de estancamiento entre 1986 y 1989 y una fuerte caída a partir de

1989. La recuperación posterior se basa fundamentalmente sobre la explotación de recursos naturales no renovables (pesca y petróleo) y en la buena cotización coyuntural de alguno de estos recursos (básicamente del petróleo) (**gráfico N° 1 y cuadro N° 1**).

Cuando tomamos sólo la producción industrial vemos que la caída comienza en 1985 y se derrumba desde 1989 con el consiguiente cierre de fábricas, pérdida de puestos industriales y de múltiples puestos laborales en actividades que giraban en torno de la industrial. La mayoría del parque industrial textil se desmorona, así como muchas plantas pesqueras de procesamiento en tierra, que

**Gráfico N° 2.** Producto industrial 1970-2000, Base 1970 = 100. Elaboración propia sobre datos de Beinstein, Jorge, 1993 y Laveglia, Fernando, 2004.



entran en continuas crisis por la competencia de las empresas multinacionales que procesan la pesca en alta mar. Solamente Aluar permanece casi sin problemas, excepto por una crisis de corto alcance a comienzos de los noventa que es eficazmente resuelta mediante el despido de gran parte de sus empleados y la intensificación de la explotación laboral sobre el personal ocupado<sup>5</sup>. De todas maneras ya hablaremos en las reflexiones finales sobre Aluar, como caso de una gran empresa formadora de precios en el nivel nacional que, a partir de esa condición, establece otro tipo de relación con el Estado, logrando mantener y hasta acrecentar sus privilegios.

La recuperación de la produc-

ción industrial que se observa después del pozo de 1992 tiene relación con la recuperación de esa empresa, pero se centra especialmente sobre la actividad industrial vinculada con el procesamiento de materias primas, con escasa agregación de valor y poca generación de empleo (por eso se dan fluctuaciones bastante marcadas, según las variaciones del precio internacional, la presencia del recurso natural, etc). Estas actividades son los lavaderos y peinaduras de lana y el procesamiento en tierra de la pesca (**gráfico N° 2 y cuadro N° 2**).

El personal empleado en el parque industrial de Trelew pasa de unos 4.200 empleados de planta en 1974 a alrededor de 5.500 en 1985, momento de mayor expan-

<sup>5</sup> Ver Pérez Álvarez (2008a y 2008b).

**Cuadro N° 2.** Producción industrial 1970-2000, Base 1970 = 100. Elaboración propia sobre datos de Beinstein, Jorge, 1993 y Laveglia, Fernando, 2004.

Año	Producto Industrial	Año	Producto Industrial
1970	100	1986	629,7
1971	112,1	1987	621,3
1972	119	1988	596,2
1973	157,2	1989	593,9
1974	242,3	1990	527,5
1975	227,7	1991	508,3
1976	207,7	1992	501,6
1977	273,9	1993	567,1
1978	360,1	1994	578,7
1979	363,5	1995	580,8
1980	409,3	1996	607,2
1981	469,2	1997	620,9
1982	491,8	1998	594,5
1983	637,4	1999	517,4
1984	669,4	2000	554,4
1985	671,3		

sión del parque (número que en verdad se elevaba a alrededor de 6.500 con personal temporario, contratado o en negro). Desde esa fecha la caída comienza a ser cada vez más pronunciada, con 5.000 empleados para 1986, 2.400 en 1993, 1.700 para mediados de los años '90 y unos 1.200 para el 2002<sup>6</sup>

La pérdida de estos miles de puestos de trabajo impactó de modo definitorio en la estructura económica de la zona. Si pensamos que en términos clásicos se calcula que un empleo directo fabril genera seis puestos de trabajo en forma indirecta, estamos presenciando en el período anali-

zado un impacto de alrededor de 25 a 30 mil puestos de trabajo para el noreste de la provincia.

Hacia mediados de la década de los noventa también se denota, como parte de la estrategia patronal, la acentuación del proceso flexibilizador para buscar una mayor explotación de la fuerza de trabajo. Se impulsa el ingreso de nuevo personal bajo modalidades precarizadas (sistema americano de seis por dos, turnos rotativos, mayor cantidad de telares a cargo de cada operario, vacaciones más cortas y en cualquier fecha, etc), que reemplazan al personal más antiguo.

<sup>6</sup> Diario *Jornada*, 29 de junio de 2002 y datos de Asociación Obrera Textil (AOT) y Setia.

En 1997 tenemos que de 46 fábricas textiles existentes en Trelew y Rawson en los años '80, sólo quedaban en funcionamiento unas 25.<sup>7</sup> Además, entre las todavía existentes la gran mayoría no producía más que al 50% de su capacidad, con baja cantidad de personal y pocas perspectivas de subsistencia y menos aún de inversiones. No se toman como cerradas las que están con suspensión del personal o con posibilidades de reapertura.

Para 2002 el ciclo de descenso se mantiene con nuevos cierres (muchos con fraudes económicos, sin pagar las indemnizaciones, llevándose la maquinaria que por ley debía quedar en la región, etc) y suspensiones constantes del personal. Recién con la devaluación de 2002 empieza una posibilidad de recuperación que sólo se comienza a expresar alrededor de fines del 2005. Será motivo de la continuidad de la investigación observar si esta recuperación expresa un movimiento orgánico de la estructura o si solamente es expresión de una situación coyuntural sin perspectivas de continuidad. El crecimiento se da especialmente en la exportación lanera, con poco valor agregado y escasa generación de empleo,

que permite grandes negocios basados sobre la diferencia entre el euro o el dólar en el que venden su producción al exterior y el peso en que pagan la lana y los salarios en la provincia.

La crisis económica y la concentración de la riqueza y la propiedad se evidenciaban a través del dato de que en el año 1996 habían cerrado 212 comercios minoristas en Trelew. Además en un solo mes de 1997 esa cifra ascendió a 45, con una caída en las ventas de más del 30% para los minoristas<sup>8</sup>. La Cámara de Industria y Comercio del Este del Chubut reclama la rebaja del impuesto por ingresos brutos. Para ellos *"el comercio de Trelew, al igual que el del resto del país, vive una crisis terminal"*, destacando que el 83% de los comercios habilitados entre 1990 y 1998 habían cerrado sus puertas. El principal factor es la crisis económica general de la región, la caída del circulante y la gran incidencia de los hipermercados inaugurados durante los primeros años de la década en Trelew y Madryn<sup>9</sup>.

Por su parte la Sociedad Rural denuncia el proceso de despoblamiento rural, al cual califican de *"pavoroso"*<sup>10</sup>. Según sus datos unas 10 mil personas abandona-

<sup>7</sup> También citado en Ibarra, 1997. La fuente es un informe, supuestamente reservado, del gobierno provincial, que es publicado en Diario Jornada, 16/2/1997, pág. 6 y 7

<sup>8</sup> Diario Jornada, 12 de julio de 1997, datos de la CICECh.

<sup>9</sup> Diario Jornada, 14 de abril de 1999, declaraciones del presidente de la CICECh, Rubén Sahagún.

<sup>10</sup> Diario Jornada, 18 de Febrero de 1997, declaraciones del presidente de la Sociedad Rural del VIRCh, Sebastián Torres.



**Cuadro N° 3.** Distribución de ocupados por categoría económica, Depto. Rawson. En porcentajes

Año	Asal/Empl u Obrero	Cuentapropista	Patrón o Socio	Fliars/rem
1980°	79,33	13,76	5,18	1,8
1991°	73,25	18,13	6,07	2,54
1994*	68,13	28	3,3	0,3
2001°	75,83	16,88	4,8	1,6
2002*	77,3	17,8	3,8	1,1
2003*	79	17,1	3,2	0,7

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980–1991–2001. EPH 1994–2002–2003. °Datos sobre Depto Rawson. \*Datos sobre aglomerado urbano Rawson-Trelew.

ron las explotaciones y se trasladaron a los barrios pobres de las grandes ciudades. Reclaman auxilio del Estado para su producción, exigiendo que las promociones dejen de ser sólo industriales. Hay una caída de las cabezas ovinas de 6.400.000 en 1977 a 5.200.000 en 1988 y sólo 3.200.000 en 1996. Es un agudo proceso de descapitalización que no parecía tener límites ni posibilidad de reformas sustentables a mediano o largo plazos. De hecho al poco tiempo un funcionario nacional declara que la producción lanera es “*inviable*” en la

actual situación de la economía mundial<sup>11</sup>. Se profundiza el proceso de extranjerización de la tierra y la conformación de grandes latifundios.

Una aproximación para observar cuáles son los cambios que se dan en la estructura económica de la región la buscaremos en las distribuciones de la población que nos brindan los datos del INDEC, de los Censos Nacionales de 1980, 1991 y 2001 más las Encuestas Permanentes de Hogares (EPH) de 1994, 2002 y 2003<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Diario *Jornada*, 26 de abril de 1997, declaraciones de Amadeo, Secretario de Desarrollo Social de la Nación.

<sup>12</sup> Los datos de la EPH son sólo para el conglomerado urbano Rawson-Trelew, quedando afuera Puerto Madryn dentro de las ciudades importantes en términos numéricos del noreste de la provincia. Por eso se comparan estos datos de las EPH con los datos de los censos nacionales desagregados en el nivel del departamento Rawson, que agrupa a Trelew, Rawson y su área rural, pero no a Madryn, que es parte del departamento Viedma. Se toma EPH de 1994, primer año en que se realiza para este conglomerado urbano en forma de prueba. Desde 2002 dicho conglomerado se incorpora a la medición permanente. Tomamos hasta 2003 por tratarse del año en que empieza un leve ciclo de recuperación, cuyas características nos encontramos investigando en este momento, preguntándonos especialmente por las particularidades de la aparente recuperación de la economía regional y su naturaleza coyuntural u orgánica.

**Cuadro N° 4.** Distribución PEA por ocupación en Rw-Tw. En porcentajes

Año	Ocupados	Desocupados
1994	86,45	13,54
2001 (Depto. Rw.)	76,12	23,87
2001 (Trelew)	74,83	25,16
2002	82,7	17,29
2003	85,77	14,22

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda -2001. EPH 1994-2002-2003

**Cuadro N° 5.** Total Depto Rawson, distribución de asalariados por sector. En porcentajes

Año	Sector Público	Sector Privado	Sector Doméstico
1980°	37,1	55,88	7,1
1991°	38,15	51,68	10,17
1994*	44,4	51,2	4,6
2001°	43,85	56,15*	
2002*	47,5	43,9	8,5
2003*	48	43,7	8,3

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 -1991-2001. EPH 1994 - 2002 - 2003. \*Unificado con el sector doméstico en la fuente.

Cotejando 1991 con 1980 vemos fuertes tendencias hacia la transformación de la estructura económica social de la región. De todos modos estas transformaciones se harán más patentes en los siguientes años ya que es en 1991 cuando comienzan las reformas fundamentales en la estructura económica social.

Del análisis de los datos de la EPH de 1994 se desprende en primer término el enorme aumento de la desocupación (al menos 13,54 % sin tener en cuenta los planes sociales ni la subocupación) y del sector cuentapropista, que pasó del 13,76% en 1980 al

28 % en 1994 (con un 18,13 % en 1991). Junto con ello se da la caída del sector asalariado de 79,33 % a 68,3 % (73,25 % en 1991), y de los patrones de 5,18 % a 3,3 %. El otro dato importante es la explosión del sector público, que pasa de emplear al 37,1 % en 1980 a ocupar al 44,4 % en 1994 (38,15 % en 1991).

La caída de la cantidad de patrones muestra el proceso de concentración de la propiedad mientras que el aumento de los cuentapropistas no presenta, como planteaba el discurso del neoliberalismo, la supuesta movilidad social de los obreros o la disolu-

ción de la clase obrera. En su gran mayoría esos “cuentapropistas” son los obreros despedidos que con sus indemnizaciones o retiros “voluntarios” intentan desarrollar actividades por su cuenta, que rápidamente quiebran ante la imposibilidad objetiva de competir con el capital financiero y sus empresas multinacionales que ocupan casi la totalidad del mercado.

Durante los siguientes años estas personas pasan a ser desocupados (de 1994 a 2001 se pasa del 13,47% al 23,87 % para el departamento Rawson y el 25% para Trelew) o vuelven a ser asalariados en condiciones de gran precarización y sobreexplotación. Con la figura del cuentapropismo se encubre así parte de la subocupación y la sobreexplotación que genera la nueva fase del capitalismo.

Ante el gran aumento de la desocupación evidenciado por el censo del 2001, el gobierno decidió tomar nuevos parámetros para medir esa condición, por lo cual se presenta un descenso en las EPH de 2002 y 2003. Además la caída de la desocupación tras el pico del 2001 se produce por la entrega masiva de planes sociales a los desocupados a partir de la asunción del gobierno de Eduardo Duhalde. Para 2002 se calculaba que el 20% de la población de

Trelew era asistida a través de diversos planes sociales.<sup>13</sup> En 2003 el antiguo polo de desarrollo, la que fue “*la ciudad más progresista del sur argentino*”<sup>14</sup>, era uno de los conglomerados urbanos de mayor pobreza en la patagonia. Sólo detrás de Viedma-Patagones, el par Rawson-Trelew presentaba un 51,8% de su población en la pobreza y un 41,8% de sus hogares en esa situación<sup>15</sup>.

En la distribución de la PEA por categorías económicas notamos que tras la fuerte retracción de la categoría de asalariados que analizamos en el año 1994, esta categoría recupera sus valores históricos en 2003, volviendo así a las características propias de una estructura económica de capitalismo de enclaves. El gran aumento del cuentapropismo fue provocado por la pérdida masiva de empleos industriales y la caída global de la economía de la región. Estos antiguos obreros que intentan desarrollar actividades por su cuenta pasan a ser desocupados o vuelven a ser asalariados, pero en peores condiciones que antes.

Ahora bien, en verdad estos datos son sólo una aproximación a la realidad de la estructura económica, ya que son datos que parten de la dimensión de categoría ocupacional. Desde allí en general se realizan lecturas a partir de

<sup>13</sup> Diario *Jornada*, 5 de octubre de 2002. Informe del Consejo Consultivo de Trelew.

<sup>14</sup> Slogan de la principal radio de Trelew durante los años '80.

<sup>15</sup> Diario *Jornada*, 7 de febrero de 2003, datos del INDEC.

incorporar a la población económicamente activa en tres grupos por "aproximación", tomando a los asalariados como aproximación a proletariado, a los empleadores como aproximación a burguesía y a los cuentapropistas como personas que están fuera de las relaciones capitalistas plenas (no son ni patrones ni asalariados), donde se incluye desde trabajadores directos propietarios de dinero hasta trabajadores sin propiedad.

La observación de la realidad adquiere una mayor profundidad con el recurso de la distribución de la población según la división social del trabajo.

### **Una mirada desde la división social del trabajo**

Un ejercicio que nos permitirá observar con mayor profundidad el proceso de cambios en la estructura económica social de la provincia es la evaluación del cambio que se produce en la distribución de la división social del trabajo durante el último medio siglo. La división social del trabajo es un indicador del grado de desarrollo de las fuerzas productivas y del sentido que va tomando ese

desarrollo, de la etapa por la que transita el capitalismo argentino y las estructuras regionales que componen la estructura nacional. La metodología parte de las indicaciones teóricas del trabajo de Vladimir Lenin, "*El desarrollo del capitalismo en Rusia*"<sup>16</sup>, donde agrupa a la población en los siguientes tres apartados: población agrícola (PA), población industrial y comercial (PIC) y población no productiva (PNP).

Para estudiar este proceso debemos realizar el análisis sobre el total de la provincia ya que la distribución se desarrolla a partir de los datos censales y éstos no permiten un mayor nivel de desagregación. Utilizamos como fuentes los censos de 1947, 1960, 1980, 1991 y 2001, partiendo de los criterios metodológicos de distribución planteados para los censos de 1960 y 1980 por Iñigo Carrera y Podestá en "Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual"<sup>17</sup>. La forma en que se presenta la información censal de 1970 no permite construir la distribución de la población para ese año, al menos no de un

<sup>16</sup> V. I. Lenin, 1973.

<sup>17</sup> Iñigo Carrera y Podestá, *Cuadernos de CICOSO* N° 46, 1985. No presentaremos aquí la explicación de cómo se realiza la distribución por estar contenida en el trabajo citado, solamente aclarar que la división entre servicios en PIC y servicios en PNP obedece a la desagregación que realizamos de esta rama de actividad censal en dos grupos, uno productivos y otro no (enseñanza, salud y servicios sociales es parte de la PIC, administración pública, servicio doméstico, órganos extraterritoriales y otros es parte de la PNP). Las características del censo de 1970 no hacen confiable la utilización de este ejercicio metodológico con esos datos.

**Cuadro N° 6.** División social del trabajo Chubut. Elaboración propia sobre datos censales. Porcentaje de cada división sobre PEA más Jubilados (desocupados sólo en caso en que esté relevado), porcentajes de cada rama sobre total de cada distribución. Para 1960 distribución de servicios según porcentual de 1980 como aproximación, por no presentar el censo datos desagregados.

	1947	1960	1980	1991	2001					
Pobl Total	92.456	142.412	263.116	357.189	413.237					
Pobl + de 14	61.356	93.394	168.626	238.057	294.563					
Pobl. distrib.	38.989	59.238	108.710	163.616	199.853					
<b>Pob Agríc</b>	<b>13.811</b>	<b>35,42%</b>	<b>14.996</b>	<b>25,31%</b>	<b>12.760</b>	<b>11,73%</b>	<b>14.176</b>	<b>8,66%</b>	<b>12.336</b>	<b>6,17%</b>
<b>Pobl Ind y Com</b>	<b>16.816</b>	<b>43,13%</b>	<b>32.344</b>	<b>54,60%</b>	<b>66.097</b>	<b>60,80%</b>	<b>94.417</b>	<b>57,7%</b>	<b>91.586</b>	<b>45,96%</b>
Minas y Canteras	5.187	30,84%	7.758	23,98%	5.562	8,4%	5.894	6,24%	5.743	6,27%
Ind. Manuf.	2.174	12,92%	7.040	21,76%	14.002	21,18%	19.118	20,24%	12.081	13,19%
Electr. gas y agua	71	0,42%	508	1,57%	1.592	2,41%	1.869	1,97%	1.535	1,67%
Constr	1.449	8,60%	3.623	11,20%	12.837	19,42%	11.983	12,69%	1.0645	11,62%
Comercio	3.973	23,62%	4.729	14,62%	14.071	21,28%	25.883	27,41%	2.4314	26,55%
Transp.	1.626	9,60%	4.016	12,41%	3.745	5,6%	6.529	6,91%	7.375	8,05%
Finanzas	-	-	-	-	2.547	3,85%	4.805	5,1%	7.269	7,93%
Servicios	2.336	13,89%	4.670	14,43%	11.741	17,76%	18.336	19,42%	22.624	24,7%
<b>Pobl. No prod.</b>	<b>8.362</b>	<b>21,44%</b>	<b>11.898</b>	<b>20,08%</b>	<b>29.583</b>	<b>27,46%</b>	<b>55.023</b>	<b>33,63%</b>	<b>95.901</b>	<b>47,98%</b>
Servicios	3.332	39,84%	6.660	55,97%	16.740	56,58%	29.784	54,13%	27.383	28,55%
No bien especif.	2.814	33,65%	3.970*	33,36%	5.711	19,30%	794	1,44%	5.385	5,6%
Jub y Pens.	874	10,45%	1.268	10,65%	6.829	23,08%	15.781	28,68%	24.107	25,13%
Rentistas	173	2,06%	-	-	-	-	-	-	-	-
Desoc.	1.169	13,97%	-	-	303*	1,02%	8.664	15,74%	39.026	40,73%
Desconocido	1.796*	-	-	-	-	-	-	-	-	-

\* no se toma para distribución

\* incl. desocupados

\*Nuevos trab.

modo que garantice la fidelidad de los datos. A su vez los datos de los demás censos nos posibilitan ejecutar esta división solamente sobre la población considerada como "económicamente activa" más los jubilados y pensionados, y no sobre el total de la población.

Observaremos, además del cuadro de distribución para Chubut, la

distribución social del trabajo para Argentina, elaborada por Cavalleri, Donaire y Rosati<sup>18</sup> para 1960, 1980, 1991 y 2001. Esto nos permitirá comparar los datos y desarrollar una hipótesis explicativa de la aparente contradicción que se plantea entre una situación donde en el nivel nacional ya para los años '70 se va imponiendo el

<sup>18</sup> Cavalleri, Donaire y Rosati, 2006.

**Cuadro Nº 7.** División social del trabajo en la Argentina.

	1960		1980		1991		2001	
Pob Agríc	1.351.869	16,20%	1.200.992	10,10%	1.364.870	8,50%	910.982	5,00%
Pobl Ind y Com	4.639.832	55,70%	6.884.917	57,70%	8.486.696	52,80%	7.885.984	43,10%
Pobl. No prod.	2.343.500	28,10%	3.848.245	32,20%	6.214.807	38,70%	9.489.509	51,90%

Fuente: Cavalleri, Donaire., Rosati, 2006

**Cuadro Nº 8.** Evolución población Chubut.

	1947	1960	1970	1980	1991	2001
Pobl Total	92.456	142.412	189.735	263.116	357.189	413.237

Fuente: Elaboración propia sobre datos censales.

dominio del capital financiero y un modelo que en el nivel regional impulsa en esos años un proyecto propio de la fase de dominio del capital industrial (proyecto de polos de desarrollo).

Los resultados que nos presentan estos cuadros nos permiten elaborar varias lecturas sobre el proceso de transformación de la estructura económica social. En primer lugar realizaremos el análisis de la evolución de Chubut para después compararlo con el proceso de la Argentina.

Un primer dato del cambio en el sentido del proceso lo marca el aumento de la población (**cuadro Nº 8**).

Mientras entre 1947, 1960, 1970, 1980 y 1991 se notan aumentos importantes de población, el período entre 1991 y 2001 marca un freno. Entre 1947 y 1991 la población se ha cuadruplicado, con el consiguiente aumento de la población económicamente activa y con

índices de crecimiento intercensal de: 54 % entre 1947 y 1960, 33% entre 1960 y 1970, 39% entre 1970 y 1980, 35% entre 1980 y 1991 y de sólo el 15% entre 1991 y 2001.

La población agrícola de Chubut en su gran mayoría abocada a la ganadería y más específicamente a la producción de ovejas para lana, crece en términos absolutos hasta 1960, bajando fuertemente en 1970 a 14.109 (17,39% del total). El crecimiento posterior hacia 1991, equivalente a 14.176 (ver **cuadro Nº 6**) nos presenta un dato contradictorio con la hipótesis de que este descenso de la población agrícola muestra el límite del desarrollo predominantemente en extensión del capitalismo en la región, aunque sí está descendiendo en términos relativos. Creemos que este problema se debe a que los datos censales incorporan a casi toda la actividad pesquera dentro del apartado, siendo que en 1991 y 2001 la pes-

**Cuadro N° 9.** Evolución PA sin sector pesca. Chubut 1947 – 2001 según datos censales. Porcentaje sobre PEA.

1947	1960	1970	1980	1991	2001
13.811 35,42%	14.996 25,31%	14.109 17,39%	12.760 11,73%	12.773 7,8%	9.970 4,98%

quera es una actividad que por su desarrollo ya es más cercana a la PIC que a la agrícola (aunque con muy distintas características hacia su interior). Si eliminamos la pesca de la PA de 1991 y 2001, el número de personas agrupadas bajo ese apartado en 1991 pasa a 12.773, un 7,8% del total, y a 9.970 en 2001, un 4,98% del total. Esto nos presentaría la evolución de la PA que puede verse en el **cuadro N° 9**.

Este cuadro nos muestra más claramente que ya para 1960 hay un fuerte descenso en términos relativos de la población agrupada en esa actividad, para empezar a caer también en términos absolutos desde 1960 hasta la actualidad. El porcentaje poco superior a un 10% de 1980 ya nos muestra un alto grado de desarrollo de la división social del trabajo y, a la vez, de desarrollo capitalista. El leve aumento de la PA en términos absolutos entre 1980 y 1991 presenta un problema en la continuidad del proceso, que también se presenta en el nivel nacional (**cuadro N° 7**), pero que parece ser un movimiento coyuntural más que orgánico, ya que luego retoma las características anteriores al descender nuevamente entre 1991 y 2001. De todas maneras este es uno de los problemas que

quedan abiertos en este trabajo, para intentar ser resuelto a través de la continuidad de la investigación.

La población industrial y comercial se duplica entre 1947 y 1960 y entre 1960 y 1980, dato que es indicador de una importante difusión del trabajo asalariado. La rama que más crece entre 1947 y 1960 es la industria manufacturera, comenzando allí a caer la rama de minas y canteras que agrupaba hasta 1960 a la mayoría de la PIC. Para 1980 es más claro el nuevo perfil que adquiere la estructura económica de la provincia, con una fuerte caída de la rama minas y canteras, la consolidación de la industria y el crecimiento de ramas que se conforman en ese momento como satélites de la industrialización, tal como la construcción y el comercio.

Este cambio en el sentido del desarrollo muestra que el enclave de Comodoro Rivadavia, centrado sobre la producción minera de petróleo y gas, no crece desde 1960, desarrollándose en cambio los nuevos enclaves industriales de Trelew y Puerto Madryn. Ese proceso de creación de nuevas industrias formalmente privadas pero financiadas por aportes del

Estado, genera importantes oleadas migratorias desde el norte del país, de países limítrofes y desde el interior rural de la provincia.

Es interesante observar cómo el freno del proceso de crecimiento no se muestra en 1991 en la rama que impulsa este proceso (manufacturera, que mantiene su porcentaje) sino en la construcción, que cae de representar el 19% en 1980 al 12,69% de la PIC en 1991. El descenso en esta rama indicaba la caída de las inversiones y de la expectativa en que continuaría el proceso de crecimiento. En cambio aumenta significativamente la rama comercio y las finanzas, indicadores de la mayor importancia de la intermediación, muestras, en definitiva, del mayor peso que va adquiriendo el capital financiero sobre la estructura.

El otro dato fundamental lo presenta el descenso global de la población industrial y comercial y el fuerte aumento de la población no productiva. La PNP había tenido un importante desarrollo entre 1960 y 1980 pero ahora crece significativamente en sólo once años, indicador del proceso de parasitismo y rentismo en que entra el desarrollo capitalista, también para Chubut.

Ya para 2001 el proceso es muy evidente, aunque debemos tener en cuenta que fue un año de profunda crisis, por lo cual si bien los datos son indicativos del proceso por el que transita el capitalismo

quizás aparecen sobredimensionadas coyunturalmente algunas de sus características. La caída en la rama manufacturera no sólo es pronunciada en términos relativos sino también en términos absolutos. La construcción también cae en términos absolutos, al igual que minas y canteras y hasta el comercio. Dentro de la PIC sólo crece en términos absolutos y relativos la rama servicios, fundamentalmente empleada en el Estado, la rama finanzas (expresión del mayor peso del capital financiero) y la rama transportes. El fuerte crecimiento de la rama de enseñanza, salud y servicios sociales nos plantea el problema de si una parte de esta población ocupada no forma en realidad parte de la población no productiva, en tanto su función en esta fase del capitalismo es cada vez menos la formación y conservación de la fuerza de trabajo y cada vez más la asistencia pública y la contención de la superpoblación relativa (ver Cavalleri, Donaire y Rosati, 2006).

El dato fundamental para 2001 es el impresionante aumento de la PNP en relación con la estructura global. Para este año la PNP agrupa a casi la mitad de la población total en condiciones de ser distribuida. Es un indicador muy evidente de las condiciones en que continúa la expansión capitalista en la provincia, con el incremento del rentismo y de actividades económicas dirigidas al consumo suntuario de pequeñas



capas de la población local o de otros países<sup>19</sup>, formas que toma el creciente parasitismo de un sector de la población que vive del trabajo que otros realizan. El descenso en la rama servicios de la PNP se debe a la caída en “servicio doméstico”, que pasa de 11.922 en 1991 a 9.152 en 2001 (evidencia del descenso en la capacidad adquisitiva de muchos hogares). En cambio la administración pública continúa aumentando significativamente, pasando de 15.664 en 1991 a 18.222 en 2001.

Simultáneamente se incrementan los sectores pauperizados, los desplazados de la actividad económica. Se conforma una gran proporción de población sobrante para las necesidades del capitalismo, población que se estructura como desocupación estructural o se encubre como empleo estatal superfluo. Estos dos aspectos de la realidad se observan en los **cuadros Nº 4 y Nº 5**, que presentamos en el apartado anterior.

El crecimiento de una miseria consolidada se presenta como una nueva realidad para la región, con el surgimiento de barrios cada vez más pobres y sus consecuencias de aumento de la violencia y la marginalidad social. El alto índice de desocupación no se reparte en forma pareja sino que se con-

centra en los barrios pobres de la región, donde habita la mayoría de los obreros que formaban parte de las dos principales actividades en la fase de auge del parque industrial (industria y construcción). En algunos de esos barrios, relevamientos no sistemáticos indican que la desocupación llegó a superar ampliamente el 50% de la PEA y la subocupación otro 30% más, según encuestas realizadas por integrantes de las asociaciones vecinales del barrio Tiro Federal en 1998 y del barrio INTA en el año 2002<sup>20</sup>.

Las escuelas evidencian esta situación al incrementarse en forma masiva el número de alumnos que necesitan recibir la copa de leche y el refuerzo nutricional (antes era sólo para casos especiales), ante la frecuencia de desmayos por hambre. Si bien en la universidad no hay casos tan extremos, la importancia de la lucha por bajar el precio del bono de comida (que se logró en 2004 y se mantuvo a través de una toma de quince días en 2005) tiene relación con esta problemática. Algunos Centros de Estudiantes de Trelew y Comodoro Rivadavia debieron implementar becas de comida para los estudiantes que debían decidir entre comer su almuerzo o comprar los apuntes de sus carreras.

<sup>19</sup> Específicamente el turismo, indicado como el futuro factor de desarrollo de la provincia tanto por las anteriores gestiones provinciales como por la actual, de Das Neves.

<sup>20</sup> Dos de los barrios más pobres de la ciudad de Trelew. El Tiro Federal es más antiguo y cercano al centro, mientras que el INTA es de los más nuevos y donde se presenta una mayor miseria consolidada.

La PNP (principalmente asociada a la administración pública del Estado y a la desocupación estructural) crece en forma ininterrumpida en términos relativos y absolutos desde 1960. Es en la rama servicios donde el crecimiento absoluto es más notorio, puesto que crece un 77% entre 1980 y 1991 y un 151% entre 1960 y 1980, datos que sólo se emparentan en alguna medida con el crecimiento de la rama manufactura que se duplica entre las décadas de 1960 y 1980. En definitiva ninguna rama de la actividad económica crece en el volumen que lo realiza la administración pública (exceptuando a los desocupados, no pueden ser considerados una rama económica). Estos datos también se presentan en Santa Cruz, donde la rama servicios de la PNP se triplica entre 1980 y 1991; así se encubría parte de la población sobrante, utilizando desde los gobiernos provinciales los fondos de regalías petroleras para intentar que no se desaten mayores protestas sociales en sus provincias (Luque y otros, 2000).

El gran salto en el crecimiento de empleados públicos se da en los años '80, en especial a mediados de la década, cuando empezaban a perfilarse los límites del proyecto de polos de desarrollo. Se hacía necesaria una manera de encubrir la crisis que de todas maneras llegaría. Ya señalamos anteriormente que es en 1985 cuando comienza a caer el pro-

ducto bruto industrial y alrededor del '86 cuando se estanca el PBG provincial. El estado provincial absorbe gran parte de esta población sobrante para las necesidades del capitalismo en esta nueva fase y los nuevos asalariados estatales son fundamentalmente población no productiva.

Es claro que, en el caso de Chubut, los principales cambios en el sentido de la realización de la hegemonía del capital financiero en el nivel de la estructura económica social se desarrollan durante los años '90. En ese período se consolida el parasitismo, se conforma una gran masa de población sobrante, se desarrolla la desocupación estructural (como nunca antes había existido en la región), crece la población no productiva y caen las ramas que motorizaban el desarrollo económico.

La comparación con el orden nacional nos presenta otros datos de gran interés (**cuadro N° 10**). Vemos en esta comparación que la evolución de la división social del trabajo en la provincia y en el país, presenta diferencias que nos permiten entender el proceso en forma más profunda. Para 1960 Chubut aún no tenía el grado de desarrollo capitalista que presenta la Argentina en el nivel global. Esto se demuestra en que más de una cuarta parte de la población todavía se encontraba ocupada como población agrícola, indicador de un bajo desarrollo de las

**Cuadro N° 10.** Distribución social del trabajo según grandes apartados comparando Argentina – Chubut de 1960 a 2001

	1960		1980		1991		2001	
	Argent.	Chubut	Argent.	Chubut	Argent.	Chubut	Argent.	Chubut
Pobl. Agrícola	16,20%	25,31%	10,1%	11,73%	8,50%	8,66%	5,00%	6,17%
Pobl. Ind y Com	55,70%	54,60%	57,70%	60,80%	52,80%	57,7%	43,10%	45,96%
Pobl. No prod.	28,10%	20,08%	32,20%	27,46%	38,70%	33,63%	51,90%	47,98%

fuerzas productivas y una escasa difusión del trabajo asalariado. Mientras en el nivel nacional el capitalismo ya había alcanzado los límites de su desarrollo predominantemente en extensión, y necesitaba comenzar a desarrollarse predominantemente en profundidad, en la provincia aún quedaba la tarea de desarrollar el capitalismo en extensión.

Estos mismos rasgos también se muestran en el poco peso que tiene la población no productiva de Chubut en comparación con el alto porcentaje que ya tiene para la Argentina, algo propio de la fase de dominio del capital financiero. El crecimiento acelerado que impulsa el Estado nacional durante estos años en la Patagonia se basa sobre la necesidad del capitalismo de incorporar todas las regiones y su población al proceso que ya había desarrollado la parte central del país. Además de los aspectos políticos antes mencionados esta es la base explicativa fundamental desde la cual consideramos que se resuelve esa aparente contradicción entre el modelo que las dictaduras de los '60 y los '70

impulsan para la Patagonia y el que impulsan para la región central de la Argentina.

Todavía en 1980 la provincia no había llegado a números semejantes al promedio nacional, con una mayor cantidad de población agrícola y menor de población no productiva que los datos observables en el país. En cambio para 1991 y 2001 esos números ya son muy semejantes. El proceso de 1991 a 2001 muestra la continuidad de la similitud en el proceso, que impacta un poco menos en la provincia que en el nivel nacional (menor porcentaje de población no productiva y mayor de población industrial y comercial), probablemente debido al papel del Estado provincial como "encubridor" de una porción de la población sobrante.

La diferencia que aún se mantiene en el porcentaje de PA puede deberse al hecho de incluir la pesca en ese apartado, o a que el capitalismo aun no haya agotado totalmente la forma de crecimiento en extensión para la región patagónica, algo que sí parecería haber realizado en el nivel nacional.

En definitiva el objetivo del modelo de "polos de desarrollo" fue incorporar la región patagónica al desarrollo capitalista argentino, haciéndole realizar un rápido pasaje por la fase del capital industrial para luego pasar al desarrollo del capitalismo en profundidad, en consonancia con el proceso nacional de realización hegemónica del capital financiero.

Esto muestra que los cambios que se producen durante estos años en la provincia, el "crecimiento" y la "crisis", los distintos modelos que se estructuran para la región desde los gobiernos nacionales, no respondieron a la bondad o maldad, la eficacia o ineficacia de los gobernantes locales o nacionales, sino a las distintas fases del sistema capitalista y sus transformaciones.

### **Algunas reflexiones finales**

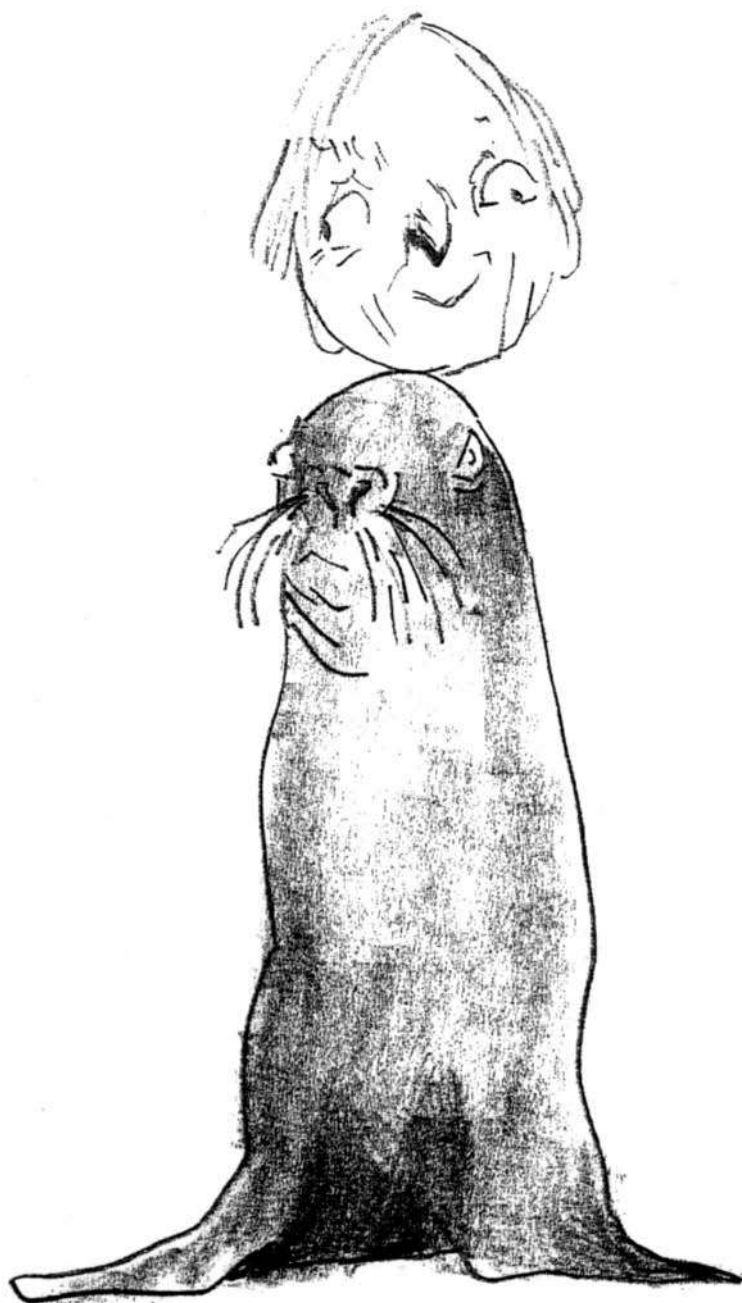
Se han desarrollado varios de los resultados a lo largo del trabajo, por lo cual estas reflexiones sólo intentarán destacar los aspectos fundamentales del proceso. Vemos cómo el capitalismo resuelve su necesidad de crecimiento en la región generando una masa de sobrepoblación relativa (es decir, fuerza de trabajo que el capitalismo actual no puede convertir en generadora de valor) que no sólo se expresa como desocupación abierta sino que también se encubre bajo la forma del empleo estatal. Este mapa se completa al observar el

aumento del porcentaje de trabajadores estatales sobre el total de los asalariados. El Estado se transforma en el mayor empleador de la provincia y aún más de la zona estudiada.

Desde mediados de 1950 la estructura económica de la región comienza a tomar las características que definimos como de capitalismo de Estado en enclaves. Este modelo se desarrolla centralmente entre 1960 y 1980 y entra en crisis a mediados de los '80. Durante la década de los '90 se producen profundas transformaciones, a partir de la hegemonía del capital financiero.

En el período que va de 1960 a mediados de los '80 se logran índices de crecimiento muy altos a partir de la industrialización, con una tasa casi nula de desempleo y constante demanda de nuevos trabajadores. Esto queda cancelado, pasando a una configuración donde aumenta la pobreza, se desarrolla una importante desocupación estructural y, en lugar de crearse puestos de trabajo y aumentar la producción, aumentan la destrucción de puestos laborales y el parasitismo.

El Estado pasa a realizar otra planificación y otra regulación de la economía, en función de los intereses del nuevo sector que ahora está en el poder, expresión política de la nueva fase del capitalismo. Esto se muestra en la finalización de las políticas de promoción industrial y la privatización de aquellas empresas donde fun-



cionaba como capitalista directo.

La economía de la región pasa a estar directamente en manos del capital financiero transnacional que controla los enclaves de gran capital (extracción y depredación de recursos naturales como petróleo, pesca, etc). Los enclaves generados por el papel del Estado como planificador (polos de desarrollo, promociones industriales) son en gran medida abandonados ya que no resultan rentables para las grandes empresas privadas.

Para la zona analizada en este trabajo esa decisión implicó el final de las políticas de promoción industrial que se realizaban en el marco del proyecto de polos de desarrollo. Políticas que garantizaban la continuidad de las fábricas textiles en Trelew, Rawson y Puerto Madryn y sin las cuales esas fábricas no podían competir con la producción del área central del país y menos aún con las importaciones. También las plantas pesqueras atravesaron una profunda crisis que llevó a continuos cierres, despidos y suspensiones y a una mayor explotación del personal que seguía ocupado.

En el sector pesquero el Estado, en especial el nacional pero con el visto bueno (o al menos la pasividad) del provincial, realizó una planificación que privilegió la explotación del recurso por parte de las grandes empresas multina-

cionales del sector, en particular a través de los llamados buques factorías que realizan todo el procesamiento a bordo sin ocupar personal en tierra (siendo el personal a bordo en su gran mayoría de origen extranjero). Así se otorgaron permisos de pesca, se dieron exenciones impositivas, se entregaron créditos, etc, que aseguraron a estas grandes empresas la depredación casi sin control de un recurso frágil como es el pesquero (especialmente frágil porque se concentra la captura en pocas especies de mayor valor comercial).

De los proyectos nacidos en el marco del modelo de polos de desarrollo, Aluar es la única empresa que continúa creciendo y que en los últimos años ha duplicado su capacidad productiva. Decíamos que este es un caso especial, ya que Aluar es una gran empresa de capital concentrado que logra mantener y hasta profundizar su capacidad para recibir subsidios y privilegios por parte del Estado. Su situación monopólica en la Argentina como productora de aluminio primario le permite ser formadora de precios en el sector y, a partir de esa condición, sostiene esa relación privilegiada con los estados provincial y nacional. Un ejemplo reciente es la última ampliación de Aluar, que recibió subsidios por 690 millones de pesos<sup>21</sup>. También en esta empre-

<sup>21</sup> Según datos publicados en 2005 en *Página/12* y *Clarín*, los subsidios aprobados por el Gobierno incorporaban la devolución anticipada del IVA (\$ 279,1 millones) y la amortización acelerada en el Impuesto a las Ganancias (\$ 410,6 millones), beneficios fiscales que el Estado aprobó a la compañía por 690 millones de pesos.

sa se desarrolla en profundidad la explotación de los trabajadores, hecho que quedó evidenciado en la tragedia del 2007.<sup>22</sup>

En definitiva, sostenemos que se desarrolló durante la década de los '90 un nuevo modelo de articulación del estado con las empresas privadas, modelo que parte de las necesidades de un capitalismo que ya había encontrado sus límites de desarrollo predominantemente en extensión alrededor de mediados de la década de los '80 y que necesita ahora desarrollarse en profundidad. Las empresas industriales que no son de capital concentrado dejan de recibir el apoyo estatal, realizándose durante estos años un fuerte proceso de concentración de la propiedad y la riqueza que se expresa en el cierre de la mayoría de las pequeñas y medianas empresas, la venta a capitales extranjeros de otras y la caída de la producción de las que quedaron en pie.

El Estado realiza una planificación a favor de las grandes empresas de capital concentrado, que son las que subsisten y crecen en el marco de la fase de dominio del capital financiero. Se configura un nuevo tipo de estructura que ya no se organiza como un capitalismo de Estado en enclaves, sino que ahora toma la forma de un capitalismo de Estado en enclave de grandes empresas de capital concentrado en condiciones oligopólicas o directamente monopólicas. Creemos que esta nueva articulación de la estructura económica que señalamos para la zona estudiada también se observa en el sur de la provincia donde, durante el año 2007 por ejemplo, el estado provincial les aseguró a las grandes empresas petroleras la renegociación de los contratos petroleros hasta 2047.

---

<sup>22</sup> El 20 de junio de 2007 diez obreros murieron tras derrumbarse la construcción de uno de los silos de Aluar. Las muertes fueron producto de la falta de medidas de seguridad en aspectos tan básicos para la región como tener en cuenta la velocidad del viento. La mayoría de estos trabajadores eran extranjeros indocumentados, un mecanismo que usa esta empresa, a través de sus contratistas, para abaratar costos.

---

## Bibliografía

- Azpiazu, Basualdo, Khavisse (2004) *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Siglo XXI Editores, Bs. As.
- Beinstein, Jorge (1993) *Dinámica global de la economía patagónica*, LUDEPA-SME / INTA-GTZ.
- Cavalleri, Donaire, Rosati (2006) "Evolución de la distribución de la población según la división del trabajo social, Argentina, 1960-2001", en PIMSA 2005, Bs. As.
- Diario *Jornada* y diario *El Chubut*, distintos ejemplares entre enero 1989 y diciembre 2005, Trelew.
- Gatica, Mónica (1998) "Trelew, ¿un polo de desarrollo y modernización?, Ponencia en IV Jornadas de Historia, UNPA, Caleta Olivia.
- Gatica, Mónica (2000) "Industrialización, Proletarización y Subproletarización. ¿Una nueva identidad para la mujer en Trelew?", Informe Final- SCyT. UNPSJB.
- Gramsci, Antonio (1997) *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*; Nueva Visión, Bs. As.
- Ibarra, Horacio (1997) "Patagonia Sur. La construcción interrumpida de un proceso de desarrollo regional". Depto. Historia, FHCS, UNPSJB, Trelew, mimeo.
- Iñigo Carrera y Podestá (1985) "Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual", Cuadernos CICSO-serie estudios N° 46, Bs. As.
- Iñigo Carrera, Cotarelo y Podestá (2000) "Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina" en PIMSA 1999, Bs. As.
- Irusta, Delia y Rodríguez, Lidia (1993) "Aportes para el estudio del desarrollo urbano de Trelew", Informe final de proyecto PID-CONICET.
- Laveglia, Fernando (2004) *Apuntes de la economía del Chubut*, Dunken, Bs. As.
- Lenin, V. I. (1973) *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Estudio, Bs. As.
- López, Gatica, Monedero y Pérez Alvarez (2005) *Patagonia, desarrollo y neoliberalismo*, Imago Mundi, Bs. As.
- Luque, Martínez, Avalos y Auzoberría (2000) "De la génesis a la crisis de una estructura económica (Santa Cruz entre 1940 y los 90)", en Contraviento, LaMadrid, Río Gallegos
- Pérez Alvarez, Gonzalo (2008a) "Protestas obreras en el noreste de Chubut: los textiles y los metalúrgicos en la década del '90", en *e-I@tina*, Vol. 6, núm. 24, Bs. As., 2008 – <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm> - UBA.
- Pérez Alvarez, Gonzalo (2008b) "Transformaciones económicas y luchas de los trabajadores: el caso de ALUAR en Puerto Madryn", en *Actas Jornadas Hacer la Historia-2008*.



- Pérez Alvarez, Gonzalo (2007) "Cambios en la estructura económica social en el noreste de Chubut durante los años noventa", en *Actas XI Jornadas Interescuelas de Historia*, Tucumán, 19 al 22 de septiembre del 2007, en CD. ISBN 978-950-554-540-7.
- Pucciarelli, Alfredo (coord.); (2006) *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Siglo XXI, Bs. As.
- Salvia, Agustín (comp.); (1999) *La Patagonia de los noventa*, La Colmena, Bs. As.
- Schvarzer, Jorge (1996) *La industria que supimos conseguir. Una historia político social de la industria argentina*, Planeta, Bs. As.

---

## Economías regionales

# Los efectos de la globalización en la escala local

## La minería canadiense en San Juan\*

*Patricio Narodowski* \*\*

*Paula Garnero*\*\*\*

Los autores analizan la estructura económica sanjuanina y el lugar actual de la minería en ese contexto. Luego exponen sobre la institucionalidad resultante y los principales actores de la sociedad civil.

A continuación caracterizan la realidad de los departamentos de Jáchal e Iglesia dentro del análisis de la territorialidad sanjuanina.

En especial, describen la irrupción de la minería globalizada en una estructura productiva poco compleja y plantean los problemas que genera y sus resistencias.

---

\* Este trabajo contó con la intestimable colaboración del Licenciado Horacio Pozzo para el procesamiento de información y datos.

\*\* Economista, Doctor en Geografía; Docente de la UNLP

\*\*\*Economista

## Introducción

El objetivo de este documento es aplicar de un modo específico nuestro enfoque del desarrollo regional a un caso: la provincia de San Juan. Dicho abordaje fue presentado en Narodowski (2007), en el que se planteaba una metodología para el estudio del perfil estructural de las provincias en el marco del modelo de desarrollo periférico de nuestro país y los problemas territoriales que éste genera. Con ese enfoque estudiamos la economía provincial y los Departamentos de Jáchal e Iglesia.

Se intenta mostrar los efectos actuales de la minería a cielo abierto en la mencionada estructura. Surge del trabajo cómo dicha actividad es un buen ejemplo del rol que juegan las empresas mineras multinacionales -en este caso de origen canadiense- en la desestructuración de los ambientes locales, la contaminación, el uso inequitativo del agua, el subdesarrollo regional. Para eso, aplican toda su "institucionalidad" mientras, muchas veces, los grupos sociales proactivos no logran constituir una masa crítica importante.

Hemos elegido San Juan sólo como ejemplo. Nos interesa mostrar los problemas de la escala subregional, en territorios influidos por su tradicional condición de periferia, y con las nuevas formas de dependencia de la globalización.

En el primer capítulo se analiza la estructura económica sanjuanina y el lugar actual de la minería en esa estructura, luego se expone la institucionalidad resultante y los principales actores de la sociedad civil.

En el segundo capítulo se aborda la realidad de Jáchal e Iglesia dentro del análisis de la territorialidad sanjuanina. Luego se describe la irrupción de la minería globalizada en una estructura productiva poco compleja. Se plantean los problemas que genera y las resistencias.

### **1. San Juan. La minería en la actual estructura económica**

#### ***La actividad productiva en la provincia***

San Juan es la periferia de la periferia: una provincia concentrada espacialmente (el espacio central representa el 90% de la población total), y con una economía relativamente chica (participa sólo en un 1,1% del PIB nacional, en tanto su población representa el 1,7% de la población total del país). En términos de su PBG per cápita, es la decimosexta provincia del país y la última dentro de la región cuyana, su estructura no presenta empleo en actividades que requieran altos niveles tecnológicos (Peña, 2007).

Es central la producción de vides y la elaboración de vinos y jugos de uva, complejo que representa

el 10% del PBG provincial. Es importante tener en cuenta que dicho encadenamiento, basado sobre el tradicional monocultivo provincial muestra importantes desequilibrios: calidad media, fuerte dependencia respecto de la provisión de insumos de origen mendocino, insuficiente capacidad industrial para agregar valor a la producción primaria local, etc.

En los años 90, el Régimen de Promoción Agrícola (RPA) de la ley 22.973 benefició las explotaciones con el diferimiento de los impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado y a los Bienes Personales. Este mecanismo permitió la reconversión del complejo vitivinícola, que adaptó su producción a las exigencias de los mercados, y de algunos cultivos industriales. Este cambio no alcanzó a los pequeños productores que empeoraron su situación relativa. Pero sí cambió, como en casi todas las economías regionales, la tradicional estructura minifundista a partir de la incorporación al sistema productivo de grandes extensiones de tierra que estaban en desuso o provenientes de las ventas de pequeños productores. La crisis de 2001 representó otro gran golpe para los pequeños productores.

También en el sector secundario el resultado ha sido la concentración: actualmente hay al menos seis bodegas equipadas con maquinaria de última generación; el resto son bodegueros media-

nos que han mejorado mucho la calidad de su producción pero enfrentan serios problemas de escala y comercialización; además no se han direccionado hacia alta calidad. Si bien en los últimos años ha habido indicadores de mejora (por ejemplo, aumento de las exportaciones) la dinámica sigue siendo la misma. Un proceso similar se observa en el olivo y en otras producciones.

La consecuencia es una lógica de concentración urbana y fuerte presencia de los servicios de baja complejidad. El sector público tiene una importante presencia explicando casi el 20% del PBG. No hay servicios de complejidad medio-alta y alta.

Esta estructura económica daba lugar en 2001 a una situación de pobreza preocupante. De acuerdo con el último Censo de Población, los hogares con NBI ascendían entonces al 17,2%. No hay datos actuales para toda la provincia.

En realidad, el cambio más importante en la estructura del PBG es el que surge en los últimos cinco años por el impulso de la minería. La provincia posee un importante potencial minero. Prueba de ello es el hecho que desde 2003 a 2005 se han encontrado unas 27 millones de onza de oro y 637 millones de onza de plata en seis depósitos diferentes. La minería representa, según datos provinciales, el 18% del PBG provincial. De ese porcentaje, hoy el 40% está compuesto por

minas y canteras y el 60% por los metalíferos. Las exportaciones de oro y plata representan el 50% del total exportado en el 2006<sup>1</sup>. Según las proyecciones de la Secretaría de Minería de la provincia<sup>2</sup>, para el año 2010 la actividad minera podría llegar a significar el 36% del PBG, mientras que se espera una importante reducción de la participación relativa de los minerales no metalíferos (de 40% al 25%). No hay datos oficiales que permitan ver el impacto en el empleo de la minería metalífera, aunque las opiniones recabadas en las ciudades cercanas coinciden en afirmar que luego de un primer momento auspicioso -debido a las obras de construcción civil- el empleo se ha reducido notablemente; sólo un porcentaje muy bajo de los trabajadores son sanjuaninos.

### ***La institucionalidad resultante***

Para sintetizar, la primarización de la economía y la fuerte presencia del sector público tienen su correlato en una sociedad bastante apegada a valores tradicionales, un empresariado poco dinámico y muy reticente al asociativismo. Hay escasas voces que se organizan con proyectos diversos.

En este sentido, la ciudad de San Juan influye decididamente.

No se logró nunca conformar una burguesía urbana fuerte. La clase dirigente se ha ido constituyendo en relación con la conformación del complejo de la uva y en su relación con Buenos Aires.

El gobierno provincial, con sede en la mencionada ciudad, fue siempre dependiente de la vida económica y política nacional y, al mismo tiempo, ha sido importante en la reproducción del complejo vitivinícola de baja complejidad, en el tipo de industrialización simple, materializada con la promoción de los '80, y el nuevo auge de la minería.

En la capital también están las instituciones empresariales y sectoriales. Las primeras reproducen la lógica de sus representaciones nacionales (Narodowski, 2008): las más importantes son la Unión de Empresarios Industriales, la Federación Económica, la Cámara de la Construcción e Inmobiliaria de San Juan, Cámara de Comercio Exterior de San Juan. La mayor parte ha tenido una actitud pasiva respecto al debate sobre desarrollo, minería y medioambiente; participan con una presencia pasiva en los eventos de las mineras. En particular, la Cámara de Comercio Exterior de San Juan ha tenido una posición clara en defensa de la minería.

<sup>1</sup> "Estadísticas de San Juan"- Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de San Juan ([www.IIEE.sanjuan.gov.ar](http://www.IIEE.sanjuan.gov.ar))

<sup>2</sup> "Proyección Producción Minera Año 2004 - 2010". Secretaría de Minería de la Provincia de San Juan.

Entre las sectoriales, sólo los bodegueros muestran una institucionalidad importante que refleja los problemas y las diferencias de intereses descriptos. Se destaca la Cámara Vitivinícola de San Juan, actualmente formada por cerca de 20 bodegas, fundamentalmente trasladistas y a su vez productoras de vino de mesa. En los últimos quince años también ganó importancia la Cámara de Bodegueros de San Juan integrada por las empresas vitivinícolas de mayor tamaño de la Provincia, productoras fundamentalmente de vinos varietales. Actualmente reúne una cantidad de 20 bodegas similar a la otra ya mencionada; éstas representan el 90% de la capacidad de envasado y fraccionamiento de la producción de vinos y en similares proporciones la capacidad de elaboración. Es en la actualidad la mayor *lobbista* de las bodegas sanjuaninas.

Aparte de los enumerados, debemos señalar a la Cámara Argentina de Fabricantes y Exportadores de Mosto de Uva, con cierta presencia política, pero inestable.

Ninguna de las cuatro posee un proyecto provincial. Más bien tienen un enfoque completamente sectorial.

Entre los productores primarios, la organización es casi inexisten-

te, tal vez influidos por la organización de los bodegueros y dependiente de esa institucionalidad. No hay muchas experiencias de productores sanjuaninos que hayan adoptado una estrategia de cooperación o asociación para pasar de la etapa primaria a la fase de industrialización, ni siquiera para reducir los costos en la compra de insumos, o para ganar poder de negociación frente a los demandantes de su producción o el gobierno provincial. En un intento de resolver ese vacío se formó la Cámara de Productores Primarios Vitícolas, que no muestra especial dinamismo.

En los últimos años tomó fuerza la Asociación de Viñateros Independientes (AVI). La entidad ha llegado a ser muy activa, participando en los diversos encuentros en contra de la minería<sup>3</sup> y en las asambleas.

No cambia mucho la situación en otras actividades, por ejemplo, los productores de uvas en fresco habían creado la Cámara de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas de San Juan, pero ésta hoy es ocupada por los ajeros grandes. Existe además un Consorcio de Ajeros sin demasiada presencia. Entre los paseros o los productores olivícolas, también la representación es muy débil.

<sup>3</sup> Ver nota del Diario de Cuyo, del 26 de junio de 2008, titulada: "Tensión en el debate por la intervención sanjuanina", también ver en el blog denominado "Cerro Mercenario", la nota del 27 de junio de 2008, titulada: "Retenciones a la Minería: ¿De eso no se habla?"

### **La minería sanjuanina**

Desde sus orígenes (fines del siglo XIX), la actividad minera estuvo vinculada con la extracción de minerales no metalíferos y rocas de aplicación (bentonitas, cales, calcitas, cuarzos, feldespato y otras piedras de aplicación como mármol traventino, piedra laja y calizas).

Se trata de un proceso extractivo realizado por PyMEs locales generalmente de carácter familiar. Algunos realizan desde la extracción de la materia prima hasta la clasificación, el lavado y la trituración, mientras que otros sólo una parte.

La actividad minera ha dado lugar en los años '80 a industrias de base (también PyMES) productoras de cales cemento, silicio, ferro silicio, carburo de calcio, carbonato de calcio precipitado, cerámica, etc. La explotación más importante es la piedra caliza. Según datos aportados por informantes clave, la industrialización genera el 70% de los puestos de trabajo del complejo no metalífero.

En los años '90, la producción minera no metalífera y las industrias de la provincia crecieron sostenidamente a partir de la incorporación de nuevas tecnologías que le permitieron generar productos industriales acordes con los estándares de los mercados. Sin embargo, aún subiste una cantidad muy importante de empresas que no han logrado dicha transformación.

Esa realidad se ha visto superada por la importancia de la extracción de oro, plata y cobre de los últimos años. Este proceso ya no es comandado por PyMEs, sino por las grandes mineras globalizadas. Se trata de un cambio enorme ya que la provincia estaba acostumbrada a un sector minero completamente diverso.

La nueva minería se debe naturalmente al impacto de la ley nacional de Minería 24.196 sancionada en 1993 (San Juan adhirió a la política nacional con la ley provincial 6.387 del mismo año). Las claves de la transformación residen en el rol de la iniciativa privada para explorar y detectar yacimientos y luego explotarlos, a cambio de los beneficios de la mencionada normativa.

La ley nacional establece los siguientes beneficios: estabilidad fiscal por 30 años, exención del 100% del impuesto a las ganancias de los montos invertidos sobre las utilidades derivadas del aporte de minas y sobre los derechos mineros destinados a capitalizar sociedades (Machado Aráoz, 2008). Además, permite la amortización acelerada de las inversiones de capital que se realicen para la ejecución de nuevos proyectos mineros y para la ampliación de la capacidad productiva de las operaciones mineras existentes.

También exceptúa el pago de derechos de exportación, el impuesto a los activos, ganancia mínima presunta: hay una deduc-

ción por Gastos de Conservación del Medio Ambiente hasta un 5% del monto total de los gastos de extracción y procesamiento.

Por otro lado, se incluye la devolución del IVA a la Exportación y de créditos fiscales de IVA. No pagan derechos de importación o de todo otro gravamen, derecho o tasa de estadística por la importación de bienes de capital, equipos e insumos. El decreto 613/2001, las eximió del impuesto al cheque.

En el Acuerdo Federal Minero (ley 24.228) los estados nacional y provinciales acordaron eliminar todo gravamen y tasa municipal e impuesto a los sellos. Por otro lado, las mineras se benefician desde 2003 con el decreto 417 que permite la libre disponibilidad de las divisas producto de las exportaciones mineras. Además, el Tratado de Integración Minera enmarca la actividad en las zonas limítrofes con Chile\*.

En cuanto a las regalías, la normativa nacional dice que las provincias que adhieran al régimen no podrán cobrar un porcentaje superior al tres por ciento (3%) sobre el valor de "boca mina" del mineral extraído. Se considera "mineral en boca de mina", al mineral extraído, transportado y/o acumulado previo a cualquier proceso de transformación, menos los costos directos y/u operativos necesarios para que el mineral

sea procesado, con excepción de los gastos y/o costos directos o indirectos inherentes al proceso de extracción.

La ley provincial de San Juan establece que la regalía minera será del 3%. Este nivel se reduce un 1% si la empresa hace explotación en otras áreas de la provincia, y se reduce otro 1% si realiza un procesamiento que le agrega valor dentro de la provincia. Para el cobro, las mineras deben presentar una Declaración Jurada bimestral<sup>4</sup>. El cálculo genera constantemente polémicas ya que la mina considera que debe pagar por lo extraído y diversos actores sociales dicen que debe realizarse sobre lo diseminado. Recientemente el Tribunal de Cuentas ha emitido un fallo que podría servir de argumento a estos últimos (Área Minera, 2007).

Por último, la ley Tomas determina gravar con el 0,4% a la actividad minera para la constitución del "Fondo Especial para el Desarrollo Minero", que debe destinarse a capacitar recursos humanos para realizar las distintas tareas relacionadas con la actividad minera; para fomentar y promocionar la formación educativa de los cuadros docentes sobre la actividad minera y difundir el beneficio que aporta el desarrollo minero para la provincia de San Juan.

\* Ver en *Realidad Económica* N° 248 (nov.-dic. 2009) Giraud, Marcelo; Ruz, Gustavo: "Chile-Argentina: políticas y perspectivas de la minería". (Nota del ed.).

<sup>4</sup> Ley provincial 281/2002



En cuanto al uso interno de las regalías, éste fue siempre el siguiente: 55% a rentas generales, 33% para el municipio en el que está emplazado el yacimiento y 12% para la Dirección de Minería. Desde los últimos meses, una ley provincial establece que el Estado provincial recibirá el 70%, mientras que los departamentos mineros el 20% y la Dirección de Minería el 10%, quedando excluidos Veladero, Pascua Lama, Gualcamayo y Caspos.

Esta lógica fiscal ha generado un flujo de fondos difícil de calcular con la información disponible, que ha sido utilizado fundamentalmente para sostener la política social y obras provinciales (aunque no más que el mejoramiento de las rutas que comunican a los espacios funcionales cordilleranos).

En este contexto, un actor institucional clave es el Consejo Consultivo Minero, que fue creado en septiembre de 2004 por el gobernador de la provincia, mediante el decreto 1.108/04, y tiene como objetivo la preservación del medio ambiente. El Consejo Consultivo Minero es presidido por el titular de la subsecretaría de Minería de la provincia y posee una amplia representación pública, privada e institucional. Además cuenta con cuatro intendentes municipales elegidos por sus pares de toda la provincia y

dos diputados provinciales, elegidos por la Legislatura, uno de los cuales no debe pertenecer al bloque oficialista, y dos representantes de Organizaciones No Gubernamentales<sup>5</sup>. El Consejo no tiene una presencia fuerte pero sirve para legitimar la política minera.

Además, el gobierno ha desarrollado una política de sensibilización de la población sobre la importancia de convertir a la provincia en un polo minero, respondiendo aunque sin precisiones; a las acusaciones de los ambientalistas sobre los riesgos de contaminación y uso excesivo del agua. Incluso han introducido en el contenido educativo de todas las escuelas de la provincia información sobre la dotación natural de recursos mineros, su localización geográfica y las técnicas de explotación e industrialización así como una versión propia del problema medio-ambiental que se podría asociar a la minería metalífera. Este programa contempla la capacitación de los docentes (niveles Primario, Secundario, Superior y Adultos) en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología. El argumento central se relaciona con el efecto multiplicador en otros encadenamientos que la minería metalífera genera, algo que no ha sido aún demostrado. También se promocionan actividades para los alumnos, tales como la Olimpiada Cultural

<sup>5</sup> Ver nota de prensa del gobierno de la provincia de San Juan del 03 de setiembre de 2004, titulada: "Gioja creó el consejo consultivo minero provincial", disponible en [www.sanjuan.gov.ar](http://www.sanjuan.gov.ar).

de Minería e Historia, la Feria de Ciencias y Tecnología, Actividades Culturales y el Museo Minero.

Como parte de todo este proceso político-insitucional, en el año 2005 entró en funcionamiento el yacimiento Veladero, ubicado en el departamento cordillerano de Iglesia y abocado a la extracción y exportación de oro y plata, explotado por la empresa de origen canadiense Barrick S.A. (una de las mineras más grandes del mundo).

Desde el año 2007 entraron en funcionamiento los proyectos de Pachón, Gualcamayo y Casposo. El primero, adjudicado a la empresa Falconbridge, está orientado a la extracción de concentrado de cobre y molibdeno; Gualcamayo se orienta a la extracción de oro y está en manos de la canadiense Viceroy; Casposo es un yacimiento pequeño pero con una concentración de oro hasta 4 veces superior a la de Veladero, a cargo de Intrepid Minerals.

Actualmente hay otros cuatro grandes proyectos para la explotación de estos minerales (e incluso del cobre) aunque con distintos grados de avance: el más importante es el proyecto de Pascua Lama, de tipo binacional (conjuntamente con Chile), también adjudicado a Barrick S.A. para un período de 20 años (Benasayag, 2007).

Esta dinámica ha creado una institucionalidad muy "activa" que contrasta con las instituciones tra-

dicionales analizadas. La organización más importante es la Cámara Minera de San Juan, que agrupa a productores primarios y a prestadores de servicios mineros. La institución, representante histórica de los actores de la minería tradicional, muestra hoy altos niveles de adhesión a las políticas provinciales para el desarrollo de la minería en gran escala aun cuando, en la medida en que entren en funcionamiento los yacimientos cordilleranos, la minería tradicional perderá participación en el total sectorial. Probablemente esto se deba a que sus dirigentes quieren posicionarse como la representación de todos los proyectos. También se debe mencionar la Cámara de Servicios Mineros (CASEMI), muy comprometida y "dinamizadora" del proyecto.

En el nivel sindical, también se registran organizaciones con activa trayectoria como, por ejemplo, el Sindicato Asociación Obrera Minera Argentina y el Sindicato Obrero Ceramista. El primero, conjuntamente con la Cámara Minera de San Juan y con el apoyo de la Secretaría de Minería de la Nación, ha lanzado cursos de capacitación minera.

Toda esta institucionalidad es representativa de las fuerzas vivas provinciales y no parece tener otro proyecto alternativo. Fuera de las organizaciones tradicionales, además de la AVI, debe mencionarse la Fundación Ciuda-

danos Independientes (FU-CI), que alcanzó cierta notoriedad. También hay que mencionar la Fundación Ambientalista de San Juan (FAS), integrante del Comité Argentino de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) y con su foco puesto en San Guillermo. Estas organizaciones consiguen bajos niveles de movilización.

### ***La estrategia de desarrollo***

En realidad, la estrategia del Gobierno provincial está basada sobre dos fuertes medidas que ya mencionamos: por un lado, la promoción agrícola que está vigente desde 1990 y que no revirtió los desequilibrios generando, además, la concentración de la propiedad; por el otro, la política provincial de promoción de la minería, que ganó impulso en los últimos años a partir del descubrimiento de metales en la cordillera. No hemos encontrado cálculos de los ingresos por diferimientos. Los provenientes de la minería ascienden según versiones periodísticas a los \$ 40 millones<sup>6</sup>.

Por otro lado, se presenta una estrategia micro de apoyo a la producción pero de baja intensidad. El dinamismo fiscal es claramente superior al de las políticas "micro" y se refleja en la institucionalidad descripta.

En los documentos oficiales, la provincia ha ido hacia un discurso

en el que los pilares básicos del desarrollo son la agroindustria, la minería y el turismo. Por otro lado, a fines de 2007 se difundió el plan estratégico, con las típicas líneas de acción: lograr la reconversión y el desarrollo agrícola, el desarrollo forestal, la integración regional, la disminución de asimetrías con otras economías, el fomento de la ciencia y tecnología, la mejora de la competitividad, potenciar los eslabonamientos productivos de las micro, pequeñas y medianas empresas, generar un adecuado ambiente de negocios, etc.

Se ofrecen servicios también típicos: capacitación a formuladores de proyectos, asistencia técnica, promoción de las exportaciones regionales, trámites aduaneros, etc. Los programas vigentes son los tradicionales de apoyo a PYMEs, y también aquellos que son extensiones de los organismos nacionales, pero aún su alcance es escaso (Pérez, 2007). Son políticas concretas del gobierno provincial para impulsar al sector productivo pero éstas no logran revertir la especialización primaria de la economía provincial.

Es que la estructura económica en el punto de partida parece un obstáculo difícil de salvar. En lo que al sector primario se refiere está claro que se debe priorizar la expansión de la frontera agrícola pero estimulando los tamaños

<sup>6</sup> Ver nota de prensa del gobierno de la provincia de San Juan, del 04 de julio de 2006, titulada "El gobernador confirmó recepción de regalías mineras".

medios y no la concentración, buscando la conversión de los pequeños productores para que aumenten la calidad del producto primario y se asocien para el procesamiento. Sin embargo, los diferimientos impositivos van en una dirección contraria.

En concreto, los objetivos relativos a aumentar la productividad de los productores primarios pueden lograrse organizando la producción en concordancia con condiciones naturales ideales para cada variedad y aumentando la capacidad industrial (más bodegas, más enfriadoras, más secadoras). Este proceso exigiría la presencia de un actor local que aun no aparece y de un gobierno provincial que realice inversiones, que trabaje en escalas mucho mayores y que estimule el surgimiento de un actor local de dimensión media con otra estrategia.

No hay evidencias de muchas acciones destinadas a fortalecer el sector secundario no agropecuario. Los sectores son muy variados y no responden a una lógica local, sino sectorial. Sí se propuso la recuperación del parque industrial que se ubica en Chimbass y que se encontraba en una situación de total abandono. Hace pocos meses el parque fue reinaugurado tras la apertura de nuevas calles internas, limpieza de lotes vacíos y más iluminación, entre otros servicios. La medida parece insuficiente y siempre asociada a reproducir producciones

de complejidad media, basada sobre incentivos fiscales.

En relación con el turismo, se emprendió una campaña en todo el país de promoción del Parque Ischigualasto y hay varios proyectos en diversas zonas. Sin embargo, las comunicaciones viales con estos espacios siguen siendo muy precarias. Es fundamental que todo programa que pretenda apuntalar la calidad de la oferta hotelera, gastronómica y de los servicios turísticos en general, se realice estimulando el respeto del contexto sociocultural y productivo. De esta forma, podría incentivarse el surgimiento de desarrollos endógenos capaces de revertir las realidades actuales, escasamente complejas. Hay una cantidad de caminos diversos, pero se necesitan escalas política y económica que permitan transformar estos objetivos en acciones prácticas importantes.

Por otro lado, los proyectos "micro" parecen ilusorios si no se reduce el histórico aislamiento de la provincia respecto de las demás regiones mejorando la comunicación con el resto del país y el mundo, y eliminando el sistema radial actual.

Además, es prioritario organizar el crecimiento urbano en la capital, tema que excede a este trabajo.

El caso de la minería metalífera merece un párrafo aparte. La problemática es mucho más comple-

ja, ya que lograr un alto valor agregado es una ilusión, más allá del lingote. Además no parece atractiva para dichas empresas una minería compatible con el sostenimiento del paisaje y la forma de vida tradicional o que respete el equilibrio medioambiental ya sea impidiendo la contaminación de las nacientes de los ríos como limitando el uso excesivo del agua.

## **2. Jáchal e Iglesia en la territorialidad sanjuanina**

### ***Los oasis y la capital***

La confluencia de cordones montañosos, un clima árido y la escasa disponibilidad de agua, obligan a la población a organizarse en los únicos manchones verdes que ofrece el territorio y que son conocidos como “oasis naturales”. Allí se desarrolla casi la totalidad de la actividad humana y económica de la provincia. El resto del territorio está conformado por grandes espacios de vacío relativo, dominados ya sea por la aridez o una casi imposible accesibilidad (Nozica y Taber, 1998). La estructura analizada genera serios problemas ya que la provincia ha desarrollado un perfil productivo agrícola pero sólo el 2,36% de la superficie de San Juan es cultivable. Esta lógica y el aislamiento, han sido consecuencia de factores que no serán abordados en este trabajo

Uno de los efectos más importantes de la estructura descripta,

es el desarrollo de su sistema de infraestructura que sigue siendo muy pobre, insuficiente para superar la tradicional condición de aislamiento, que repercute negativamente sobre el tamaño de su mercado potencial. En relación con las comunicaciones, cabe destacar que sólo dos rutas nacionales atraviesan el territorio; la ruta 40 es un eje norte-sur (vincula la ciudad capital con Mendoza en dirección sur y con San José de Jáchal en sentido norte) y la ruta 20, que es un eje oeste-este (vincula a la ciudad capital con San Luis pero con la particularidad de que termina en la ciudad de San Juan). El resto de las rutas son provinciales y responden a un esquema radial que comunica precariamente a la capital con los espacios de menor importancia.

Las grandes obras realizadas no rompen esta lógica, ya que muchas apoyan la minería, principalmente el mejoramiento de las comunicaciones viales de los espacios cordilleranos.

La subregión más importante en términos poblacionales y funcionales es la de Tulum, Ullum y Zonda (TUZ) donde se localiza la ciudad capital y el Gran San Juan. Allí reside el 94% de la población y se desarrolla el 90% de la actividad económica provincial. Su especialización productiva es claramente vitivinícola, aunque desde 1995 viene ganando presencia el complejo olivícola.

En sus zonas montañosas se

desarrolla la minería no metalífera. En la capital se encuentra la casi totalidad de los servicios de infraestructura, la Universidad Nacional de San Juan y los servicios profesionales, financieros y comerciales, aunque con indicadores de complejidad limitados (Peña, 2007). El resultado es una fuerte centralidad de la capital y el Gran San Juan sobre los demás espacios provinciales pero también una concentración de la problemática social que puede sintetizarse en una tasa de pobreza excesivamente alta en el Gran San Juan (10 puntos por encima de Cuyo y 11 puntos por encima del promedio urbano nacional).

Luego se identifican otros cuatro oasis menores conocidos como Jáchal (ubicado en la franja central hacia el norte), Calingasta, Iglesia (ambos ubicados al oeste, son oasis cordilleranos) y Valle Fértil (al este). Calingasta tiene el 1% de la población provincial, se cultivan principalmente manzanas y ajos y, en menor medida, hay actividad primaria forestal, ganadería y cultura frutihortícola (tomates y nueces). En su zona cordillera se desarrolla muy marginalmente la minería no metalífera y recientemente se ha impulsado la minería de gran escala. Valle Fértil también tiene una población cercana al 1% provincial. Está especializado en la producción ganadera. La localización en este espacio del Parque Ischigualasto ha generado cierto desarrollo de los servicios turísticos pero en

forma muy rudimentaria (ver **mapa N° 1**).

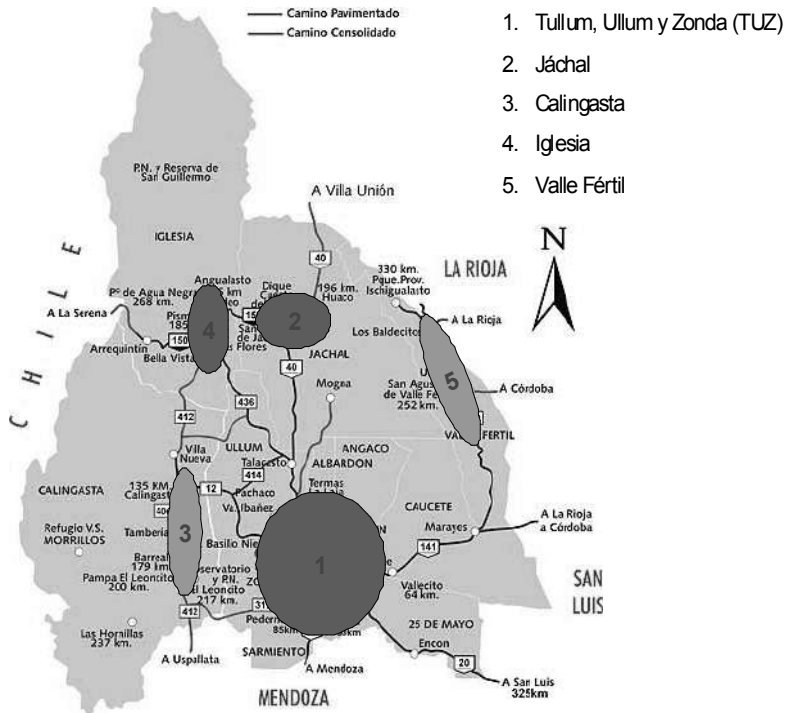
### ***Jáchal e Iglesia: la irrupción de la minería globalizada en una estructura productiva poco compleja***

Iglesia se ubica entre los cordones montañosos de la Precordillera y Cordillera Principal, formando el valle del Rodeo. Administrativamente, abarca el departamento Iglesia, donde viven 5.249 habitantes (equivalentes al 1,1% de la población provincial) y su cabecera es la localidad de Iglesia (480 habitantes). Según el Censo 2001 es el espacio funcional con mayor tasa de analfabetismo (6,1%) y el tercero en relación con la tasa de NBI de su población (26,2%).

Se identifica como centro gravitacional de este espacio a la localidad de Rodeo, aún cuando, el escaso desarrollo de sus funciones y sus 2.393 habitantes obligan a considerarlo como un nodo rural, eje de una estructura monocéntrica. La cercanía de Rodeo a la Presa Cuesta del Viento (laguna de deshielo) explica la mayor concentración poblacional en esta ciudad (46% del total departamental) respecto de la cabecera. El resto de sus habitantes, se distribuyen entre las localidades de Las Flores, Tudcum, Bella Vista, Angualasto y Pismanta, todas con menos de 800 habitantes.

Para entender las dimensiones, por ejemplo, es interesante ver

Mapa N° 1. Mapa de espacios funcionales



Fuente: Elaboración propia sobre Plan Estratégico de Ordenamiento Urbano y Rural de San Juan

que el “Hospital Dr. Tomás Perón”, único en el oasis con infraestructura para internaciones, tiene una capacidad de 20 camas. Las otras localidades del oasis de Iglesia cuentan con un puesto sanitario para primeros auxilios que, al igual que el hospital de Rodeo, son de dependencia provincial. La escasa infraestructura explica la poca autonomía del subespacio.

El centro gravitacional de este espacio (Rodeo) se comunica con

el de San José de Jáchal a través de la ruta provincial 150, aunque las condiciones naturales y el sistema precario de infraestructura no permiten una adecuada circulación de flujos entre ambas ciudades. Rodeo dista sólo 42 km de la ciudad de San José. Sin embargo, existe una barrera natural que las separa, la Sierra Negra, por lo que el corto trayecto entre ambas demanda algo más de 90 minutos. San José tiene mejor infraestructura de servicios.

Las actividades agropecuarias fueron la base de la forma de vida tradicional del oasis, hoy en sólo 1.900 has (equivalentes al 2% de la superficie provincial cultivada y al 0,1% de la superficie departamental) se distribuyen cultivos de forrajeras y producción de semillas de cebollas, lechuga y poroto. Por su parte, la ganadería concentra 8.500 cabezas de ganado (Van den Bosh, 2008).

Sobresalen las chacras de 4 has promedio pertenecientes a pequeños productores. La dotación de tecnología intermedia les permite obtener buenos rendimientos aunque muy condicionados a los precios de mercado y a la imposibilidad de aumentar la superficie sembrada. Cabe destacar que la producción de semillas es una actividad muy fluctuante por estar absolutamente condicionada a las expectativas comerciales del productor.

Se trata de una historia asociada con el campo y los cerros, con producciones simples, poca diversificación, etc

También ha sido fundamental en la identidad de este espacio funcional la presencia de aguas termales en la localidad de Pismanta (ubicada sobre la ruta provincial 150 a sólo 15 km de distancia de la localidad de Rodeo y a 185 km la capital provincial). Las vertientes se encuentran a más de 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar y son promocionadas como "curativas" porque alcanzan en

forma natural temperaturas de 38°C a 45°C. Toda la oferta termal está concentrada por el "Hotel Termas Cacique de Pismanta", que tras su quiebra en la crisis de 2001 fue recuperado por sus trabajadores. Éstos han llevado a cabo mejoras edilicias en la estructura de saunas, hidromasajes, baño a vapor, etc.

En conjunto, más allá de esta interesante experiencia y otras aisladas, no existen en Pismanta ni en Rodeo otros emprendimientos orientados al aprovechamiento turístico de las aguas termales ni al desarrollo de otros servicios.

Por su parte, el valle de Jáchal, se ubica al norte de San Juan, en la precordillera de Los Andes, bordeado por cordones montañosos y a 1.200 m sobre el nivel del mar. Dispone de minerales no metálicos como calizas y dolomitas, aunque su actividad principal es la agricultura. Sólo el 14% de la superficie departamental es cultivable, mientras que el resto es desierto. Administrativamente, ocupa sólo el departamento de Jáchal, donde vive el 3,4% de la población provincial (21.018 habitantes). Después del oasis de TUZ, es el espacio funcional con menor tasa de NBI (16,4% de la población) y con menor tasa de analfabetismo (4,2%).

La ciudad más importante es San José de Jáchal, que con casi 11.000 habitantes (equivalente al 70% de la población departamental) se constituye en un área de



gravitación funcional para otros asentamientos poblacionales. A pesar del desarrollo en los servicios que alcanzó la ciudad de San José, ésta no pasa de ser el eje de una red netamente rural y monocéntrica.

El área de gravitación está compuesta por 10 localidades que distan menos de 50 km de la cabecera departamental y cuentan con menos de 1.000 habitantes -con excepción de Villa Mercedes, que tiene 1.140 habitantes-. El resto de la población es rural y se encuentra dispersa por el territorio departamental.

A diferencia de lo que sucede en el resto de los oasis rurales, hay cierto desarrollo de los servicios. Por ejemplo, el sistema de salud de Jáchal está bastante desarrollado y no se reduce sólo a la orbita pública. Cabe destacar que dentro de los oasis menores, Jáchal es el espacio que logra una menor tasa de primario incompleto (19%) muy similar a la del oasis de TUZ. La oferta de educación media (EGB2-3 y polimodal) está concentrada en San José (4 establecimientos) y en menor medida en Huaco, Niquivil, Pampa Vieja y Pachimoco, que tienen individualmente un único establecimiento. Además, hay siete escuelas técnicas con orientación agraria, 3 con educación para adultos y 2 terciarios en San José que forman a futuros docentes. Sin embargo, la tasas de población con secundario y terciario completos son de

18% y 7% respectivamente. En ambos casos son inferiores a las de TUZ pero superiores a la de los otros oasis.

La ciudad se ubica como la más importante de la región norte, generando incluso cierta fuerza gravitacional sobre la vecina red de Iglesia y en menor medida sobre la red de Valle Fértil, pero el precario sistema de comunicaciones y la existencia de algunas barreras naturales que separan a los departamentos norteños de Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, impiden considerarlos un solo sistema.

Este espacio, luego de haber desarrollado una intensa actividad agrícola-ganadera y comercial en la primera mitad del siglo XIX, basa hoy su economía sobre la producción agrícola, fundamentalmente sobre la base del desarrollo de la cebolla, alfalfa, tomate y membrillo. Sin embargo, la mayor concentración de plantas empaquetadoras se localiza en los departamentos de Pocitos y Rawson, ambos pertenecientes al espacio funcional al oasis central de TUZ.

Buena parte de la producción agrícola se da en chacras de 10 has promedio que, por su extensión, podrían ser consideradas productores hortícolas medianos.

El cultivo de la cebolla se lleva a cabo por pequeños productores quienes arriendan las tierras (pagan el 25% aproximadamente de lo producido) o la poseen de

manera precaria. Los plazos de arrendamiento no superan los dos años, lo cual impide que los productores tengan incentivos de realizar mejoras.

El laboreo de las tierras está condicionado al balance hídrico. El desarrollo de la actividad enfrenta la dificultad adicional de contaminación del agua con boro. Las tecnologías para mejorar el balance hídrico no son accesibles a los pequeños productores y las condiciones climáticas condicionan la actividad. Un ejemplo de ello fue el temporal de granizo de diciembre de 2007, que destruyó buena parte de las plantaciones de cebolla, tomate y membrillo. La provincia puede declarar zona de desastre y ayudar a los productores, pero el problema permanece<sup>7</sup>.

Tal vez el proyecto más ambicioso sea la construcción de una planta integral para secado de tomate, pero la misma surge de la estrategia de la empresa Prune SA. También han firmado el convenio la Municipalidad de Jáchal, el Ministerio de la Producción del Gobierno Provincial, la Asociación de Productores y Ganaderos de aquel departamento y la minera Barrick.

La actividad ganadera se ha reducido pero no ha desaparecido. Actualmente el 15% del total

del ganado provincial se concentra en Jáchal.

En la localidad también se desarrollan actividades turísticas. En el mes de noviembre se celebra la Fiesta Provincial de la Tradición, se realizan espectáculos con interpretes locales y nacionales, muestra de artesanías y venta de comidas típicas. En el municipio se realiza también la Expo Jáchal, organizada por la Municipalidad, la Escuela Agrotécnica, la Agencia de Extensión Rural Jáchal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Fecoagro y la Asociación de Productores Agrícolas Ganaderos de Jáchal. Está auspiciada por Barrick<sup>8</sup>.

### ***La minería global en el espacio local***

Estas actividades tradicionales se han visto sacudidas por el auge de la minería metalífera, hoy la principal actividad económica en términos de riqueza generada, aunque no de empleo de estos oasis. Es que desde 2005 la empresa canadiense Barrick explota el proyecto Veladero en el que, según información periodística, lleva invertidos unos US\$ 600 millones<sup>9</sup>. La misma firma también encara el proyecto binacional Pascua-Lama. Ambos están ubicados en la cordillera

<sup>7</sup> Ver Dirección de la Producción, Departamento de Jáchal. Website: [www.jachal.gov.ar](http://www.jachal.gov.ar)

<sup>8</sup> Nota del 07/11/2007 del "Diario de Cuyo" titulada "Se viene la Expo Jáchal 2007, con novedades".

<sup>9</sup> Según la revista "Prensa Económica" del mes de agosto de 2006.

La obtención del certificado de impacto ambiental fue logrado por la empresa en el año 2003, aunque la producción se inició en octubre de 2005, dado que era necesaria una serie de obras previas<sup>10</sup>. El informe de impacto ambiental de Pascua-Lama había sido aprobado en primera instancia por Chile en febrero de 2006. La aprobación argentina se produjo en el mes de diciembre del mismo año<sup>11</sup>.

Los proyectos, como todos los de la minería sanjuanina y al igual que en Catamarca, se orientan a la extracción de minerales metálicos mediante minería a cielo abierto y para la exportación en bruto. Es decir, la minería se presenta como una actividad de enclave económico (Machado Aráoz, 2008).

La explotación de metales en gran escala avanza a pesar de las denuncias que pesan en niveles mundial y nacional. En primer lugar, el impacto socioeconómico ha sido mínimo: el escaso valor agregado de la actividad y la baja calificación de los recursos humanos locales así como la inexistencia de una red de servicios de gran escala y calidad han limitado los derrames en la economía del oasis. Por ejemplo, se calcula que actualmente no más de 30 familias viven del empleo directo en la mina. En cambio, se ha registrado

un impulso en la demanda de servicios locales de gomería, mecánica, reparaciones, construcción, limpieza, y otras actividades comerciales de baja calidad, aunque en la ciudad no se nota un movimiento económico muy diverso al que se verificaba antes de 2005. Como se advierte en Coria (2007) y en Gómez Lende (2004), la tecnología es naturalmente desarrollada fuera de la Argentina. Canadá -aunque no su zona minera- ha logrado desarrollar infinidad de clusters desde la minería, pero no es el caso de San Juan ni de la Argentina.

Respecto del tema ambiental hay varios problemas. En primer lugar debe decirse que se ha denunciado que en la explotación de Veladero se utiliza gran cantidad de cianuro por día. A diferencia del antiguo método de túneles y socavones, las minas a cielo abierto operan con un sistema que consiste en dinamitar la montaña, moler las rocas y pasarlas luego por una composición química que separa el oro o el cobre de los escombros. El proceso se realiza en grandes piletas cavadas en la misma montaña - los llamados diques de cola- que muchas veces tienen filtraciones difíciles de controlar en forma constante (los llamados derrames).

En la zona donde está el complejo nacen cursos hídricos que

<sup>10</sup> Ver nota de prensa del gobierno de la provincia de San Juan del 11 de octubre de 2005 en [www.sanjuan.gov.ar](http://www.sanjuan.gov.ar)

<sup>11</sup> Ver nota de prensa del periódico "Diario de Cuyo", del 03 de diciembre de 2006, titulada: "Pascua-Lama está aprobado con tres objeciones leves".

atraviesan los departamentos bajo estudio, que pueden ser afectados por la contaminación. Por eso, en la zona ha aumentado la compra de bidones de agua también la provincia está realizando obras para traer agua a la población de zonas alejadas. No hay estudios oficiales que muestren que el impacto en el agua ha sido bajo.

También se han detectado restos de cianuro superiores a los admitidos por el Código Alimentario ya que en el proceso se libera el azufre de las rocas, éste toma contacto con el oxígeno del aire o el disuelto en el agua, y genera ácido sulfúrico. El ácido sulfúrico, a su vez, disuelve las rocas y arrastra los metales pesados, que luego se acumulan en la flora y en la fauna, pudiendo pasar luego al hombre ocasionándole daños irreparables<sup>12</sup>.

Las mineras intentan demostrar que cuidan el medioambiente como en sus países de origen: Canadá, ya hemos mostrado en Narodowski (2009) que los problemas ambientales en dicho país no son menores y que el impulso al desarrollo económico de la zona minera es escaso. El problema se agrava si tenemos en cuenta el dudoso sistema institucional de nuestro país y su incapacidad para realizar los controles.

Otro problema reside en que la zona es extremadamente sensible a los procesos de erosión y destrucción del suelo. Corren peligro los glaciares que se encuentran en la zona<sup>13</sup>.

Pero el impacto más fuerte es el resultante del uso intensivo de grandes cantidades de agua que dichos megaemprendimientos requieren, que produce un agotamiento de las fuentes de agua. Algo similar sucede con la electricidad, dado el perfil electrointensivo de la actividad (Machado Aráoz, 2008; Gómez Lende, 2004).

Naturalmente, el informe de impacto ambiental genera sospechas. La Fundación Ambientalista Sanjuanina (FAS) interpuso un recurso de amparo en la justicia contra el gobierno de San Juan solicitando la inconstitucionalidad del informe de Impacto Ambiental que aprobó el Consejo de Minería. En el mes de abril de 2005 la Fundación Ciudadanos Independientes (Fuci) de San Juan realizó una presentación judicial para que la Justicia investigue si la empresa omitió declarar zonas de glaciares en su informe de impacto ambiental. A pesar de estas presentaciones, no se pudo impedir que la minera entrara en producción<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Ver nota del periódico "Página 12", del 19 de marzo de 2007, titulada: "Piden en San Juan consultar sobre minería en los próximos comicios"

<sup>13</sup> Información obtenida del sitio Eco2site.com, de una nota del 22 de febrero de 2004, titulada: "Escándalo en San Juan por el proyecto minero Veladero".

<sup>14</sup> Ver cronología del yacimiento publicada en el "Diario de Cuyo" del 11 de octubre de 2005.

También existe una investigación que lleva ya más de 3 años, realizada por la Defensoría del Pueblo de la Nación. En diciembre de 2007 este organismo emitió una recomendación a la Administración de Parques y Gobierno de la Provincia de San Juan de elaborar y poner en funcionamiento un plan maestro de manejo de la reserva de la biósfera "San Guillermo". Por otra parte, se recomienda al gobierno provincial que en dicha Reserva, se proceda a la suspensión de las actividades mineras hasta tanto no se apruebe y aplique el Plan Maestro de Manejo.

Las mineras no logran demostrar que las acusaciones son falsas. La explotación continúa y los permisos de explotación son cada vez más. El tema es central hoy para los dos oasis. No hay modelo de desarrollo, ni turístico que permita mejorar la escala agropecuaria, sin resolver la cuestión minera.

Debe tenerse en cuenta que, como sucede en diversos lugares del planeta, hay cinco provincias argentinas (Río Negro, Tucumán, Mendoza, La Pampa y Chubut) en las que se prohíbe la mina a cielo abierto, así como el uso de cianuro y otros<sup>15</sup>. También hay que mencionar la interrupción del proyecto minero en Famatina, La

Rioja, gracias a la lucha de la gente. San Juan ha optado hasta ahora por el modelo de desarrollo basado sobre la minería metalífera.

### **Resistencias**

A todo esto, la sociedad sanjuanina no ha mostrado demasiados signos de proactividad, al menos para pedir aclaraciones, las principales instituciones son sectoriales y por eso asumen que no es tema de su incumbencia.

A nivel provincial hemos mencionado a la AVI, la FAS y la FUCI. Ya hemos hecho referencia el recurso interpuesto por la FAS. En abril de 2005 la FUCI hizo una presentación judicial ante la Fiscalía para que la Justicia investigara si la empresa minera Barrick, que explota Veladero, omitió declarar zonas de glaciares en su informe de impacto ambiental del proyecto. Según FUCI al menos dos glaciares se encuentran en el área de extracción y desaparecerían en el proceso de extracción<sup>16</sup>. Esta organización siguió haciendo denuncias constantemente, pero los resultados de las acciones son muy limitados

En el nivel local, no hay oposición de los intendentes. Sólo el de Calingasta, intentó dos plebiscitos, rechazados por el tribunal electoral argumentando que los

<sup>15</sup> Nota del site [www.poderlocal.net](http://www.poderlocal.net) del 25/08/2008, escrita por Elizabeth Pérez titulada: "Provincias mineras: la mitad tiene trabas en la actividad"

<sup>16</sup> Ver nota del Diario de Cuyo del 1 de junio de 2006, titulada "Glaciares: la FUCI amplió la denuncia".

municipios no pueden entrometerse en el tema minero.

En donde ha habido una mayor resistencia ha sido en Jáchal. Allí la población venía de realizar un conjunto de manifestaciones (que se recuerdan como "Las Cacerolas"), que permitieron la destitución de un intendente. Las actividades de oposición a la minería fueron creciendo: hay un grupo de vecinos autoconvocados, que realizan sus actividades en la Biblioteca Popular Sarmiento y también fue visible un grupo de mujeres denominado Madres Jachaleras Autoconvocadas. Se ha hecho un documental denominado "Jáchal, cuando ya nadie te nombre".

El grupo opositor, sin embargo, comenzó un proceso de divisiones que -junto con las maniobras intimidatorias y del clientelismo del Gobierno provincial- fue diezmando la participación popular. Luego de largas asambleas, en las últimas elecciones se presentaron divididos en 4 fracciones y hoy ya no se reúne sino un grupo muy limitado que intenta rearmar el proyecto. La experiencia demuestra las dificultades que en ese contexto económico-institucional- existen para la construcción de una participación activa, pluralista.

## Conclusiones

Se han tratado de mostrar los problemas del desarrollo regional en el marco de nuestra perspecti-

va más general del desarrollo. Se trabajó con la estructura productiva e institucional de San Juan, en Iglesia y Jáchal. Se le prestó especial atención al rol actual de la nueva minería en la continuidad de la primarización de la provincia.

En este contexto se trató de mostrar que la estrategia del gobierno provincial, tal como fue planteada, difícilmente pueda solucionar los problemas estructurales del desarrollo provincial.

Se muestra en concreto el problema de emprender un camino de desarrollo sin generar una cierta ruptura de la actual estructura y sus formas políticas. La dificultad reside en que para modificar los perfiles productivos locales se requiere modificar una cadena de relaciones en las diversas escalas. En cambio, lo que sucede es la profundización de la dependencia de los espacios locales en relación con fuerzas globalizadas que no generan desarrollo local. La minería es un caso claro y lo hemos mostrado.

En ese proceso van apareciendo actores autónomos, económica y políticamente, pero estamos lejos de construir una masa crítica capaz de emprender un camino distinto. Se presentan algunas formas de resistencia al modelo, especialmente a la minería, pero aun estas expresiones son escasas.

Finalmente, debe quedar claro que las contradicciones y proble-

mas estructurales observados en el caso sanjuanino se reproducen en muchas de las provincias argentinas, que el modelo de desarrollo debe incorporar estos desafíos.

## Bibliografía

- Benasayag Javier (2007): "Minería en San Juan", Universidad Nacional de Cuyo.
- Coria, Lorena (2007): "Desarrollo local y actividad minera en la provincia de Catamarca". Revista OIDLES - Vol 1, N° 0, mes de junio.
- Dematteis, G. (1998): "Suburbanización y Periurbanización. Ciudades Anglosajonas y Ciudades Latinas", en Monclus, F.C. La Ciudad Dispersa .
- Diario de Cuyo (2006): "Glaciares: La FUCI amplió la denuncia". 01 de junio de 2006.
- Diario de Cuyo (2006): "Pascua-Lama está aprobado con tres objeciones leves". 03 de diciembre de 2006.
- Diario de Cuyo (2007): "Quien está contra la minería obviamente es un ignorante", reportaje a Silvia Villalonga, presidente de FUCI. 08 de marzo de 2007.
- Diario de Cuyo (2007): "Se viene la Expo Jáchal 2007, con novedades". 07 de noviembre de 2007.
- Diario de Cuyo (2008): "Tensión en el debate por la intervención sanjuanina". 26 de junio de 2008.
- Diario de Cuyo (2008): "Construirán en Jáchal una planta de secado de tomates". 23 de agosto de 2008.
- Diario "San Juan" (2008): "Modificaron la ley de regalías mineras".
- Eco2site (2004): "Escándalo en San Juan por el proyecto minero Veladero". 22 de febrero de 2004.
- "Estadísticas de San Juan"- Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de San Juan ([www.IIEE.sanjuan.gov.ar](http://www.IIEE.sanjuan.gov.ar)).
- Garnero, (2007): "La provincia de San Juan y sus subespacios". Documento Interno de la Dirección Nacional de Programación Económica del Ministerio de Economía y Producción de la República Argentina.
- Gobierno de la provincia de San Juan (2004): Nota de Prensa: "Gioja creó hoy el Consejo Consultivo Minero Provincial", 03 de septiembre de 2004.
- Gobierno de la provincia de San Juan (2005): Nota de Prensa: "Veladero en marcha, San Juan ingresó al liderazgo minero mundial". 11 de octubre de 2005.
- Gobierno de la provincia de San Juan (2006): Nota de Prensa: "El gobernador confirmó la recepción de regalías mineras", 04 de julio de 2006.

- Gobierno de la provincia de San Juan (2006): Nota de Prensa: “El Hotel Pismanta fue dado en concesión a la Cooperativa Cacique Pismanta”. 06 de julio de 2006.
- Gobierno de la provincia de San Juan (2008): “Las exportaciones crecieron en San Juan un 476% en cuatro años”. 30 de enero de 2008.
- Gómez Lende (2004): “División territorial del trabajo y medio técnicocientífico-informacional. Verticalidades y horizontalidades de la minería metalífera argentina. *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 46(2) 2005, 253-288.
- Machado Aráoz (2008) “Mercantilización de la Naturaleza y desplazamientos socioterritoriales: el caso del auge minero en la provincia de Catamarca. Una aproximación a los dispositivos neocoloniales contemporáneos”. Escuela de Arqueología - Facultad de Humanidades (U.N.Ca.). Colectivo Praxis – Instituto de Investigación Acción Participativa
- Narodowski, P. (2008): *La Argentina pasiva. Desarrollo e instituciones, más allá de la modernidad*. Ed. Prometeo, Buenos Aires.
- Narodowski, P. (2007): “El Desarrollo Regional. Elementos Conceptuales”. Documento Interno de la Dirección Nacional de Programación Económica del Ministerio de Economía y Producción de la República Argentina.
- Narodowski, P. y Padín, J. (2007) “Instituciones y Políticas. Marco teórico y análisis institucional”. Documento de trabajo de la Subsecretaría de Política Económica, Ministerio de Economía y Producción de la Nación.
- Nozica, Graciela y Taber, Elena (1998): “Gestión para el desarrollo. Un enfoque crítico de la inserción de la provincia de San Juan al Mercosur”. Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.
- Página 12 (2007): “Piden en San Juan consultar sobre minería en los próximos comicios”. 19 de marzo de 2007.
- Peña, G. (2007) “Especialización Provincial y Complejidad Productiva: Un Estudio para Argentina”, Documento de trabajo de la Subsecretaría de Política Económica, Ministerio de Economía y Producción de la Nación.
- Pérez (2007). “Instrumentos de Apoyo a PyMes. Un relevamiento en las provincias”, Documento Interno de la Dirección Nacional de Programación Económica del Ministerio de Economía y Producción de la República Argentina.
- Periódico “La Séptima” (2008): “Minas Argentinas S.A. abrió acceso alternativo a Gualcamayo”. 21 de julio de 2008.
- Poder Local (2008): “Provincias mineras: la mitad tiene trabas en la actividad” por Elizabeth Pérez. 25 de agosto de 2008.
- “Proyección Producción Minera Año 2004 – 2010”. Secretaría de Minería de la provincia de San Juan.
- Revista Prensa Económica (2006), Edición N° 277: “Inversiones por US\$ 6.000 millones hasta el año 2009”, agosto de 2006.



Revista "Área Minera" (2007): "Las regalías mineras se van a seguir calculando igual". 08 de noviembre de 2007, nota publicada en su website.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. (website: [www.sagpya.mecon.gov.ar](http://www.sagpya.mecon.gov.ar)).

Van den Bosh (2008): "Zonas agroeconómicas homogéneas, San Juan y Mendoza". Estudios Económicos de los sistemas productivos y recursos naturales N° 4, INTA, mes de febrero.

VAPUMAS (2008): "Vergüenza y Sospecha de Corrupción" (website: [www.noa-laminaenmetan.com.ar](http://www.noa-laminaenmetan.com.ar)). 18 de mayo de 2008.

Yahoo Argentina Noticias (2008): "Aprueban proyecto de ley que grava a los servicios mineros". 20 de julio de 2008.

# En resumidas cuentas\*

## 45 días de noticias

1.04/15.05.2010



Fuente: Reuters

\* La elaboración de esta síntesis está bajo la responsabilidad de la dirección de la revista y no se somete a dictamen del referato de **Realidad Económica**.

Esta sección de Realidad Económica pretende reflejar hechos y comentarios de significativa trascendencia producidos en los 45 días que abarca la periodicidad de la revista. Es nuestra intención que se convierta en una especie de “ayuda memoria” para sus destinatarios. Como toda selección, corre el riesgo de caer en arbitrariedades que procuraremos acotar, con la colaboración y sugerencias de nuestros amigos lectores.

## O P I N I O N E S

✓ **LUIS BRUSCHTEIN: EL LUGAR PERVERSO**

“En el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810 participaron 225 personas; 79 se pronunciaron a favor del virrey Cisneros y contra los patriotas. Entre ellas, estaba el esclavista de gran fortuna José de María Martínez de Hoz. A fines del siglo XIX, la Sociedad Rural financió la llamada Campaña del Desierto lanzada por el general Julio Argentino Roca para exterminar a los pueblos originarios y expropiarles sus tierras. El presidente de la Sociedad Rural era otro Martínez de Hoz, bisabuelo del actual, y por esa ayuda Roca le regaló 2.500.000 hectáreas en la Patagonia. En 1975, José Alfredo Martínez de Hoz y otros directivos del Consejo Argentino Empresario visitaron al jefe del Estado Mayor, el general Jorge Rafael Videla. Trascendió que le pidieron “que contribuya a preservar el orden en las circunstancias que impiden la libertad de trabajo, la producción y la productividad”. En ese momento dirigía la empresa Acindar, que fue pionera del golpe con la represión de la huelga en su planta de Villa Constitución. El inspector de la Policía Federal, Rodolfo Peregrino Fernández, declaró que “Acindar pagaba a todo el personal policial un plus extra para convertir a la planta en una especie de fortaleza militar con cercos de alambre de púas”. Nadie confirmó esa reunión del Consejo Argentino Empresario con Videla, ni se aclaró si allí efectivamente se habló del golpe del 24 de marzo o se empezó a planificar el disciplinamiento feroz de la sociedad para la aplicación de un nuevo plan económico. Pero la presencia allí del descendiente de esclavistas y de financiadores del genocidio indígena pasó a ser irrelevante cuando Videla, inmediatamente después de dar el golpe, lo designó como su ministro de Economía. Que su antepasado José de María haya sido esclavista y votado en contra del proceso de la independencia, que su bisabuelo haya financiado la Campaña del Desierto y que él mismo haya presionado a Videla para dar el golpe genocida del '76, no son delitos penados por la ley. Ni siquiera es delito haber financiado o empujado a los militares a una carnicería. La saga Martínez de Hoz no mató con sus manos, simplemente se benefició de lo que otros hacían. Cuando lo nombró Videla, Martínez de Hoz no era nuevo en esas lides. Desde varios años atrás se había convertido en consejero económico de militares golpistas. Tener cerca una oreja de uniforme era parte del negocio y la política de la época. Había sido ministro en Salta por el gobierno militar que derrocó a Perón en 1955. Y después le había sido impuesto por los militares al efímero presidente José María Guido en los '60. El trazo biográfico es tan grueso que parece el villano clásico de una historieta. Ya son pocos los villanos así, Martínez de Hoz forma parte de una raza en extinción. Ahora no tienen prosapia y la sociedad no cede tan groseramente ese lugar de poder en la oscuridad, el lugar de los que hablaban con presidentes y generales para poner y sacar ministros, presidentes y generales, del que impone medidas para enriquecerse y solamente aparece en las páginas sociales, nunca en las de política. Videla dio el golpe del '76 en función de los intereses económicos que representaba Martínez de Hoz. Ese fue el verdadero motivo. Y la función del ex ministro es la más horrenda porque de allí se derivan todos los crímenes que se cometieron. Pero esa función no se castiga.”

(Página 12, Buenos Aires, 5-05)

### ✓ ALDO FERRER: CÓMO COMBATIR LA INFLACIÓN

“En el debate actual sobre la inflación y el pago de la deuda, predominan dos enfoques alternativos. Por un lado, ajustar y enfriar la economía. Para tales fines, sería necesario reducir la demanda agregada mediante la baja del gasto público y el aumento de la tasa de interés y apreciar el peso para sustituir producción interna por importaciones, reduciendo la presión de la demanda sobre la oferta nacional de bienes y servicios. Al mismo tiempo, se liberarían recursos del Presupuesto para pagar deuda sin uso de reservas del Banco Central. Por el otro lado, el enfoque alternativo propone pagar deuda con reservas y sostener un crecimiento del gasto por encima de los recursos disponibles sin atender el tema precios, con vistas a impulsar la demanda, la producción y el empleo. Esta alternativa del problema actual de la inflación y la deuda se plantea como si subsistieran las circunstancias del pasado. Vale decir, una economía sometida a las restricciones externa y fiscal, a una deuda agobiante que excede su capacidad de pago y a desórdenes macroeconómicos e institucionales que, en el límite, culminaban en la hiperinflación. (...) En resumen, en la nueva economía argentina ni la inflación ni la deuda son actualmente lo que fueron en el pasado. Por lo tanto, enfriar y ajustar, por una parte, o crecer sin atender el problema precios, por la otra, no son las alternativas reales que confrontamos actualmente. Corresponde, entonces, reflexionar sobre las cuestiones que son determinantes del actual cuadro de situación. A saber, las causas actuales del aumento de precios, la solvencia fiscal y el tipo de cambio. Sobre la primera, cabe observar que no estamos en presencia de ninguna de las causas clásicas de inflación, a saber: exceso de demanda o presiones de costos. La economía viene operando a niveles razonables de ocupación de la capacidad productiva instalada, está aún distante el pleno empleo de la mano de obra y no hay restricciones de abastecimientos importados por insuficiencia de divisas. Por lo tanto, no hay inflación por exceso de demanda respecto de los recursos disponibles. Por otra parte, ninguno de los precios básicos de la economía (tipo de cambio, salarios, tarifas de servicios públicos) está fuertemente desalineado y, por lo tanto, no es previsible un alza brusca en ninguno de ellos. Por lo tanto, tampoco hay amenazas severas de inflación de costos. ¿Cómo se explica entonces que el nivel general de precios esté aumentando en torno del 20% anual, un nivel inconveniente y perturbador? La respuesta es que estamos en presencia de un caso de inflación inercial. Es decir, los precios aumentan a un cierto ritmo porque los actores económicos y sociales incorporan una hipótesis de aumento de precios que se retroalimenta en ajustes continuos de precios y salarios, a pesar de la ausencia de inflación de demanda y de costos y de la existencia de equilibrios macroeconómicos razonablemente sólidos. (...) La inflación inercial no se evita con ajuste ni enfriando la economía. Por esta vía lo que se logra es frenar el crecimiento, aumentar el desempleo, el malestar social y la inseguridad. Pero tampoco se resuelve desatendiendo el problema precios o suponiendo que los aumentos provienen, esencialmente, de maniobras abusivas de formadores de precios en sectores concentrados. Cuando éstas existen tienen que ser reprimidas por el Estado, pero, en todo caso, la pregunta es por qué ahora esas maniobras son inflacionarias y en otros momentos no lo son. La respuesta es que ahora prevalece la inflación inercial. No hay ninguna medida aislada que resuelva el problema. La respuesta radica en un programa

de estabilidad y crecimiento fundado en la solidez de los equilibrios macroeconómicos y la política de ingresos para concertar, entre los actores económicos y sociales, privados y públicos, metas de precios y salarios, que tiendan a reducir la hipótesis inflacionaria implícita en el comportamiento de esos actores. En un momento como el actual, sería particularmente útil contar con un consejo económico y social, en cuyo seno el Gobierno concertara con los actores privados, del trabajo y la empresa, una estrategia de crecimiento con equidad y estabilidad razonable de precios. El éxito de esa estrategia depende de la solidez de la macroeconomía y de continuar reduciendo los niveles de deuda. Para tales fines son centrales las otras dos cuestiones mencionadas. Es decir, la solvencia fiscal y el tipo de cambio. (...) No es preciso enfriar ni ajustar la economía, es decir, bajar el gasto real indispensable para la oferta de bienes públicos, para frenar el aumento de precios. Sí es preciso acomodar el crecimiento de gasto público a la de la recaudación lo cual permitiría recuperar, a breve plazo, el superávit primario. De otro modo, un crecimiento persistente del gasto por encima de los recursos públicos lleva inevitablemente al endeudamiento, a la apreciación del tipo de cambio, a restablecer las restricciones externa y fiscal y, consecuentemente, a la pérdida de soberanía. El desequilibrio fiscal y el aumento de la deuda no contribuyen a crear el escenario adecuado para llevar la actual tasa de inflación a niveles tolerables y posibles, en torno del 10% anual. En relación con la política cambiaria, reducir la tasa actual de aumento de precios facilita mantener un tipo de cambio de equilibrio desarrollista (TCED) indispensable para el crecimiento de la producción y el empleo. Como lo demuestra nuestra experiencia y la de las economías en desarrollo más exitosas, el TCED es también necesario para la formación de una economía integrada y abierta, capaz de gestionar el conocimiento e integrada al mundo. Crecer con equidad y una estabilidad razonable de precios está al alcance de los medios del país. Lograrlo o no depende de tomar nota del potencial de desarrollo de la nueva economía argentina una vez que se ha liberado, a menos de insistir en las decisiones del pasado, de las restricciones fiscal, externa e institucional.” (**Economista**; *Buenos Aires Económico*, 16-04)

#### ✓ **GUSTAVO NAGEL: DEUDA EXTERNA Y DEUDA INTERNA**

“En estos últimos días han aparecido varios informes de conocidos economistas del *establishment* intentando instalar la idea que el país estaría volviendo a los ‘80, la década de hiperinflación y desorden monetario que todos los argentinos queremos que quede en el pasado. Dado que sería imprudente, para estos estudiosos que se reputan de serios, comparar la situación actual a la de los ‘80, toman varias precauciones para dejar en claro que las condiciones son muy distintas, y por ello utilizan sutiles comparaciones para sortear este problema. En algunos casos hablan de «ochentismo cualitativo», descartando el «ochentismo cuantitativo» para remarcar que el entorno actual es muy diferente al de aquella dramática década, pero subrayar que las políticas que se están tomando apuntan a ello. Otros hablan del potencial desborde inflacionario que podría suceder si el Banco Central compra las divisas del comercio exterior o financia al Gobierno, como lo ha hecho todos estos últimos años, para después decir «pero es muy improbable que eso suceda». No obstante, siembran el

temor de la espiralización de la inflación, o del desborde monetario. La razón es clara, y está íntimamente vinculada con la decisión de la nueva presidenta del Banco Central, Mercedes Marcó del Pont, de sacar a la institución de su autismo, y reenfocharla hacia el fomento del crédito a las pymes y las economías regionales, una misión especificada en la Carta Orgánica actual, pero que ningún otro presidente cumplió. Es común leer afirmaciones de economistas que se está emitiendo aceleradamente, lo cual llevaría a un desborde inflacionario, mientras que la realidad lo contradice, ya que la base monetaria se contrajo \$ 1.032 millones en enero y \$ 4.858 millones en febrero. No hay tal emisión ni vuelta a los '80, sólo el intento desesperado de la ortodoxia de intentar derribar una actitud muy valiosa, de comenzar a diseñar las políticas de la autoridad monetaria, y por ende del sistema financiero, para contribuir a la orientación del crédito y al crecimiento con equidad. Así de simple.” (**Subgerente general de filiales de Banco Credicoop**; Revista *Acción*, Edición 1048)

---

## P O L Í T I C A

### ✓ LA METROPOLITANA: DE ESCÁNDALO EN ESCÁNDALO

“Sorprendido por una nueva denuncia de irregularidades en la flamante Policía Metropolitana, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires reconoció que no existen mecanismos formales para chequear los antecedentes penales de los postulantes. (...) Ayer, tras una denuncia de un matutino, el efectivo de la Policía Metropolitana Miguel Ángel Fausto Colombo, que irá a juicio acusado de proteger un prostíbulo del barrio de Retiro, fue separado de su cargo por decisión del gobierno porteño. Miguel Ángel Fausto Colombo, de 59 años, está en el banquillo por su gestión como segundo jefe de la comisaría 15° de la Policía Federal. En el requerimiento de elevación a juicio de la fiscalía se destaca que el nombre y el teléfono de Colombo figuraban en la agenda de un proxeneta detenido.” (*Infobae*, Buenos Aires, 26-03)

“Tal como adelantó *Clarín*, hoy se concretó la purga en los altos mandos de la Policía Metropolitana creada por el gobierno de Mauricio Macri a principios de este año. Pese al impacto de la medida, el mandatario porteño defendió la institución al sostener que es ‘sana’ y que los involucrados en este tipo de situaciones son una ‘minoría’. Nueve altos responsables de la fuerza fueron expulsados hoy por tener causas penales en la Justicia.” (*Clarín.com*, 23-04)

### ✓ EDUCACIÓN

“La presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció hoy el plan ‘conectari-gualdad.com.ar’, que promete entregar tres millones de computadoras portátiles (netbooks) a alumnos y docentes de colegios secundarios de todo el país. ‘Me siento un poco la Sarmiento del Bicentenario’, exclamó la mandataria al anunciar el programa, ya que, sostuvo, la entrega de computadoras ayudará a igualar a los estudiantes en la educación pública como lo hizo el ex presidente en el siglo XIX. ‘Me gustaría que me recordaran como una persona que cuando estuvo en un lugar importante luchó por la igualdad, por la distribución del

ingreso, porque todos los argentinos tengamos igualdad de oportunidades', agregó Cristina. El acto se realizó en el Teatro Nacional Cervantes con la presencia de Diego Bossio, el titular de la ANSES -el organismo que financiará el programa-, y los ministros de Educación, Alberto Sileoni y de Industria, Débora Giorgi, entre otras autoridades." (*Perfil.com*, 6-04)

"Ocho millones de pesos para la compra de mobiliario escolar se destinarán a las provincias con dificultades de ese tipo, ante el aumento de la matrícula generada por la implementación de la Asignación Universal por Hijo, afirmó ayer en esta ciudad el ministro de Educación, Alberto Sileoni, en la reunión junto con los 24 ministros del Consejo Federal de Educación, dentro del congreso Educación por el Bicentenario. (...) Aunque se valoró positivamente el programa, quedó expresada también la falta de infraestructura tras la incorporación al sistema escolar de cerca de 1.500.000 chicos que reciben la asignación universal. En ese punto, funcionarios de diversas provincias coincidieron en destacar la carencia de mobiliarios y la falta de docentes. Sileoni destacó que en la reunión del consejo '16 jurisdicciones mostraron el impacto positivo de incremento de la matrícula, por eso esto es un hecho que hay que celebrarlo', mientras el gobernador de Entre Ríos, Sergio Urribarri, refirió que en algunas localidades del interior de su provincia 'ese porcentaje era cerca del 40 por ciento'." (*La Nación*, Buenos Aires, 13-04)

#### ✓ **NUEVO EMBAJADOR CHILENO**

"La Cancillería argentina aprobó el plázet del nuevo embajador chileno en la Argentina sin pronunciar una sola palabra. Jorge Miguel Otero Lathrop, que cumplirá 80 años en julio, participó como civil de la dictadura de Augusto Pinochet e integró el "grupo de fiscales de la infamia", a cargo de la selección y expulsión de estudiantes y profesores de la Universidad de Chile, según recuerda una fuente diplomática. El gobierno de Chile había sugerido otros dos nombres a la Argentina antes del suyo. Cancillería los rechazó. Terminó aprobando a Otero Lathrop, tras una intervención casi personal, explican, del presidente de Chile. ¿Por qué Chile envía a Otero Lathrop? Extraoficialmente, en Cancillería rechazan que haya sido una decisión de Piñera para enlodar las relaciones con el país, y más bien creen que buscan premiar al veterano con una suerte de "beca". En Cancillería dicen que no existen razones legales para impedir la aprobación. Que no está sometido a juicio o condena; que el rechazo a un plázet en términos diplomáticos puede significar una ruptura de las relaciones binacionales. También dicen que, en todo caso, la decisión es del gobierno chileno, que deberá pagar los eventuales costos políticos por la decisión." (*Página 12*, Buenos Aires, 9-04)

#### ✓ **FLOREAL FERRARA**

"Tras un muy extenso currículum laboral y académico, el doctor Floreal Ferrara escribió uno de sus mayores logros: 'militante social y político'. Ayer falleció en Buenos Aires, con 85 años de edad, quien fuera uno de los principales impulsores y estudiosos del sistema de salud pública. Dos veces ministro del área en la provincia de Buenos Aires, sus restos eran velados anoche en la Legislatura

porteña y (...) serán trasladados al Cementerio de la Chacarita. 'Hay situaciones muy conflictivas que hacen que se confunda el concepto salud y se lo transforme en precio y mercancía. Ahí está el problema capital del sector salud', fue uno de los últimos diagnósticos de Ferrara, quien todavía asesoraba a varias obras sociales." (*Clarín*, Buenos Aires, 12-04)

### ✓ LA BATALLA DEL DNU

"Tras el fracaso de la semana pasada, los bloques de la oposición lograron reunir quórum en la tarde de ayer con la presencia de 136 legisladores, nueve más de los necesarios para iniciar el debate. El decreto fue finalmente rechazado por 140 votos contra 93 y 6 abstenciones. Si bien para que carezca de validez el decreto también debería recibir el rechazo del Senado, la diputada de la Coalición Cívica Elisa Carrió planteó que no era necesario su paso por la cámara alta, postura que generó diferencias en algunos bloques de la oposición al promediar la sesión. De esta manera, la diputada de la Coalición Cívica dejó abierta además la posibilidad de recurrir a la vía judicial la semana próxima aunque esa alternativa tampoco era compartida por algunos de los jefes de las bancadas opositoras. Al cierre de los debates y cerca de las 2.45 de hoy, el titular de la bancada del Frente para la Victoria, Agustín Rossi, rechazó el planteo de Carrió, al sostener que 'es una mentira' (...).El temario del día incluyó además un proyecto para revisar el Presupuesto 2010 impulsado por la centroizquierda, que no llegó a tratarse." (*Télam*, 14-04)

"La Cámara en lo Contencioso Administrativo confirmó hoy a la senadora oficialista por Tucumán Beatriz Rojkes de Alperovich en la Comisión Bicameral de seguimiento de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU). La Sala Tercera de la Cámara, con las firmas de los jueces Jorge Argentino, Pablo Gallegos Fedriani y Jorge Morán, ratificó así la restitución de Alperovich en la comisión y, con ello, la paridad de fuerzas entre oficialistas y opositores. La medida implica que el senador opositor cordobés Luis Juez no podrá integrar la Comisión, que de tal forma quedará compuesta por ocho oficialistas y ocho opositores. El fallo ratifica lo decidido por el juez de primera instancia Enrique Lavié Pico, lo que había sido apelado por el Senado, según dispuso el titular de esa Cámara, el vicepresidente de la Nación Julio Cobos. El fallo descarta que la decisión del Senado sea ajena al conocimiento de la Justicia: 'la cuestión traída a conocimiento de este tribunal es justiciable, pues lo que se debate es si la senadora Rojkes de Alperovich tenía o no derecho adquirido a integrar la Comisión Bicameral Permanente'." (*Los Andes* -Mendoza, 30-04)

### ✓ CUMBRE NUCLEAR

"Los países reunidos aquí declaramos que el peligro de terrorismo nuclear es una de las mayores amenazas para la seguridad mundial y decidimos actuar de forma práctica para atajarlo", manifestó el presidente norteamericano en la conferencia de prensa con la que concluyó la conferencia que durante dos días ha reunido en Washington a 47 jefes de Estado y de Gobierno. (...) Esta cumbre, a la que seguirá una segunda en 2012 en Corea del Sur, ha fijado el objetivo de garantizar la seguridad de cada kilo de esos productos en un plazo de cuatro



años. Algunos medios especializados consideran que es una meta muy difícil de cumplir porque, en algunos casos, se requieren la construcción de instalaciones o la transferencia física del uranio y del plutonio, todo lo cual requiere tiempo y dinero. Esta conferencia se ha marcado un plan de acción en dos ámbitos: la actuación de cada país de acuerdo con sus posibilidades y respecto a su propio material y, al mismo tiempo, una actuación concertada a través de la Agencia Internacional de la Energía Atómica. 'Nos comprometemos a reforzar la seguridad nuclear y reducir la amenaza del terrorismo nuclear. El éxito depende de la responsabilidad de las naciones y de una cooperación internacional constante y efectiva', afirma el comunicado final de la reunión. En el ámbito nacional, varios países están dando pasos significativos. EUA y Rusia anunciaron ayer un acuerdo para dedicar cada uno 34 toneladas de plutonio procedente del armamento atómico a su uso como energía. Ucrania ha puesto en manos de EUA todo su uranio altamente enriquecido. Chile ha hecho lo mismo. Canadá dejará que su vecino del sur guarde lo que va generando su industria nuclear hasta transformarla en reactores de bajo enriquecimiento. (...) Obama ha conseguido un avance notable respecto a Irán en esta cumbre. El aislamiento del régimen islámico del resto de la comunidad internacional se ha hecho clamoroso después de que el presidente chino, Hu Jintao, aceptase el lunes en la reunión con su colega norteamericano trabajar juntos en la redacción de una resolución del Consejo de Seguridad con sanciones contra Teherán. Obama confirmó ayer esa colaboración, aunque advirtió que todavía será difícil obtener un acuerdo sobre los términos exactos de la resolución. Brasil y Turquía siguen renuentes." (*El País* –España, 14-04)

"La presidenta, Cristina Fernández, manifestó tras reunirse con el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, que la relación entre ambos países es "normal y seria". La Jefa de Estado hizo un balance de su viaje a EUA donde participó de la Cumbre de Seguridad Nuclear y mantuvo reuniones con su par Chino Hu Jintao y con el secretario general de la ONU, Ban Ki Moon, entre otros líderes mundiales. (...) 'La relación con Estados Unidos es normal y seria. Hay mucho interés por la Argentina. Lo percibí en la reunión del otro día en la Cámara de Comercio. Con Estados Unidos compartimos una agenda común, como la lucha contra el narcotráfico y la trata de personas, entre otros temas', indicó la Presidenta en rueda de prensa con medios argentinos en Washington. (...) 'Aceptó que Buenos Aires sea sede del encuentro del secretario general de Naciones Unidas con otros líderes mundiales', acotó. (...) El ministerio de Planificación Federal y el Departamento de Energía de los EUA firmaron ayer un Memorandum de Entendimiento para 'promover y facilitar la cooperación bilateral en los aspectos científicos, técnicos y políticos de las tecnologías de eficiencia energética y la energía limpia'. El documento refiere a trabajos en áreas técnicas tales como la eficiencia energética, combustibles convencionales, energía nuclear para uso civil, y otras relacionadas con energía que ambos países determinen de mutuo acuerdo por escrito. El convenio, firmado en Washington en el marco de la visita de la Presidenta, impulsa la creación de un grupo de trabajo binacional que se abocará al impulso de fuentes de energía renovable y energía limpia, el análisis la información y las herramientas de financiamiento de proyectos del rubro. Fue suscripto por el ministro de

Planificación Federal, Julio de Vido, y por su similar estadounidense, Daniel Poneman.” (*La Gaceta* –Tucumán, 14-04)

### ✓ QUERELLA CONTRA EL FRANQUISMO

“Organizaciones humanitarias de Argentina y España, junto al Nobel de la Paz 1980 Adolfo Pérez Esquivel, han presentado en los tribunales de Buenos Aires una querrela para que se investigue el ‘genocidio’ y los crímenes de lesa humanidad cometidos contra miles de personas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista en España. La denuncia ha quedado en manos de la jueza federal María Servini de Cubría, informaron a la agencia Efe portavoces de los demandantes que expresaron su confianza en que ‘víctimas de la dictadura franquista’ se sumen paulatinamente a esta iniciativa. (...) La querrela criminal se fundamenta en el principio de ‘jurisdicción universal’ para juzgar crímenes de lesa humanidad contemplado en la Constitución de Argentina y ‘consagrado en el Derecho Internacional’, explica el texto.” (*Público* –España, 14-04)

### ✓ VISITAS DEL ESTE

“Los gobiernos de la Argentina y Rusia dieron ayer el más importante paso en materia de integración bilateral al cerrar una serie de acuerdos en el área nuclear, minería y transporte ferroviario entre los que sobresale la construcción de la central atómica Atucha III, en Lima, provincia de Buenos Aires. Durante la primera visita de un presidente ruso al país en 125 años de relaciones bilaterales, Cristina Fernández y su par, Dimitri Medvédev coincidieron ayer en profundizar los lazos de amistad entre ambos países para promover el crecimiento mutuo y apostar al multilateralismo. En una visita que calificó de ‘histórica’, Medvédev adelantó ayer que su país invertirá ‘varios miles de millones de dólares’ en infraestructura en energía nuclear (...).” (*Diario de Cuyo* –San Juan, 15-04)

“Cristina Fernández recibió en Casa de Gobierno al primer ministro de Vietnam, Nguyen Tan Dung. Durante el encuentro, reafirmaron la voluntad común de profundizar los vínculos bilaterales y aumentar la cooperación entre ambas naciones. (...) La mandataria señaló que ‘se firmaron acuerdos entre Petro Vietnam y la empresa argentina Impsat, con emprendimientos hidráulicos y eólicos que superan los 3.300 millones de dólares. Esto se va a profundizar más, con transferencia tecnológica’. ‘También, para nuestro país y nuestra generación la República Socialista de Vietnam tiene un valor simbólico importante, no es solo el Primer Ministro sino un hombre que desde los 12 años formó parte del ejército de liberación de ese país, ocupado en distintas oportunidades y que, sin embargo, demostró ser un pequeño gran pueblo que se convirtió en lo que es hoy un país independiente.’, expresó Cristina Fernández. (...) Por último, señaló: ‘quisiera felicitarlo a usted y a los hombres y mujeres que constituyeron la independencia del país’.” (Presidencia de la Nación, 16-04)

### ✓ LEY DE MEDIOS

“Una multitudinaria manifestación marchó desde la plaza del Congreso hasta el Palacio de Tribunales en demanda de la aplicación de la ley de comunicación audiovisual, que fue votada y aprobada en octubre pasado en el Poder

Legislativo y obstaculizada por una resolución judicial, avalada por la oposición de derecha, los dueños de los monopolios informativos y con pasado dictatorial. En un escenario armado ante tribunales estuvieron legisladores, Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, dirigentes sindicales, políticos, sociales y estudiantiles. Unas 50 mil personas, por lo menos, participaron en la protesta. (...) Entre otras expresiones, Julio Piumato, de la Confederación General del Trabajo, recordó que esta ley votada en Argentina es reconocida en todos los países donde se lucha por la democratización de la información. En el mismo tono, Hugo Yasky, secretario general de la Central de Trabajadores Argentinos, no oficialista, señaló que la manifestación es la expresión de un pueblo que está dispuesto a continuar en las calles para que esta ley 'votada por el pueblo y a favor del derecho de los pueblos, se aplique como debiera ser'. (La Jornada -México, 16-04)

### ✓ ENCUESTRO CON GOBERNADORES ANTI-K

---

"Los gobernadores de San Luis y Chubut, y el jefe de Gobierno porteño hicieron hoy lecturas muy distintas sobre el resultado del encuentro con la presidenta Cristina Fernández aunque tanto los mandatarios como el Poder Ejecutivo coincidieron en que no hubo avances sobre las deudas que reclaman las provincias. El puntano Alberto Rodríguez Saá fue el más escueto e insatisfecho: 'Entré con la provincia discriminada y salí con la provincia discriminada', dijo. En las antípodas, el porteño Mauricio Macri -que reconoció que en la primera reunión que mantuvo con la presidenta meses atrás 'hice sapo'- se mostró entusiasmado porque salió de la Rosada con la promesa oficial de apoyar la gestión de un crédito del BID para el programa de la ciudad de una computadora para cada alumno de escuela primaria. A caballo entre ambas posturas, el chubutense Mario Das Neves respaldó la iniciativa de mandatarios oficialistas de crear un Fondo de Equidad Social para apoyar a 'las zonas más rezagadas del país', pero recalcó que 'se debe comenzar a discutir el cómo conseguirlo' y por eso propuso 'hablar sobre subsidios y los sectores que no los necesitan'. Pese a estas diferencias, los tres jefes provinciales coincidieron en que no hubo acuerdo sobre la deuda que la Nación mantiene con sus distritos." (Los Andes -Mendoza, 16-04)

### ✓ LEY DEL CHEQUE

---

"El vicepresidente de la Nación y presidente del Senado, Julio Cobos, ha cometido un gravísimo error institucional: ha pretendido otorgarle validez de media sanción de ley a la opinión de un número insuficiente de senadores para lograr ese objetivo. El proyecto de modificación de la ley 25.413 -conocida como ley del impuesto al cheque- fue votado por el Senado con manifiesta inobservancia de los requisitos mínimos e indispensables de validez que establece la Constitución para esa materia. Desde su sanción inicial y hasta el presente, todas las modificaciones y renovaciones de esta norma han respetado rigurosamente el requisito de mayoría absoluta de los miembros de ambas Cámaras, lo cual surge de los diarios de sesiones de entonces. El artículo 75, inciso 3, de la Constitución Nacional, al referirse a las asignaciones específicas, determina que corresponde al Congreso 'establecer y modificar asignaciones específicas

de recursos coparticipables, por tiempo determinado, por la ley especial aprobada por la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros de cada Cámara'. Sin embargo, el proyecto de modificación de la ley recibió sólo 35 votos sobre un total de 72 senadores que integran la Cámara. Es decir, no se alcanzó la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros (37 votos afirmativos) que expresamente impone la Constitución. (...) Es por ello que el vicepresidente, a quien se le ha asignado la misión constitucional de fiscalizar la validez de las votaciones que se producen en el Senado de la Nación, debe recapacitar y rectificarse ante la sociedad. Se lo reclama la ciudadanía, que quiere seguir fortaleciendo el Estado Constitucional de Derecho", afirmó el ministro de Justicia Julio Alak. (*La Nación*, Buenos Aires, 16-04)

"Dos abogados denunciaron este lunes al vicepresidente de la Nación, Julio Cobos, por presunto incumplimiento de los deberes de funcionario público y abuso de autoridad por haber aprobado la modificación a la ley del cheque con mayoría simple. En la misma presentación los letrados también pidieron que se le realice a Cobos una 'pericia psiquiátrica y psicológica'. Dicen que 'no parece descabellado verificar la existencia de elementos constitutivos de su aparato psíquico que generen algún grado de inimputabilidad'. Los abogados que hicieron la presentación se llaman Antonio Edgardo Liurgo y Darío Gustavo Liurgo." (*Rosario3*, 19-04)

"La titular de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, demandó hoy al vicepresidente argentino, Julio Cobos, por 'incumplir los deberes de funcionario público' cuando convalidó la aprobación en el Senado de un proyecto de ley que amplía el reparto de impuestos. La líder de la fracción más radical de la organización humanitaria presentó también este jueves un pedido de juicio político contra Cobos en la Cámara argentina de Diputados. 'Las Madres, como siempre, seguimos denunciando a quienes traicionan a la Patria', afirmó Bonafini al presentar la demanda ante el juez federal Marcelo Martínez Di Giorgi. Bonafini solicitó que 'oportunamente se condene al denunciado' y que 'se imponga el máximo de la pena privativa de libertad y la condena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de la función pública'. La denuncia achaca a Cobos el delito de dictar una resolución contraria a la Constitución o a las leyes, que está penado con un plazo de un mes a dos años de cárcel." (EFE, 22-04)

### ✓ DETIENEN A ASESOR DE LOZANO POR ESPIONAJE

"A última hora laboral del viernes pasado, la policía descubrió a un asesor legislativo del diputado Claudio Lozano escondido debajo del escritorio de un importante funcionario del Ministerio de Economía. Cuando lo apresaron, los efectivos se sorprendieron al encontrar una lupa, una toalla, una corbata, dos linternas en su portafolio y un puñado de llaves de algunas oficinas del edificio ubicado a 20 metros de la Casa Rosada. La Justicia investiga si se trató de una intromisión, un intento de robo o de un presunto caso de espionaje. El intruso se llama Roberto Larrosa, tiene unos 50 años, es economista de la CTA, y colabora activamente en 'temas de economía' con Lozano en Diputados. Desde la oficina del legislador de Proyecto Sur confirmaron a ámbito.com que Larrosa es un 'asesor', pero se apuraron en negar rotundamente la versión del espionaje.

(...) Larrosa también reporta (y cobra sueldo) para el senador José Carlos Martínez, del ARI de Tierra del Fuego.” (Ambito.com, 19-04)

### ✓ ORADORA DE HONOR

“La presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, destacó que lo más importante del Bicentenario del 19 de abril de 1810 radica en el hecho de que la actual América del Sur se parece mucho más a la que soñaron los hombres y mujeres de aquella gesta libertaria: ‘Se trata de una nueva etapa de transición que yo denomino la segunda independencia’. (...) Cristina Fernández figuró este lunes como la oradora de honor de la sesión solemne celebrada en la Asamblea Nacional, en conmemoración de los hechos ocurridos el 19 de abril de 1810, día en que tuvo lugar el primer paso concreto hacia la conformación de una Venezuela republicana, desligada del imperio español, mientras, paralelamente, otras naciones suramericanas se unían en la misma empresa. La mandataria argentina también destacó el deseo de libertad de los pueblos dominados como el elemento más importante de las luchas independentistas en Latinoamérica, más allá de estrategias e implementos militares.” (Agencia Bolivariana de Noticias –Venezuela, 19-04)

### ✓ FALLO POR BOTNIA

“Por 11 votos a 3, los jueces de la CIJ fallaron que Uruguay no incumplió con las obligaciones sustantivas del Estatuto del Río Uruguay de 1975. Además, la Corte se declaró incompetente para entender en las denuncias de impacto turístico y de malos olores que presentara el Estado argentino y no habrá ninguna compensación económica por parte de nuestro país. En tanto, instó a Uruguay y Argentina a realizar controles conjuntos y efectuar un monitoreo de este emprendimiento, así como adoptar medidas correctivas, entre ambos países, centralizadas en el accionar de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU). (...) El tribunal concluyó en primera instancia que Uruguay ‘violó el artículo 7 del Estatuto del Río Uruguay’, luego consideró que Argentina no aportó las pruebas necesarias para demostrar que hubo contaminación e instó a las dos partes a velar por el ‘equilibrio ecológico’ de la cuenca del río Uruguay. Por último y tras argumentar que el río presentaba niveles de contaminación (relacionados directamente con la presencia de fósforo, generada mayormente por la actividad agropecuaria en ambos márgenes) que no fueron alterados por la instalación de Botnia, el tribunal consideró que ‘no hay motivos para ordenar el cese de la planta’ y que ‘no habrá compensación económica para la Argentina’. La CIJ consideró que no había motivos para considerar el desmantelamiento del emprendimiento y que Uruguay debía dar garantías y evitar nuevas violaciones al tratado, y está obligado a cooperar con Argentina en el control ambiental. La Corte resolvió textualmente: 1) Por 13 votos a 1 determina que Uruguay ha incumplido obligaciones procesales de los artículos 7 a 12 del Estatuto del Río Uruguay. 2) Por 11 votos a 3, Uruguay no ha incumplido obligaciones sustantivas de fondo con respecto al tratado. Nuestro país no tiene obligación de desmantelar la planta. 3) Por voto unánime, se rechazan las demás presentaciones y pretensiones de las partes.” (*La República* –Uruguay, 21-04)

“Cuando en su momento interpretamos el aspecto formal determinamos que la obra de Botnia no ponía las aguas en riesgo de contaminación. Por eso el Estado uruguayo no iba a consultar a la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), de la cual no iba a surgir consenso. Era notorio que si lleváramos la decisión a una comisión binacional donde no hubiera acuerdo entonces el proyecto no iba a avanzar”, afirmó el ex canciller uruguayo Didier Operti. (*El País* –Uruguay, 21-04)

“Los vecinos de ambos lados del río Uruguay, frontera entre ese país y Argentina, escenificaron ayer con sendas marchas sus posturas antagónicas respecto al conflicto por la planta de celulosa de la empresa UPM (ex Botnia) y al corte en un puente fronterizo que se prolonga desde hace más de tres años. Por el lado argentino, una multitud de ecologistas y vecinos de Gualaguaychú rechazaron el reciente fallo de la Corte de Justicia de la Haya sobre la papeletera, instalada en la orilla del río Uruguay, reclamaron su cierre y advirtieron al Gobierno que el dictamen ‘no soluciona el conflicto’ con el país vecino. En una dura proclama leída en el puente, la Asamblea exigió, además, a la presidenta Cristina Fernández que ‘no acepte el control y monitoreo conjunto de la planta, resignando el camino que eligió nuestro pueblo: lograr el desmantelamiento de Botnia-UPM’. ‘La responsabilizamos de las consecuencias de la negociación con el Estado uruguayo. Es inadmisibles su planteo y el de (José) Mujica, de borrón y cuenta nueva’, manifestaron. Los asambleístas también pidieron a la Presidenta que ‘defienda la soberanía’, que sea ‘coherente y no servil’ a Botnia. Unas 18.000 personas, según los organizadores, llegaron al lado argentino del puente internacional General San Martín bloqueado desde noviembre de 2006 en repudio a la planta de celulosa. (...) Unos 200 vecinos de Fray Bentos salieron a contrarrestar la marcha del lado argentino con una manifestación en la que expresaron su animadversión y rencor hacia los ambientalistas argentinos, a los que tildaron de ‘coimeros’. Los manifestantes, en su inmensa mayoría familiares de personas que perdieron su empleo por el bloqueo en la frontera, exigieron al Gobierno argentino que abra el paso fronterizo de una vez por todas.” (*Diario de Cuyo* –San Juan, 26-04)

### ✓ MADRE

“Ayer, a los 87 años falleció en La Plata Lidia Esther Anselmi de Díaz, integrante de la organización Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora. La madre de Ricardo Antonio, secuestrado el 7 de febrero de 1977, llevó el caso al juez español Baltasar Garzón en las causas abiertas contra los represores Adolfo Scilingo y Ricardo Cavallo. “Más que saber dónde está mi hijo, quisiera que estuvieran en la cárcel los que tienen que estar”, manifestó entonces Anselmi de Díaz.” (*El Argentino*, Buenos Aires, 30-04)

### ✓ DOCTORADO HONORIS CAUSA PARA ALEJANDRO ROFMAN

“Los integrantes de Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE) y su Revista Realidad Económica, saludamos la entrega del título Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Entre Ríos al Dr. Alejandro Rofman. De los numerosos motivos que justifican este reconocimiento a la extensa y fructí-

fera carrera del Dr. Rofman, nos complace destacar apenas tres de ellos. El primero reside en su incesante tarea intelectual al servicio del desarrollo rural y regional de nuestro país, caracterizada por una sensibilidad ejemplar hacia quienes sufren las consecuencias del subdesarrollo y los desequilibrios estructurales. Crítico de discursos y recetas únicas, ha colaborado en la recuperación de la noción de economía política como esa disciplina científica capaz de desentrañar y hacer aprehensibles los conflictos sociales implicados en la producción y distribución de la riqueza. En segundo lugar, el constante y generoso estímulo a jóvenes estudiantes e investigadores para desarrollar una experiencia intelectual vital personal y a la vez social. Finalmente, el ejercicio de una refinada articulación entre pensamiento científico y militancia política y social, ingrediente fundamental de las ciencias sociales, y de un sistema universitario que se piense parte de un proyecto de nación inclusivo y democrático. El IADE se enorgullece de tenerlo como frecuente colaborador. Las páginas de Realidad Económica se han visto enriquecidas a través de sus aportes y del de los equipos de investigación que él dirige. Felicitamos a las autoridades de esta importante casa de estudios por tan justificado reconocimiento.” (Sergio Carpenter y Juan Carlos Amigo, IADE, 22-04).

---

## E C O N O M Í A

### ✓ LA JUSTICIA AUTORIZÓ A USAR LAS RESERVAS

---

“El Gobierno de Cristina Fernández quedó hoy habilitado a pagar deudas soberanas argentinas con reservas monetarias luego de que la justicia anulara dos fallos judiciales que impedían llevar adelante la medida. Con diferencia de horas, las salas I y IV de la Cámara en lo Contencioso Administrativo de Buenos Aires anularon este martes con sendos fallos las medidas cautelares que impedían los planes del Gobierno, informaron fuentes judiciales. El pronunciamiento constituye una victoria del Ejecutivo en la batalla judicial que libraba desde diciembre pasado con las principales fuerzas políticas de la oposición por este asunto.” (EFE, 30-03)

### ✓ EL BONO MACRISTA DESPIERTA POLÉMICAS

---

“El lanzamiento del Bono Tango resulta inoportuno, excesivamente costoso, encubre un fenomenal negocio para algunas entidades financieras y se explica sólo por el vergonzoso tráfico de influencias del Gobierno de Mauricio Macri’. Así caracterizaron al ‘tango-gate’ los presidentes de los bloques de oposición de la legislatura al presentar un pedido de informes sobre la colocación de deuda pública. Martín Hourest (Igualdad Social), Eduardo Epszteyn (Diálogo por Buenos Aires) y Fabio Basteiro (Proyecto Sur), denunciaron el ‘escandaloso procedimiento llevado adelante por el Gobierno que implica tomar deuda cara, pagar comisiones injustificadas y repartir recursos públicos entre amigos políticos’. (...) Resulta inoportuno porque: cuando se señala públicamente que el reingreso de Argentina a los mercados de crédito permitiría acceder a tasas menores a dos dígitos el apuro inconsistente por colocar deuda al 12,5% solo se explica por la irresponsabilidad fiscal y la propensión mediática del Gobierno

de Macri. Resulta costoso porque: cada punto que se paga de más por la tasa de interés significa 75 millones de pesos adicionales. Como ejemplo si la Ciudad hubiese colocado al 9% los ciudadanos habríamos ahorrado 225 millones que es el equivalente al presupuesto de obras para escuelas que tiene la Ciudad en el 2010. Encubre un fenomenal negocio porque: las comisiones pagadas al Credit Suisse y a KBR Finance triplican a las de otras colocaciones de la Ciudad en anteriores oportunidades y es cuatro veces mayor a la aplicada al cuestionado 'megacanje' máxime con un bono estándar." (Gente BA, 2-04)

### ✓ MÁS AUTOS

"Más de 56 mil vehículos fueron patentados durante marzo último en todo el país, cifra que representa un 37 por ciento más que el registro del mismo mes del año pasado y constituye un nuevo récord histórico, informó hoy la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA). Según la entidad, el total de vehículos patentados en el tercer mes de 2010 ascendió a 56.497, y así, durante el primer trimestre del año, el acumulado llegó a 179.726 unidades, un 16 por ciento por encima de igual período de 2009, y nuevo récord histórico." (*Jornada* –Chubut, 6-04)

"El gobierno nacional anunció ayer un plan de financiamiento para desarrollar el sector autopartista, para el cual destinará 400 millones de pesos de la Anses. El programa, diseñado en forma conjunta por el organismo previsional y el Ministerio de Industria y Turismo, aspira a promover inversiones por 1200 millones de pesos en la industria automotriz. (...) El programa reserva un cupo de \$ 200 millones para el financiamiento de pymes, a través de tres instrumentos: cheques de pago diferido, obligaciones negociables y fideicomisos financieros. Los otros 200 millones serán destinados al financiamiento de bienes de capital, equipamiento y obra civil en medianas y grandes empresas, ya sean autopartistas o terminales automotrices que promuevan el desarrollo de sus proveedores. Estas podrán optar por dos líneas de créditos a cinco años: una del Banco Provincia, con tasa fija del 14%, y otra del BICE, con tasa variable (Badlar privada más 5%). Funcionarios del Ministerio de Industria confirmaron que Giorgi ya tiene en estudio cuatro proyectos de automotrices interesadas en suscribir alguna de estas líneas: Ford, Fiat, PSA Peugeot Citroën y Toyota." (*La Nación*, Buenos Aires, 30-04)

### ✓ DEBUTÓ EL FONDEA

"El Fondo del Desendeudamiento tuvo finalmente su debut. La Secretaría de Hacienda dispuso ayer el pago de 203,6 millones de dólares en vencimientos de intereses del Boden 2015 con la utilización de reservas en el Banco Central. Es el primer desembolso luego de que la Justicia levantara las medidas cautelares que interpuso la oposición sobre el uso de las cuentas. Durante el transcurso de este mes deberán abonarse cerca de 1100 millones de dólares entre capital e intereses a privados y a organismos multilaterales de crédito. A la cifra total, hay que restar la parte de la deuda que tiene el Estado argentino en sus distintas dependencias. No obstante, agosto continúa siendo el más pesado para Economía, pues deben pagarse 2.182 millones de dólares del Boden 2012, aunque la intención es canjear ese título." (*Página 12*, Buenos Aires, 6-04)



“Si bien el uso de reservas para el pago de vencimientos de deuda no pudo ser tratado aún por el Congreso, las universidades nacionales sí pudieron manifestar su apoyo a la constitución del Fondo de Desendeudamiento Argentino (Fondea). La presidenta Cristina Fernández de Kirchner recibió ayer a los rectores de 31 universidades nacionales, quienes se manifestaron a favor de la utilización de reservas. “El uso de estos fondos constituye una fuente de financiamiento genuina y más económica que otras”, destacaron los rectores, quienes estuvieron acompañados por el ministro de Educación, Alberto Sileoni, y el secretario de Políticas Universitarias, Alberto Dibbern.” (*NotiFe* –Santa Fe, 8-04)

#### ✓ OTRA DEL JUEZ GRIESA A

“Los fondos especulativos volvieron a avanzar sobre una de las cuentas que tiene el Banco Central en Nueva York. Presentaron un nuevo escrito solicitando disponer de 105 millones de dólares de las reservas que se encuentran congelados desde 2006 en la Reserva Federal y, para variar, el juez neoyorquino Thomas Griesa falló a su favor. La medida no tiene vinculación con la puesta en marcha del Fondo de Desendeudamiento que permite utilizar reservas para cubrir vencimientos. No obstante, los considerandos del documento aluden nuevamente –como en el embargo de enero último, que luego fue revertido– a notas periodísticas de medios estadounidenses. Según pudo saber este diario, se critica la destitución de Martín Redrado y la designación de Mercedes Marcó del Pont en ese cargo. A su vez, se sostiene que ‘el Estado argentino actúa de mala fe’ con los *holdouts*, a pesar de que se está a días de reabrir el canje. Griesa desoyó incluso la presentación de la propia Reserva Federal estadounidense, solicitando que no inhiba las cuentas del BCRA. (...) La noticia causó sorpresa tanto en Economía como en el Central. ‘El juez nos había dicho que no iba a interponer ninguna medida que pudiera entorpecer el canje’, señaló con irritación un colaborador del ministro de Economía, Amado Boudou.” (*Página 12*, Buenos Aires, 8-04)

“El embargo del juez Thomas Griesa complicó al Banco Central en su estrategia cambiaria y al Gobierno en su plan de pagar la deuda con reservas. En el mercado cambiario se notaron los inconvenientes porque el Banco Central no compró dólares para evitar que se depositen en su cuenta en la sede de la Reserva Federal en Nueva York y corran el riesgo de ser embargados. Lo que hizo fue colocarles órdenes de compras de euros transferencia a los bancos locales, que a su vez adquirirían dólares en el mercado local para comprar la moneda única en el exterior. De esta manera, eran los bancos privados los que compensaban las operaciones en dólares en el exterior. En peor momento no podía caer la medida de Griesa. Era como un piquete en la 9 de Julio un viernes a la tarde. La congestión se produjo porque por un lado había una multitud de dólares de los exportadores que querían vender y por el otro, el Banco Central, el gran comprador de esos dólares, estaba complicado para adquirirlos. La compra de euros le permitió salir del paso y hoy deberá repetir la modalidad.” (*Ambito Financiero*, Buenos Aires, 9-04)

“El juez de distrito de Nueva York Thomas Griesa impidió ayer que ahorristas individuales estadounidenses trabaran la reapertura del canje, que el Gobierno

califica como 'inminente'. El magistrado denegó diez acciones de clase –es decir, litigios planteados por inversores cuyos efectos se hacen extensivos para toda esa comunidad– que reclamaban al país no efectuar una oferta independiente del proceso del judicial.” (*El Cronista Comercial*, Buenos Aires, 27-04)

### ✓ ACEITANDO LAS RELACIONES CON CHINA

“El viceministro del gobierno chino expresó su “plena confianza” en una rápida solución del conflicto comercial entre Argentina y el país asiático por las exportaciones de soja. Por su parte, la misión del Senasa en Beijing se comprometió ante su equivalente oriental a responder el cuestionamiento por el exceso de solvente en algunos embarques de aceite de soja crudo. Desde el gobierno nacional volvieron a rechazar las explicaciones que apuntan a las medidas antidumping y las licencias no automáticas como detonante de las tensiones en el vínculo bilateral. En el Ejecutivo destacaron que la única comunicación oficial china se refiere al exceso de solvente y que en ninguna notificación o canal formal se hizo referencia a las políticas paraarancelarias que afectan a una reducida porción de las importaciones de ese país.” (*Página 12*, Buenos Aires, 9-04)

### ✓ UN GRITO DE CORAZÓN: ¡DEVALUACIÓN!

“Al malestar que por estos días vive el campo, ante la falta de respuestas oficiales a sus reclamos, el sector refuerza ahora otro pedido: la necesidad una devaluación. Desde el sector agropecuario volvieron a reclamar hoy la necesidad de un tipo de cambio más alto porque consideran que el país perdió competitividad por el impacto de la inflación y el nivel de las retenciones. El presidente de la Sociedad Rural (SRA), Hugo Biolcati, apuntó que ‘el dólar agropecuario, que tiene una quita de hasta 35% por las retenciones, es extremadamente bajo’. Por otro lado, ayer el presidente de la Federación Agraria (FAA), Eduardo Buzzi, había pedido un dólar ‘de \$ 4 para arriba’ y argumentó que ‘con el tipo de cambio actual, se está peor que en la convertibilidad’.” (*El Cronista Comercial*, Buenos Aires, 14-04)

“El reclamo de Eduardo Buzzi, de Federación Agraria, de llevar el dólar a un precio superior a 4 pesos, desató la polémica entre entidades rurales, justo antes del retorno a las reuniones de la Mesa de Enlace. Carba, la entidad de productores bonaerenses y pampeanos adherida a Confederaciones Rurales Argentinas, descalificó la propuesta de Buzzi, aunque sin nombrarlo, en duros términos. Tildó de “irresponsable” proponer una devaluación de la moneda nacional, medida que, advirtió, iría “en desmedro del salario real de los trabajadores”. (...) Además, en insidiosa referencia al pasado de Buzzi, juzga que “no es una actitud ‘progre’ promover el mejoramiento de un sector en desmedro de otro”.” (*Página 12*, Buenos Aires, 15-04)

### ✓ BCRA: RATIFICAN A MARCÓ DEL PONT

“El Senado argentino aprobó hoy con un escaso margen gracias a la minoría oficialista el nombramiento de Mercedes Marcó del Pont como presidenta del Banco Central, horas después de que en la Cámara de Diputados los oposito-

res de todo el arco de la derecha, con apoyo de algunos sectores de izquierda, lograron mayoría para votar contra el decreto presidencial que autorizó el pago de deuda con parte de las reservas, las más altas registradas en el país en los últimos años.” (*La Jornada* –México, 15-09)

#### ✓ **CONTRIBUCIONES PATRONALES: DETECTAN EVASIÓN**

---

“Más de 150 grandes empresas que individualmente facturan por encima de 48 millones de pesos anuales evadieron ante el fisco 127,5 millones de pesos en contribuciones patronales a la seguridad social, según informó ayer la AFIP. El organismo lo detectó a partir del cruce de datos internos. Las compañías evasoras se habían categorizado como pymes para pagar menos en conceptos previsionales. El organismo contrastó estas declaraciones con datos de ventas, IVA e impuesto a las ganancias y captó el incumplimiento. Por la gravedad de algunos casos puntuales, en AFIP adelantaron a Página/12 que varios empresarios serán denunciados penalmente. (...) La mayor parte se dio en sectores como servicios de transporte de pasajeros, transporte de caudales, venta al por mayor de materiales de la construcción, venta de equipos informáticos y máquinas electrónicas y publicidad, servicios de transporte por gasoductos.” (*Página 12*, Buenos Aires, 20-04)

#### ✓ **DEUDA PRIVADA**

---

“La deuda externa del sector privado retrocedió durante el tercer trimestre de 2009 hasta 55.400 millones de dólares. Según un informe publicado ayer por el Banco Central, la contracción de las obligaciones externas de las empresas radicadas en el territorio nacional alcanzó los 3500 millones de dólares en relación a fines de 2008, y 5100 millones de dólares en términos interanuales. El 93 por ciento del total de la deuda corresponde al sector privado no financiero y el resto al sector financiero. El nivel de deuda total es muy inferior al registrado en 2001. Mientras que el comercio intrafirma representa el 30 por ciento de los intercambios globales, el 40 por ciento de las obligaciones externas del sector no financiero argentino está contraído con empresas del mismo grupo económico. Las deudas con proveedores representan el 22 por ciento del total. El sector con mayor endeudamiento es el petrolero, cerca de 9900 millones de dólares. La industria química y del plástico, oleaginosas y cereales y comunicaciones comparten el segundo puesto, con poco más de 4000 millones de dólares cada uno. El 84 por ciento de los pasivos están denominados en dólares y el 0,1 por ciento en pesos. Las cifras en euros y yenes son todavía inferiores. Las firmas pagaron un promedio de 5,8 por ciento para endeudarse por 155 millones de dólares con matrices y filiales. En este rubro, la tasa fija más elevada ascendió al 15,5 por ciento.” (*Página 12*, Buenos Aires, 21-04)

#### ✓ **SE FRUSTRAN IMPUESTO GLOBAL A LOS BANCOS**

---

“Los ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales de los países ricos y emergentes del Grupo de los 20 (G20) reafirmaron este viernes en Washington su compromiso en lograr un equilibrio de la economía mundial para promover un crecimiento fuerte y durable, elaborando estrategias ‘creíbles’ de

salida de la crisis. En un comunicado de seis páginas, los líderes de Finanzas del G20 celebraron asimismo la rapidez del repunte de la economía mundial. (...) El grupo llamó además al Fondo Monetario Internacional (FMI) a continuar su trabajo para gravar al sector financiero, luego de que estadounidenses y europeos fracasaran en su intento por avanzar con esta medida para compensar el costo del rescate de los bancos que originaron la crisis económica mundial. (...) Por este motivo, la decisión de imponer este gravamen fue postergada a hasta junio, cuando el FMI publique su informe sobre el tema. En esta oportunidad, serán los jefes de Estado, y no los ministros de Finanzas, quienes se reúnan en nombre del G20 en Toronto. (...) El G20 agrupa los países del G7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón) y otras de las principales economías del mundo (Sudáfrica, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, China, Corea del Sur, India, Indonesia, México, Rusia y Turquía), así como la UE.” (*Generación* –Perú, 24-04)

### ✓ REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO

“Estamos acá para saldar una deuda que tiene la democracia: ponerle fin a una ley de la dictadura’. Así inició el diputado Martín Sabbatella la presentación del proyecto de ley de servicios financieros para el desarrollo económico y social. El redactor del borrador, el diputado Carlos Heller, realizó el anuncio oficial, en el que detalló los lineamientos del *paper* que simultáneamente estaba ingresando por Mesa de Entradas en la Cámara baja. (...) Entre los objetivos principales que se proponen los impulsores están: promover el acceso universal a los servicios financieros; fortalecer el ahorro nacional mediante productos acordes a las necesidades de los usuarios; proteger los ahorros, en especial los correspondientes a los pequeños y medianos ahorristas, e impulsar el financiamiento productivo general, en particular de las micro, pequeñas y medianas empresas. Además, según explicó Heller, con el proyecto se intenta invertir el sentido que la ley tenía hasta ahora: ‘Antes las entidades podían hacer todo lo que no estuviera estrictamente prohibido por la normativa; ahora se permitirá hacer sólo lo que la ley dice que se puede hacer’. (...) El otro gran eje de la reforma es definir a la actividad financiera como un ‘servicio público’.” (*BAE*, Buenos Aires, 27-04)

---

## I N D I C E S

### ✓ PRECIOS

“El Índice de Precios al Consumidor (IPC) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) avanzó en marzo un 1,1% impulsado principalmente por los alimentos, informó ayer el organismo. A diferencia de las mediciones privadas, el guarismo oficial implica una desaceleración en el avance de los precios. Los índices de las consultoras varían entre 2% y 2,9% y superan a los indicadores correspondientes a febrero. En lo que va del año, el Indec reconoce una expansión en los precios del 3,5%. (...) La suba del IPC de marzo es explicada principalmente por incrementos en el rubro Alimentos y bebidas, del orden del 2% mensual. Las carnes, para el Indec, se encarecieron 4,6% el mes pasado, aunque los principales aumentos se notaron en algunas verduras. El

tomate, por caso, aumentó 28,2 por ciento. En menor medida, impulsaron el indicador los rubros Indumentaria (0,9%), Equipamiento y mantenimiento del hogar (1,1%), Atención Médica (0,7%) y Educación (1,7%).” (*El Cronista Comercial*, Buenos Aires, 15-04)

### ✓ SUPERÁVIT FISCAL, DÉFICIT FINANCIERO

“Las cuentas públicas registraron en marzo un superávit primario -previo al pago de intereses de la deuda- de 1.221,7 millones de pesos, un 36,4 por ciento superior al que se registró en el mismo mes del año pasado, según anunció el secretario de Hacienda, Juan Carlos Pezoa. A su vez, el resultado financiero arrojó un déficit de 1.200,7 millones de pesos, contra un rojo de marzo de 2009 de 733,3 millones, lo cual representa un aumento de 63 por ciento. En marzo se pagaron intereses de la deuda pública por 2.422 millones de pesos, un 12 por ciento más que en el mismo mes de 2009. De esta forma, el superávit primario en el primer trimestre arrojó un saldo favorable de 3.462,5 millones de pesos, que es un 23 por ciento menor al que se había producido en el mismo mes del año anterior. El resultado financiero en el trimestre exhibe un déficit de 1.077 millones de pesos, contra un saldo positivo de 950 millones en el mismo período del año pasado.” (*Perfil*, Buenos Aires, 22-04)

### ✓ MENOR SUPERÁVIT COMERCIAL

“El superávit de la balanza comercial de Argentina alcanzó en marzo pasado 311 millones de dólares, un 77 por ciento menos que el mismo mes de 2009, a causa del aumento de las importaciones, informaron hoy fuentes oficiales. En marzo pasado, Argentina compró mercancías por valor de 4.403 millones de dólares, con un alza interanual del 52 por ciento, mientras que las exportaciones crecieron en 11 por ciento, hasta los 4.714 millones de dólares. Con este resultado, durante el primer trimestre el balance del comercio exterior de Argentina mostró un saldo favorable de 2.132 millones de dólares, con una bajada interanual del 41 por ciento, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec). En la fuerte caída del superávit comercial influyó la huelga que durante marzo llevaron a cabo trabajadores del puerto de Rosario, uno de los principales puntos de exportación de granos del país, apuntó. La balanza comercial argentina acumuló el año pasado un saldo positivo de 16.980 millones de dólares, con un alza interanual del 35 por ciento.” (EFE, 23-04)

---

## E M P R E S A S

### ✓ PETROBRAS

“La Argentina tendrá en los próximos días un nuevo refinador de combustibles: Cristóbal Manuel López. El dueño de Casino Club cerró esta semana la compra de la refinería que Petrobras controla en San Lorenzo, Santa Fe, y unas 250 estaciones de servicio de esa marca en un monto que oscila, según dos fuentes vinculadas con la negociación, entre 32 y 35 millones de dólares. (...) Fabián

---

de Souza, administrador y socio de López en la petrolera Oil M&S, asumió las conversaciones para el grupo comprador.” (*La Nación*, Buenos Aires, 8-04)

### ✓ CELULARES

---

“Tras la sanción del impuesto a electrónicos importados el año pasado, los fabricantes de celulares se apuraron en buscar un compañero de producción en Tierra del Fuego y este año ensamblarán más de cinco millones de equipos en la isla para satisfacer una demanda proyectada de 9,5 millones. Con la excepción de Nokia y de ZTE, el resto de los operadores ya eligieron una empresa radicada fuera del continente, con permisos de producción que les permiten acceder a los beneficios impositivos. Junto con ellas, ensamblarán principalmente equipos de alta gama, que son los que consumirá un mercado saturado que apunta al recambio, y buena parte de la materia prima provendrá de Asia.” (*La Nación*, Buenos Aires, 20-04)

### ✓ SANTA FE: NUEVA TERMINAL PORTUARIA

---

“Louis Dreyfus Commodities ya tiene habilitada la operación del complejo portuario y del muelle de descarga de barcas en la localidad de Timbúes, provincia de Santa Fe. La puesta en marcha de esta terminal implicó una inversión de US\$ 115 millones. Los directivos se reunieron con la presidenta Cristina Fernández a quien presentaron el inicio de actividades en Timbúes. Y aprovecharon la ocasión para darle a conocer un nuevo plan de inversiones por U\$s190 millones que la compañía tiene previsto encarar en los próximos años para construir un nuevo complejo agroindustrial en Bahía Blanca. A través de estas terminales se despachan generalmente los productos derivados de la soja y otros productos agrarios.” (Carta de Negocios, 22-04)

---

## J U S T I C I A

### ✓ EMBARGO A RICARDO JAIME

---

“El juez federal Norberto Oyarbide confirmó hoy un embargo por 40 millones de pesos para el ex secretario de Transporte de la Nación, Ricardo Jaime, quien está acusado de presunto enriquecimiento ilícito, confirmaron esta mañana fuentes judiciales a Infobae.com. La medida fue dispuesta esta mañana y también involucra una orden de secuestro para un avión privado y un yate de lujo que se le adjudica al ex funcionario nacional, precisaron los portavoces del ámbito judicial.” (*Infobae*, Buenos Aires, 6-04)

### ✓ REPRESORES A LA CÁRCEL

---

“El Tribunal Oral Federal condenó ayer a un represor de la dictadura y ex agente secreto del Ejército, Horacio Américo Barcos, a once años de prisión por ‘privación ilegal de la libertad agravada’ y ‘tormentos’ en dos casos, en concurso real, y unificó la pena con otra anterior por ‘extorsión’ a un empresario de Tres Arroyos, en 2003, lo que significa una condena única y efectiva de 15 años de cárcel, hasta 2025. ‘Nunca más impunidad en este país’, dijo la presidenta

de las Madres de Plaza de Mayo, Celina Kofman, a poco de salir de la sala de audiencias donde se leyó el veredicto con pañuelos blanco en primera fila. Barcos operaba como PCI en el Destacamento de Inteligencia Militar 122 de Santa Fe. Lo juzgaron y condenaron por integrar un grupo de tareas que secuestró al historiador y ex dirigente de la CTERA, José Alberto Tur, ya fallecido y a su ex esposa, Amalia Ricotti, en mayo de 1978.” (RosarioNet, 13-04)

“Hubo condena, pero con sabor a poco...’, expresó el querellante David Leiva luego de que el Tribunal Oral Federal anunciara ayer la condena a 20 años de prisión para los coroneles Carlos Alberto Arias y Luis Angel Zírpolo, a quienes encontró culpables del secuestro y eliminación física del escribano Melitón Bustos. De esa manera la Justicia de Salta inscribe el primer capítulo de esta página de horror que se vivió en esta provincia durante la última dictadura, con la condena efectiva a los primeros acusados por un crimen de lesa humanidad. Tras el veredicto hubo emociones de todo tipo: aplausos, abrazos, llantos y desconsuelo. También hubo bronca entre los representantes de las organizaciones de derechos humanos que esperaban una condena a perpetua. Pero la síntesis, sin duda, la marcaron los hermanos Raúl, Sandra y Sonia Bustos, los hijos del profesional, que se estrecharon en un interminable abrazo.” (*El Tribuno* –Salta, 14-04)

“En un juicio considerado ‘histórico’, el primero en Rosario por delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura, el Tribunal Oral Federal N° 1 aplicó la máxima pena —perpetua, de cumplimiento en cárcel común— a los cinco represores sentados en el banquillo: el ex teniente coronel Pascual Guerrieri, el ex mayor Jorge Fariña, el ex teniente Daniel Amelong y a los ex agentes civiles Walter Pagano y Eduardo Costanzo. Los condenados actuaron los centros clandestinos Quinta de Funes, La Calamita, Escuela Magnasco, La Intermedia y la Fábrica Militar Domingo Matheu, donde perpetraron privaciones ilegítimas de la libertad, torturas y homicidios contra 28 víctimas, 16 de las cuales fueron asesinadas.” (*La Capital* –Rosario, 16-04)

“El último dictador argentino, Reynaldo Bignone (1982-83), de 82 años, fue condenado el martes a 25 años de prisión, al ser hallado culpable de privaciones ilegales de la libertad y aplicación de torturas a prisioneros políticos, entre otros delitos de lesa humanidad. (...) Los restantes condenados, con penas de prisión de 17 a 25 años, fueron el ex comandante de Institutos Militares, general Santiago Riveros; el ex jefe de Inteligencia de Campo de Mayo, general Fernando Verplaetsen, y los generales retirados Carlos Tepedino, Jorge García, Eugenio Guañabens Perelló.” (AFP, 20-04)

### ✓ ESCUCHAS ILEGALES: DESTITUYEN A LOS JUECES MISIONEROS

“El jury de enjuiciamiento encontró culpable por el incumplimiento de los deberes de su cargo a los jueces José Luis Rey y Horacio Gallardo, que fueron enjuiciados por haber participado en la maniobra de escuchas telefónicas que encabezaron Ciro James y el comisario retirado Jorge ‘Fino’ Palacios. La sentencia se conoció esta tarde con el voto de dos ministros del Supremo Tribunal de Justicia, dos diputados y un abogado, a favor de la destitución mientras que el ministro Humberto Schiavoni y el abogado Gustavo Staude pidieron la absolución de los jueces. Durante el debate los magistrados no pudieron justificar que

hayan ordenado escuchas a lo largo de dos años, sin haberlas recibido nunca, sin haber escuchado ni una sola de las grabaciones y permitiendo que Ciro James retirara las cintas en Buenos Aires. Tanto Rey como Gallardo se defendieron diciendo que fueron engañados por los policías misioneros que actuaban en combinación con James y Palacios.” (Online-911, 20-04)

“La movida del macrismo para desplazar al juez Norberto Oyarbide de la causa de las escuchas ilegales fue frenada ayer por la Sala I de la Cámara Federal. El planteo había sido presentado por el ministro de Seguridad porteño, Guillermo Montenegro, aduciendo que, cuando fue fiscal, había acusado a Oyarbide en una causa por escuchas telefónicas relacionadas con el caso AMIA. La Cámara, por dos votos a uno, confirmó a Oyarbide a cargo del expediente al señalar que Montenegro en su momento sólo actuó de acuerdo con sus obligaciones como fiscal y, además, que el ministro no señaló en su planteo ninguna irregularidad, incorrección o maltrato de Oyarbide que justificara ahora sacarlo de la causa. (...) En otra vertiente del expediente, ayer Oyarbide tomó la decisión de impedir la salida del país de los jueces misioneros Rey y Gallardo, que fueron destituidos el martes. Ambos magistrados jugaron un papel clave en la operación de espionaje ilegal.” (*Página 12*, Buenos Aires, 23-04)

#### ✓ CASO NOBLE

“La presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, lamentó hoy en Radio América la solicitada publicada en los matutinos porteños por Felipe y Marcela con relación a la causa para determinar la identidad de los hijos adoptivos de la dueña del multimedio *Clarín*, Ernestina Herrera. En declaraciones radiales, Carlotto puso en tela de juicio la autoría de la carta. ‘Esto me huele a una letra que no es la de Felipe y de Marcela. Dudo que lo hayan escrito ellos’, se preguntó. ‘Se me ocurre decirles que piensen que son adultos, que este delito es de acción pública y no prescribe. Llegar a la verdad es necesario. Allanar todo por el camino correcto, hubiese sido tan sencillo’, señaló Carlotto. (*El Argentino*, Buenos Aires, 22-04)

“Tras las gruesas dilaciones en el cotejo de los ADN de Marcela y Felipe Noble Herrera y en medio de las denuncias de irregularidades en las muestras que lanzaron las Abuelas de Plaza de Mayo, el juez Conrado Bergesio se quedó fuera de la causa en la que se investiga si los herederos del Grupo Clarín, adoptados por Ernestina Herrera de Noble, son hijos de desaparecidos. Así lo resolvió la Cámara Federal de San Martín, que decidió aceptar la recusación de la fiscal Rita Molina. Ahora, el expediente quedará en manos de la otra jueza federal de San Isidro, Sandra Arroyo Salgado, de quien tienen buenas antecedentes los querellantes.” (*Críticadigital*, Buenos Aires, 28-04)

#### ✓ EMPRESARIOS DETENIDOS POR EVASIÓN

“La justicia federal de San Nicolás detuvo a tres empresarios bonaerenses y ordenó la captura de otros cinco que se encuentran prófugos, por presunta evasión en el comercio de cereales, informó hoy la Administración Federal de Ingresos Públicos. El organismo recaudador detectó que dos empresas cerea-



leras evadieron impuestos por más de 45 millones de pesos. Uno de los casos se detectó en la provincia de Buenos Aires, donde además la Justicia detuvo a tres empresarios por la presunta maniobra de evasión agravada por más de 21 millones de pesos. (...) Además de la evasión agravada, la AFIP constató que en la compra y venta de los cereales se computaron créditos fiscales originados en documentación de operaciones sobre las que no pudo establecerse que hayan sido efectivamente realizadas y, que además, se hicieron con proveedores sin estructura o capacidad financiera. Por otra parte, en Chaco, la AFIP detectó, a través de un cruce de datos con el Banco Central, a una firma de granos que sin capacidad para comprar en el mercado cerealero, adquirió dólares y euros por más de 50 millones de pesos y evadió más de 24 millones de pesos.” (Télam, 21-04)

### ✓ MARTÍNEZ DE HOZ SE QUEDÓ SIN INDULTO

---

“La Corte Suprema de Justicia declaró este martes la inconstitucionalidad del indulto que el ex presidente Carlos Menem le concedió al ministro de Economía de la dictadura militar José Alfredo Martínez de Hoz. La decisión, que confirmó fallos de anteriores instancias, fue dictada en el marco de la causa en la que se investiga el secuestro extorsivo del empresario Federico Gutheim y su hijo Miguel Ernesto, durante el gobierno de facto. El Máximo Tribunal determinó así que el ex funcionario que inició su gestión con el ex presidente Rafael Videla pueda seguir siendo investigado. La causa quedó frenada luego del indulto firmado por el ex presidente Carlos Menem, en 1990. Martínez de Hoz debe responder por la detención y puesta a disposición del Ejecutivo de Gutheim y su hijo, y dar explicaciones ante la Justicia por su participación en el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y por la desaparición de Juan Carlos Casariego de Bel, funcionario del Ministerio de Economía que se opuso a la estatización de la Italo.” (Rosario3, 27-04)

---

## I N T E R N A C I O N A L E S

### ✓ BOLIVIA: SE FORTALECE EL LIDERAZGO DE EVO MORALES

---

“El partido del presidente boliviano, Evo Morales, el Movimiento al Socialismo (MAS), ha aumentado su presencia regional con las elecciones departamentales del domingo pero sigue sin seducir en las ciudades, donde además se ha topado con la emergencia de nuevos liderazgos por la izquierda. Bolivia vive hoy la resaca de unos disputados comicios regionales y locales cuyos resultados, todavía basados en sondeos, apuntan a una victoria del MAS pero al parecer inferior a la cosechada por Morales en las generales del pasado diciembre, cuando fue reelegido por un 64,2 por ciento de los votos. El MAS encontró ayer mayor contestación, sobre todo en las ciudades, no ha logrado variar sustancialmente el mapa geopolítico de Bolivia y se topa con un emergente liderazgo de izquierda: el de su otrora aliado Movimiento sin Miedo (MSM). En el caso de los departamentos, el oficialismo controlará al menos cinco de nueve: Oruro, Potosí y Chuquisaca, que el MAS ya ganó en 2005 y a los que suma La Paz y Cochabamba. Morales dice que el MAS también gana en Pando (norte) pero el

panorama aún es incierto. Tres de los bastiones de la oriental 'media luna' siguen en manos de opositores: Santa Cruz, Tarija y Beni. No hay que olvidar que las dos primeras concentran las principales reservas de hidrocarburos del país. Sin embargo, las mayores sorpresas han surgido en las elecciones a las alcaldías de las principales ciudades del país: la oposición ha ganado siete de diez, mientras que el MAS debe conformarse con victorias en El Alto, en la central Cochabamba y en la pandina Cobija. (...) Dos de las mayores frustraciones que seguramente tiene el oficialismo son las alcaldías de La Paz y Oruro, ganadas por el izquierdista Movimiento sin Miedo (MSM), aliado de Morales en su primer mandato pero con el que el MAS rompió a principios de este año. El MSM es una formación de izquierda moderada y urbana que lidera Juan del Granado, alcalde de La Paz durante diez años y cuya gestión ha sido muy apreciada incluso por votantes conservadores. En su currículum tiene además haber sido el abogado que llevó a la cárcel al dictador Luis García Meza." (EFE, 5-04)

"El presidente boliviano, Evo Morales, nacionalizó este 1º de mayo una serie de plantas eléctricas, como parte de las políticas de recuperación de recursos naturales y servicios públicos que lleva a cabo su gobierno y a propósito de celebrar el Día Internacional del Trabajador. Efectivos policiales tomaron las plantas de la Empresa de Electricidad Corani S.A., ubicada en Colomi, la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A., y las plantas de Guaracachi, Valle Hermoso y Transportadora de Electricidad, informó el portal web Prensa Latina. El mandatario señaló que no se pudo elegir mejor ocasión para las nacionalizaciones porque se trata de devolverle al pueblo lo que le pertenece. 'Los servicios básicos no pueden ser de beneficio privado, sino público. Esta recuperación permitirá la reducción de tarifas al sector residencial del 20 por ciento', dijo." (Agencia Bolivariana de Noticias, 1-05)

### ✓ ESPAÑA: CRECE EL DESEMPLEO

"El número de desocupados en los Servicios Públicos de Empleo de España subió en 35.988 personas en marzo, 0,9% más respecto a febrero, por lo que el total de desempleados se ubicó en 4.166.613 personas, un dato "negativo" para el gobierno, que de todos modos destacó el "freno" del creciente desempleo. En efecto, en un año la desocupación aumentó en 561.211 el 15,5%-, reportó el Ministerio de Trabajo e Inmigración- pero la subida en marzo de este año resultó tres veces inferior a la registrada el mismo mes en 2009, cuando el incremento fue de 123.543 personas. El problema de la falta de empleo siguió repercutiendo entre la población inmigrante, el desempleo subió en 12.601 personas respecto de febrero -2,09%-, y en 119.542 en un año "el 24,6%-, hasta un total de 616.320 desempleados en marzo." (Ansa, 6-04)

### ✓ ACUERDO NUCLEAR

"Con la firma ayer en Praga del mayor acuerdo de desarme nuclear en 20 años, Estados Unidos y Rusia ponen fin al rencor heredado de la guerra fría y abren un nuevo horizonte de cooperación entre dos naciones cuyo enfrentamiento representa aún el mayor riesgo para la seguridad mundial. El primer ámbito en el que exhibir esa colaboración es ahora mismo Irán. Tanto el presi-

dente norteamericano, Barack Obama, como el ruso, Dmitri Medvédev, coincidieron en la necesidad de sanciones internacionales para disuadir al régimen islámico de construir armas atómicas.” (El País –España, 9-04)

#### ✓ **POLONIA: MUERE CÚPULA DIRIGENTE EN ACCIDENTE DE AVIÓN**

“La Unión Europea (UE) vive hoy una jornada de luto por la muerte del presidente polaco, Lech Kaczynski, en un accidente aéreo acontecido el sábado en Rusia, en el que fallecieron otras 95 personas. (...) Kaczynski viajaba acompañado de altos mandos de su gabinete como el presidente del Banco Central y el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, para asistir a una celebración oficial en territorio ruso. El accidente aéreo, que no dejó supervivientes, se produjo según expertos, por errores del piloto durante las maniobras de aterrizaje, que tuvieron lugar en medio de una espesa niebla. Los restos mortales del jefe de Estado polaco, cargo que ocupaba desde 2005, llegaron la víspera a Varsovia y fueron trasladados al palacio presidencial, donde recibirá el último tributo.” (Prensa Latina, 12-04)

#### ✓ **BRASIL-EUA: ACUERDO MILITAR SIN BASES**

“Los gobiernos de Estados Unidos y Brasil firmaron hoy un nuevo acuerdo de cooperación militar, para remplazar el que fue denunciado unilateralmente por el gobierno de Brasilia en 1977, durante el régimen dictatorial que mantuvo el poder en el país sudamericano entre 1964 y 1985. A diferencia del acuerdo firmado recientemente entre Estados Unidos y Colombia, que generó polémica y preocupación en países sudamericanos, el pacto que suscribieron en Washington el secretario de Defensa de Estados Unidos, Robert Gates, y su par brasileño, Nelson Jobim, no contempla la construcción ni el uso de bases militares en Brasil por tropas estadounidenses.” (*La Jornada* –México, 13-04)

#### ✓ **ARIZONA Y EL MIEDO A LA INSEGURIDAD**

“La frustración se viene acumulando desde hace años en Arizona, con cada secuestro ligado al narcotráfico, cada invasión de viviendas, cada refugio de indocumentados que es detectado, lleno de personas sin papeles procedentes de México. Por eso, la aprobación de una severa ley estatal destinada a combatir la inmigración ilegal no resulta sorprendente. Una serie de factores se combinaron para convertir el proyecto en una realidad: una legislatura dominada por los conservadores, la llegada de una gobernadora republicana, el malestar ante la incapacidad del gobierno para controlar la frontera y la creciente inquietud por la delincuencia, que aumentó el mes pasado con el asesinato del popular hacendado Rob Krentz, aparentemente a manos de un indocumentado.” (*El Universal* –México, 29-04)

#### ✓ **ROQUE**

“Hace treinta y cinco años, Roque fue asesinado mientras dormía.

Yo soy uno de sus muchos dolientes.

Fui su amigo, y lo sigo siendo.

Su asesinato me dolió, y me sigue doliendo.

La impunidad me indignó, y me sigue indignando.

La impunidad estimula a los criminales, y los militantes que matan para castigar la discrepancia no son menos criminales que los militares que matan para perpetuar la injusticia.

Aquí va mi abrazo, de muchos brazos, a los familiares de Roque, a sus amigos, a sus compañeros, y a las muchas y muchos que no lo conocieron pero lo aman amando las palabras que nos dejó. (Hoy, 10 de mayo, se cumplen 35 años del asesinato del poeta salvadoreño Roque Dalton.) (**Eduardo Galeano**, *Página/12*, Buenos Aires, 10-5)

# Galera de corrección

**GERARDO MARIO DE JONG**

## **Geografía, método regional y planificación\***

Buenos Aires, Catálogos, 2009

Los libros deben juzgarse de acuerdo con varios criterios. El primero es su calidad intrínseca; es decir, si se refieren a temas importantes, que se abordan con planteos inteligentes y originales. El segundo, es si demuestran con seriedad técnica y rigor metodológico las tesis que sostienen. El tercero, si la descripción de los hechos y las afirmaciones que se formulan están encuadradas en un contexto histórico y geográfico que les da un sentido trascendente. Estas calidades se potencian si el libro responde a problemas vitales de la política, la economía y la sociedad, y realiza un aporte para su solución. Todas estas condiciones se cumplen en el caso de este libro de Gerardo de Jong.

## **El problema**

De Jong aborda el problema regional, que continúa siendo uno de los más importantes en las sociedades contemporáneas. En él se producen

varias confluencias. En primer lugar, inciden lo internacional, lo nacional y lo local; en segundo término, convergen historia y geografía; por último -como bien lo señala de Jong-, se articulan de modo dialéctico contradicciones sociales y entre la sociedad y la naturaleza.

En el planteo internacional se combinan aspectos geopolíticos, económicos y sociales. Los procesos de integración amplían el concepto de región, que a veces superan los límites nacionales. Con la multipolaridad que es probable que prevalezca en los decenios que vienen, se generarán grupos de países que participarán en las decisiones mundiales con una influencia mucho mayor que la actual. Tal vez, el Mercosur primero y después Sudamérica, sean uno de esos nuevos conglomerados; ello obligará a una coordinación regional de las políticas internacional, económica, social, cultural y educativa.

En el ámbito nacional, la distribución territorial de la población y de los recursos debe ser uno de los ejes de las estrategias y planes nacionales de desarrollo. En este plano es necesario enfrentar varios hechos. Uno de ellos es la elevada concentración en ciertas zonas de un elevado número de habi-

\* Prólogo

tantes con ingresos y niveles de vida precarios. El segundo es el proceso de metropolización que concentra riqueza y población en grandes centros urbanos. El tercero, la posibilidad de explotación de regiones potencialmente ricas pero carentes de población. o el mejor aprovechamiento de los recursos de zonas retrasadas. A su vez, en el plano local, se advierte que muchos de los problemas encontrados deben ubicarse en un ámbito regional más amplio o en el conjunto nacional.

Este conjunto de problemas entrecruzados obligó a replantear las técnicas de planificación regional, incorporando las implicaciones interregionales y la localización territorial de las inversiones; en consecuencia debieron crearse nuevas técnicas de planificación regional. Se trataba de determinar la mejor ubicación en el territorio de un país, de la población y del capital, dados los recursos naturales y la infraestructura existentes, y demás factores económicos y sociales.

En esta materia, de Jong efectuó aportes fundamentales, no sólo en este libro sino en sus trabajos en el terreno y en sus estudios técnicos anteriores. Su labor intelectual y su acción profesional convergieron tanto al análisis teórico de la planificación como a la solución de problemas concretos. Significan una confluencia exitosa entre teoría y práctica que se enriquecen mutuamente. Su trayectoria comprueba esta afirmación.

## El autor

En el ámbito académico, es Doctor en Geografía. En la docencia de

grado fue profesor titular en cinco universidades nacionales argentinas (Buenos Aires, Comahue, de la Patagonia San Juan Bosco, de la Patagonia Austral y profesor adjunto en la Universidad Nacional del Sur); en la docencia de posgrado fue profesor en las universidades nacionales del Comahue, de La Plata, de Río Cuarto y de Luján. Fue Director del Instituto de Geografía y del Centro de Estudios Integrados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. En el exterior, fue profesor de la Universidad de Guadalajara. Es Visiting Scientist del International Institute for Aerospace Survey and Earth Sciences (ITC) de Holanda.

En la actualidad es Investigador Categoría 1 del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación; Profesor Titular del Seminario del doctorado "Análisis regional para la planificación de la sociedad y el territorio", en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y Coordinador General de la Maestría en "Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas" de la Universidad del Comahue; y Profesor en las Maestrías de Ciencias Sociales de las Universidades Nacionales de Río Cuarto y del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Es autor de 80 publicaciones y ha ejecutado 25 proyectos de investigación en el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y varias Universidades Nacionales. En su mayoría se trata de estudios sobre desarrollo y planificación regional, no

sólo desde el punto de vista teórico -como en este libro y en Introducción al método regional- sino también práctico como en el Estudio de alternativas de relocalización de la Capital Provincial de Río Negro, y el Minifundio en el Alto Valle del Río Negro: Estrategias de Adaptación. Este último constituye una aplicación de la metodología que aplica el Dr. de Jong en este libro, a la planificación del desarrollo regional en la fruticultura del Alto Valle del Río Negro

En su tarea profesional, fue Jefe del Sector Análisis Espacial en la Oficina Regional de Desarrollo de la Región Patagónica del CONADE; Jefe de Equipo en el Área de Políticas del Consejo Federal de Inversiones (CFI); Jefe del Departamento de Estudios y Manejo Ambiental de la empresa Hidronor S.A; Coordinador del estudio Dinámica y organización territorial y ambiental de la región del Alto Valle y la Confluencia, realizado por las provincias de Río Negro y Neuquén.

## El libro

Este libro refleja la articulación entre teoría y práctica en la trayectoria del Dr. de Jong. Su enfoque es original. Ante todo encara el problema como un todo, considerando su complejidad y sus múltiples interacciones; rechaza toda tentativa de fragmentar el tema, pues el fenómeno regional está configurado para una realidad única, social, económica y ambiental. En consecuencia, es fundamental modificar la metodología de estudio para superar el tratamiento tradicional descriptivo y parcializado.

Comienza por un análisis del concepto de región en la historia, desde Estrabón hasta los contemporáneos.

Afirma de Jong: "debido a que la geografía se ocupa, justamente, de la interfase entre sociedad (complejidad del sistema social), espacio (complejidad del territorio como fruto de la construcción histórica de la sociedad que define su ordenamiento) y naturaleza (una de las dos bases de la riqueza, la otra es el trabajo) ... resulta que conocimiento geográfico y conocimiento regional son una misma cosa. Las cuestiones metodológicas referidas a la forma de crear conocimiento regional constituyen, entonces, una discusión central para los estudios geográficos". Queda así definida conceptualmente la índole del problema, que de Jong desarrolla en el transcurso del libro.

El capítulo 1 reseña la evolución histórica del concepto de región. Se revisan las diferentes concepciones desde la antigüedad hasta el presente. Comienza con la descripción de los viajeros, los pensadores griegos, el imperio romano y su caída; y el pantallazo histórico termina con la producción de conocimiento científico en la crisis del modo de producción capitalista. Un rasgo original lo constituye el paralelo entre la actual situación mundial con el nacimiento de la industria en Bizancio (siglos VI y VII) con la innovación tecnológica (naviera, seda, papel), el desarrollo mercantil y la revolución industrial.

El capítulo 2 se refiere a la planificación regional, al concepto de región y a la práctica planificadora. Se desarrollan cuestiones técnicas y metodológicas, que identifiquen y expliquen los conflictos sociales (por ejemplo, la generación y apropiación de excedentes económicos en un determinado ordenamiento del territorio y de utilización de los recursos naturales). Se procura evitar la fragmentación de los

espacios, de los problemas y las soluciones y se examina cómo si se fraccionan los campos de conocimiento, se dificulta la comprensión del conjunto regional. Después, de Jong analiza en detalle los procesos de planificación de la Argentina en los decenios de 1950, 1960 y 1970. Afirma la necesidad de lograr eficientes procesos de planificación nacional y regional; para ello, las decisiones deben surgir de un conocimiento con sólidas bases teóricas y metodológicas, sobre las cuales se elaborarán decisiones planificadas para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.

El capítulo 3 es el meollo del libro. En él, de Jong expone su propuesta metodológica para el análisis regional.

En la primera parte analiza la producción de conocimientos, la ideología y la conformación del territorio.

La segunda parte del capítulo se refiere a las articulaciones dialécticas entre la sociedad y la naturaleza, por la que se manifiestan las antinomias del sistema social. Estas contradicciones son conceptualmente indivisibles, pero pueden distinguirse, primero, las que consideran a las relaciones sociales que son propias de la formación social actual, con el modo de producción capitalista dominante y sus modalidades de apropiación, distribución y gestión de los excedentes; y segundo, a las transformaciones resultantes de la organización del espacio, con sus modos de producción dominantes y subordinados, que generan distintas modalidades de generación, control, uso y manejo de los excedentes.

Considera que “el manejo del medio natural que no pasa por la planificación socioeconómica y no considera

en sus acciones los fenómenos inherentes al medio natural, no tendrá éxito en la transformación de una realidad no deseada”. Ambos aspectos del fenómeno regional, naturaleza y sociedad constituyen una unidad que no puede desconocerse. Por último, sintetiza con ejemplos, preferentemente del ámbito regional norpatagónico, la metodología expuesta, relativa a la unidad del fenómeno sociedad-región-cuenca hidrográfica.

### **Algunos aportes del Dr. de Jong**

En este libro se realizan múltiples e importantes aportes al estudio del fenómeno regional. Sólo me referiré a cuatro de ellos.

El primer aporte es el sentido nacional de los desarrollos regionales.

En primer lugar el problema se plantea en el nivel de abstracción correcto. Enfatiza en la “necesidad de que la ciencia recupere la noción de la inserción de la parte en la totalidad”. De tal modo puede advertirse la falta de sentido de políticas fragmentarias. Una Nación es mucho más que un archipiélago de regiones, aunque algunas sean prósperas y estén bien organizadas; y dentro de las regiones, no es correcto considerar cada problema por separado, por más importante que sea.

El segundo aporte afirma que los sistemas regionales deben mantener una coherencia en el espacio y en el tiempo.

No puede encuadrarse el desarrollo regional únicamente en el geográfico o en lo histórico; tiene ambas vertientes, como lo demuestra muy bien de Jong. Por otra parte, si se concibiera



lo regional sin aplicaciones concretas, estaríamos sólo frente a una interesante disertación abstracta; de allí la pertinencia de los ejemplos que desarrolla de Jong acerca de la Patagonia Norte. Tampoco se trata de la multiplicación de experiencias independientes. Dos ejes fundamentales para ensamblarlas son la geografía como escenario y a la historia como trama; es decir, el uso y el manejo del espacio a través del tiempo.

El tercer aporte es la necesidad de aplicar una metodología que considere al desarrollo regional como un todo, sin fragmentaciones.

Existe una opinión generalizada que relega a la metodología a una formalidad válida para dar racionalidad al manejo de la información y a los resultados, pero ajena al fondo de los problemas. De Jong reacciona contra esta simplificación; para él se trata de un problema esencial, de cuya solución razonable depende la calidad de los resultados del análisis y la determinación de las transformaciones posibles. Así, plantea que la descripción y estudio de la realidad regional debe considerar las contradicciones del sistema social y las relaciones que este sistema establece con el uso y manejo de los recursos naturales para la generación de riqueza. De tal modo, "la eficiencia en la organización del territorio es un objeto de análisis y de transformación indisolublemente unido a esas contradicciones, donde unas no pueden ser modificadas sin el concurso de las otras"; por eso no pueden abordarse de modo separado.

El cuarto aporte consiste en la necesidad de volver a la planificación nacional y regional.

La planificación es el instrumento

racional para prever la viabilidad y consecuencias de políticas económicas alternativas, lo cual se practica de modo rutinario en las empresas privadas, en especial cuando son grandes o *holdings* de empresas. Dada la magnitud del Estado y cómo sus objetivos se prolongan en el tiempo, es indispensable planificar el mediano y el largo plazo. En definitiva, se trata de una manera racional de prever la evolución económica y de plantear la asignación de recursos, que se hace indispensable cuando hay que cumplir transformaciones profundas. Para ello deben decidirse cuáles serán los rasgos fundamentales del país y la región futuros y plantearse los beneficios y costos de los posibles escenarios que conduzcan a él.

### **Trascendencia del libro de de Jong**

El primer objetivo que establecen en su preámbulo todas nuestras constituciones nacionales desde 1853 es "constituir la unión nacional". Para cumplirlo es indispensable incorporar todo el territorio, e integrar e intercomunicar a todos sus habitantes, en un pie de igualdad. Esto implica políticas simultáneas y complementarias de desarrollo nacional y regional.

Este libro de de Jong marca las pautas fundamentales para el desarrollo regional. Y lo hace, ante todo, con una clara orientación en favor del desarrollo nacional y regional, de la integración territorial y la equidad social. Pero sobre todo, con un extraordinario acopio de información y análisis, que otorga una excepcional solidez a cada una de sus afirmaciones. Es que no se trata de una improvisación, sino que es el resultado de cuarenta años

Gerardo Mario de Jong

# GEOGRAFÍA, MÉTODO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN



de investigación teórica en centros de excelencia, y de trabajos de campo en las instituciones más relevantes dedicadas al desarrollo regional.

En síntesis, constituye una referencia imprescindible para el análisis teó-

rico de la cuestión y marca líneas fundamentales de la futura política regional.

**Alfredo Eric Calcagno**

---

---

WALTER PENGUE

**Fundamentos de economía ecológica**

Buenos Aires, Kaicron, 2009

---

---

**“¿Y quién ha pensado, en este mundo económico, en las tasas de reposición de la naturaleza?”** Uno de los ejes del libro es esta dramática pregunta que pone de relieve las divergencias entre la velocidad de giro de las tasas financieras y las tasas “naturales”, y las consecuencias de esa negligencia.

Los conflictos ambientales se debaten ahora planteados como la nueva cara del antiimperialismo, palabra un tanto caída en desuso pero no por eso menos vigente. Se trata de un debate desigual por más de un motivo: la conocida y desaparecida relación de fuerzas entre los actores por una parte, y por otra la escasez de información y de conocimientos técnicos en situaciones que necesariamente deben ser analizadas caso por caso, porque no hay situaciones estándar: los recursos explotados son distintos, las sociedades en conflicto son distintas, las tecnologías aplicadas son diferentes.

El autor propone un interesante seguimiento de las particularidades de la creciente conciencia ecológica en América latina, que abreva en especial en *Las venas abiertas de América latina* como primer documento integrador y movilizador. Campean planteos y análisis profunda y fundamentalmente antiimperialistas, que reclaman por deudas ecológicas del Norte industrializado al Sur subdesarrollado, originadas en el saqueo de los recursos naturales, sean petróleo, maderas, bases de sustentación de bienes

alimentarios, recursos minerales o genéticos, y que suelen implicar no sólo pérdidas irreversibles sino también dejar pasivos ambientales considerables sin haber contribuido al desarrollo de las comunidades locales.

“La Economía Ecológica adopta la teoría de sistemas para la comprensión de los fenómenos ecológicos y los integra a los estudios de los límites físicos y biológicos debidos al crecimiento económico”. Pero no la concibe como limitada al análisis de ecosistemas, que por definición viene aplicando esa teoría, sino que afirma que “hace de la discusión de la equidad, la distribución, la ética y los procesos culturales un elemento central para la comprensión del problema de la sustentabilidad” en virtud de esa visión sistémica. Advierte sobre las complejidades de los enfoques sistémicos, pero no les teme, sino que las considera una riqueza que ofrece posibilidades de acción múltiples y flexibles.

Explica la noción de límites de ecosistemas en cuanto a su capacidad de provisión de recursos y servicios naturales: “Superar la barrera de la valoración crematística (de mercado) del medio y reemplazarla en la economía y el ambiente por un sistema de flujos de energía con dirección, sentido y acumulación, sumados a la capacidad de asimilar residuos, es la propuesta general que nos hace la Economía Ecológica”, que define como “la ciencia de la gestión de la sustentabilidad” y la reconoce como esencialmente transdisciplinar. “La Economía Ecológica diferencia claramente y marca la incongruencia entre el ritmo de tiempo diferente entre la dimensión

económica (tradicional) y la biogeoquímica terrestre”.

Dedica varios capítulos a exponer conceptos básicos de ecología y de economía clásicas y también sus similitudes y diferencias con enfoques alternativos que tienen más o menos en cuenta la economía de la naturaleza, la sostenibilidad ecosistémica, los plazos de análisis, el manejo de la energía. Propone aproximaciones a la valoración económica de acciones sobre el medio ambiente, los métodos potencial o efectivamente usados, sus ventajas y limitaciones, su aplicabilidad relativa, las experiencias disponibles y sus fundamentos. Explica las herramientas de análisis específicas para problemas ambientales: principio de contaminador-pagador, permisos de contaminación transables, sistemas que integran criterios diversos: sociales, económicos, ambientales, conservativos, y ejemplifica posibles formas de compromiso entre objetivos diversos. No vacila en tomar en cuenta también posibles “costos y beneficios culturales” de valoración sólo cualitativa, pero a veces sumamente importante.

Bienes, recursos y servicios de la naturaleza que hacen al medio ambiente presentan especiales dificultades de valoración: ¿quiénes son los dueños de los bienes comunes, como el aire? ¿Y de los servicios naturales, como el mantenimiento de los ciclos hidrológicos? ¿Es una solución tratar de asignar un precio a cada bien, a cada servicio? ¿Habría que incorporarlos al mercado, como se está haciendo con los bonos de Carbono para contrarrestar la acumulación de gases invernadero? Muchas preguntas con respuestas abiertas, de las cuales se evalúa aquí cada alternativa con sus ventajas y limita-

ciones. Nuevamente, menciona herramientas posibles tales como pagos por servicios ambientales, investigaciones de disposición a pagar por parte de usuarios, créditos y bonos de carbono.

Se expone en los llamados *metabolismos sociales* y relaciones de consumo/producción de desperdicios agregados, con sus mecanismos de despilfarro tales como el costo de traslado de alimentos y materias primas intra e intercontinentales, en términos de combustibles y contaminación, poniendo de relieve las profundas asimetrías en gastos de energía entre las sociedades planetarias. Estos conceptos son medibles actualmente en términos de *huella ecológica* (área en hectáreas que demanda cada individuo para cubrir sus necesidades y eliminar sus desechos); de *capacidad de carga*: la población que puede soportar un ambiente; de *mochila ecológica* (las toneladas de materiales aplicados a la producción, sin contar los insumos que forman parte de un producto); de *EROI* (energy return on input) aplicado a comparar la eficiencia energética entre sistemas productivos. *Calidad energética, ciclo de vida de producto, huella hídrica* como forma específica de huella ecológica, *suelo virtual*, son otras tantas variables aplicables a valoraciones de procesos que pueden producir impactos ambientales y reducir la ecoeficiencia de sistemas productivos.

La formación en ingeniería agronómica del autor lo lleva a asignar un espacio especial a considerar las exportaciones de minerales del suelo agrícola incluidos en las cosechas y el considerable gasto de agua (*agua virtual*), sin olvidar las pérdidas de biodiversidad y de calidad física del suelo

que requiere la obtención de esas cosechas. No obstante un capítulo está dedicado a economía ecológica y sostenibilidad urbana.

Analiza una serie de casos con modelos de uso de variables y que se aplican (o podrían, o deberían aplicarse) en las negociaciones para la resolución de conflictos sobre la explotación de recursos naturales que impliquen deterioros ambientales. Analiza diversas herramientas económicas tales como impuestos, retenciones, y analiza en qué casos la explotación no merecería llegar siquiera a la mesa de negociación: daños irreversibles, costos sociales extremos, etc. Pone de relieve, en todos los casos, la necesidad de lograr conocimientos técnicos y estimaciones numéricas correctas de niveles de explotación, daños, beneficios, como base de toda política a adoptar, ya que es en el nivel político donde es preciso decidir cuánto es un *daño aceptable* en cada caso. Es decir, se pronuncia a favor de criterios racionales por oposición a toma de decisiones sobre la base de intereses coyunturales o beneficios políticos.

Las implicancias de conceptos de riesgo e incertidumbre en la toma de decisiones ambientales son cada vez más críticas dadas la velocidad de desarrollo y la escala inédita de los modernos emprendimientos, por lo que han merecido un capítulo especial: ¿Cuánta ciencia hace falta? ¿Qué expertos o equipos de expertos? Herramienta para acotar riesgos: el principio precautorio, pero ¿quiénes deberían impulsarlo, cuáles deberían ser los roles de los diversos actores sociales involucrados? Análisis de relaciones riesgo/beneficio, costo/efectividad, pueden aplicarse a disminuir riesgos. Describe los alcances y

limitaciones de la investigación científica ante problemas complejos, la responsabilidad personal del investigador y del tecnólogo en la evaluación del riesgo, las relaciones entre la ética y el valor crematístico del objeto de análisis.

Aun cuando su principal objetivo es didáctico y de información económico-ambiental, este libro termina siendo un libro de opinión, más político que si llevara la palabrita en el título. Permite comprender hasta dónde los conflictos ambientales son políticos y reflejan no sólo las relaciones con la naturaleza, sino, y sobre todo, los conflictos entre los hombres y entre las sociedades. Sin embargo el autor no pretende trasuntar erudición, así que no usa tecnicismos: todo aparece explicado en forma estudiantemente simple, con destino a estudiantes y lectores no especializados en economía ni en ecología. Como este volumen tiene una vertiente pedagógica, al final de cada capítulo propone una serie de preguntas con el fin de fijar los conceptos básicos y orientar a los lectores a la exploración de situaciones y casos a partir de sus propias vivencias.

No por crítico el autor deja de ser equilibrado: no adhiere a la polarización de las discusiones porque considera que su rol es aportar al debate para lograr enfoques multifacéticos y sistémicos más completos y sobre todo conducentes a acciones más efectivas. Viene bien en este momento en que los actores están cada vez más polarizados en la discusión de conflictos ambientales, al punto de esterilizar todo avance hacia una postura más aplicable. Los planteos se vienen dando por SÍ o por NO, lo que no deja de ser una postura facilista; efectivamente, es largo y difícil el



FUNDAMENTOS  
DE **ECONOMÍA**  
**ECOLÓGICA**

Walter Pengue

COLECCIÓN ECOLOGÍA

camino para adquirir el bagaje de conocimientos que genere planteos firmes y fundados ante las autoridades con decisión política, o posibilite alguna forma de negociación entre las partes.

Es un libro útil para estudiantes y lectores interesados en estar actualizados sobre el actual debate sobre el futuro del planeta, y es representativo del sentir de los expertos ambientales más comprometidos de América latina. Contiene afirmaciones que pueden llegar a erizar a muchos integrantes del *establishment*. Pero hay que recordar que la ciencia ambiental nació polémica, cuestionando antiguos postulados de las ciencias sociales y económicas. Contiene muchas verdades incómodas y

muchas utopías desconcertantes para quienes no están habituados a pensar en la finitud de los equilibrios naturales o que no conciben la interrupción de la producción como alternativa futura.

Una postura pesimista sería que los seres humanos tendrían que tener una dimensión distinta para llegar a adoptar la magnitud de los cambios aquí propuestos. Una postura optimista, que la presión por la supervivencia de las actuales civilizaciones conduzca a adoptar racionalidades de más largo plazo que incluyan a la naturaleza entre sus variables.

**Dina Foguelman**  
Doctora en Ecología



Instituto  
Argentino para  
el Desarrollo  
Económico

**actividades  
2010**

24 DE ABRIL 2010 9.30 HS

**Seminariopolítico-empresaria  
Informe de coyuntural**

*Juan Carlos Amigo*

**Trabajo en comisiones  
Análisis político nacional e internacional**

*Atilio Borón*

**Agrupación Floreal Gorini en APyME**

---

26 DE MARZO 2010 19 HS

*Presentación del artículo publicado en Realidad Económica 249*

**Mauricio Macri y la Pedagogía de la Injusticia**

*Tito Nenna, Stella Maldonado, Pablo Imen*

**CTERA**

Chile 654, Ciudad Autónoma de Buenos Aires



---

16 DE FEBRERO 2010 19 HS

*Charla debate*

**Haití y centroamérica: historias de sangre y dolor**

***Horacio Ballester***

*Presidente del CEMIDA*

**Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini" Sala Meyer Dubrovsky**

Corrientes 1543, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

13 DE ENERO 2010 18.30 HS

*Charla debate*

**Ecología Política de la Minería en América Latina.**

**Securitización de los recursos naturales y los nuevos  
enclaves mineros: el caso de América Latina**

***Gian Carlo Delgado Ramos***

*UNAM - México*

**Instituto Argentino para el Desarrollo Económico**

Hipólito Yrigoyen 1116 - 5to piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

**INFORMES**

(54 11) 4381-9337/7380/4076 fax 4381-2158

o por e-mail: [iade@iade.org.ar](mailto:iade@iade.org.ar) o

en <http://www.iade.org.ar> (inscripción online)